PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.849 — Montevideo, Martes 10 de Marzo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	5.50
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Fuscher. Próximamente debut. Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy martes 10, á las 8.45: 1.a sección, EL DO DE PECHO; 2.a, 3.a y 4.a, LOCOS DE VERANO.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy martes 10, á las 9 p. m.: EL SEÑOR FEUDAL.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

CIRCO JOCKEY CLUB

(Avenida La Paz esquina Mercedes)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4.; platea con entrada, 0.80; entrada general, 0.40; media entrada á gradas para menores de 10 años, 0.30.

Precios para Matinée: palcos con entradas, $ 2.50; platea con entrada, 0.50; platea para menores, 0.30; entrada á gradas, 0.30.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

BRASILE, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 10 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 9. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 9.

CAP ORTEGAL, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 12 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 12. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 12.

ASTURIAS, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 13 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 13. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 13.

DUCA DI GENOVA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 14 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 13. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 13.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 16 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 a. m. del día 16.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

FRANCES, Mr. RICAUD, Colonia 1897. Reapertura de todos los cursos en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1187-mz-12.

VENDO ó alquilo una casa en General Prim N.o 15, lado izquierdo. Tratar en la misma. 1166Mz12.

DIBUJANTE, arquitecto con 10 años práctica en Buenos Aires, se ofrece, especial para cálculos y detalles de construcciones metálicas, chalets desmontables en madera, proyectos y presupuestos de obras en general. Dirigirse por carta ó personalmente de 1 á 4 p. m. á F. de Piero, calle Río Negro 1630. 1165Mz12.

PARA EMPRESA ó escritorio se ofrece persona séria y de responsabilidad, con mucha práctica comercial y con buenas relaciones en plaza y campaña. Habla alemán, francés, conociendo teneduría. Referencias muy buenas. Dirigirse J. R.: Agencia "Publicidad". 1181Mz12.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro; se graban nombres gratis en cada artículo. Terraza del Parque Urbano y Capurro. 1135Mz11.

ALQUILO casa nueva, 4 piezas, cuarto de baño, claraboya, terreno al fondo. Cuñapirú entre Patria y Victoria, á 50 metros tren 18 y 23 á 200 metros Escuela Naval. 1139Mz11.

SE BUSCA casa nueva, diez piezas y demás comodidades en el radio de la ciudad nueva con preferencia sobre las calles principales. Dirigirse 18 de Julio 1954. 1162Mz14.

ENCONTRARA usted un Gran Stock y nuevo surtido de lutos en la casa Correa Luna H.nos.—Juan C. Gómez 1332. 1147Mz11.

WISKY ROBINSON. Pruébese este delicioso licor especial, es viejo y suave y es muy apreciado en todos los clubs. Unicos agentes, Pollett, Harding & C.o., Zabala 1560. 1159Mz11.

PORVENIR BRILLANTE Y PROVECHOSO: título de ingeniero, etc., sabiendo Contabilidad, Idiomas, etc., en pocos meses económicamente.—Florida 1184.—Lessage Bark. 1158Mz11.

¡VELOS GRANADINA! con guarda crespón de $ 3.00 á $ 1.00 c|u.—Correa Luna H.nos.—Juan C. Gómez 1332. 1146Mz11.

SE NECESITA un hombre poco sueldo, para cocinero de peones y casero. Camino Suárez 80. 1157Mz11.

ALQUILO salóNn nuevo, gran vidriera, Cerro Largo 1126, entre Rondeau y Avenida La Paz 50 pesos. 1136Mz11.

NUEVA ESCUELA de Idiomas nuevo Método. Los cursos empiezan esta semana, 4 pesos mensuales. Ituzaingó 1344 esquina Sarandí. 1129Mz11.

SE ALQUILAN dos espaciosos almacenes para negocio con grandes sótanos. Colonia N.o 917 y 923 entre Convención y Arapey. Ocurrir 18 de Julio 875. 1140Mz19.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

PIDA VD. los lutos á la casa Correa Luna H.nos, y notará conveniencias en los precios.—Juan C. Gómez 1332. 1148Mz11.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1131Mz11.

PICHINCHA vendo 60 mil, 5.000 contado, resto hipoteca, valiosa estancia 1.100 al lado Estación Soriano. Gran renta con contrato. Bidart, Jackson 1424. 1132Mz11.

DINERO sobre casas ó campos. Cantidades chicas al 9. Grandes, cualquier suma, interés bajo ventajas, rapidez. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 1133Mz11.

CHACRA. Piedras Blancas. 20 hectáreas vendo 15.000. Poblaciones, viñas, frutales, plantaciones. Contado 3.500. Resto condiciones ventajosas. Datos Bidart, Jackson 1424. 1134Mz11.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras. Costa y Cía. Cerrito 738. 15-mz.

HAY DINERO para hipoteca 12-5, 7 mil al 9 olo y 25 mil pesos al 8 olo, trato directo, Vazquez, Ituzaingó 1344. 1116mz9.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello en tres minutos y polvos higiénicos "Printemps". Pídanlos: casa Hammerly, Constituyente 1944. Muestra gratis. 1113mz10.

GRAN ocasión. Hermoso piano eléctrico nuevo con muchas piezas, vendo garantido formalmente (urgente). Rondeau 1475. 1075Mz10.

FOTO-GRABADOS, se hacen Cerrito 727. Precios módicos. 956-Mz13.

ALQUILO á señor solo 1 ó 2 piezas con ó sin muebles. Casa tranquila y lujosa. Pido informes. Rondeau 1475. 1097Mz9.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

ALMACEN EN VENTA—Se venden las existencias de la casa de comercio de los señores Urgel y Cía., establecidos en la Estación Pampa, casa muy acreditada y con toda clase de comodidades. Por referencias en la misma ó en casa de los señores Mateo Brunet y Cía, Uruguay 938. Montevideo. 1108-Mz.17.

SE ALQUILA casa en buenas condiciones 7 piezas, Ciudadela 1526. 1078Mz15.

SE ALQUILA buena casa céntrica Amueblada, por ausentarse dueños. Tratar con José Díaz, 25 de Mayo 444. 1022-Mz.19.

ALMACEN, se alquila, calle Cerrito 378. 1021-Mzo.13.

GRAN LOCAL con comodidades para familia, se alquila, calle 25 de Mayo 518. 1020-Mzo.13.

CASA de 7 piezas con todas las comodidades. Se aquila, calle Cerrito 382. 3er. piso. Ocurrir Juncal 1477. 1019-Mzo.13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo, amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR—Abogado. Ha reabierto su estudio en la calle Buenos Aires N.o 319. 861Mz8.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

LUIS GAIN— (E. T. P.) —París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas). Perito titulario del Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 689-maz-10

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007.pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3559-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 3858-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 262, Central. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3728-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio a la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4111-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385.pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 47), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2531. 1356-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1209 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la provisión de drogas y productos químicos según el pliego de condiciones que hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el día 10 de Marzo de 1914 á las 4 p. m. en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Diciembre 13 de 1913. 5912Mz10.

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de carbón Cardiff y de fragua por el corriente año, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 14 del corriente mes, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1033-Mz.14.

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 16 del corriente mes, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no conviniesen á los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1032-Mz.16.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación (calle Piedras número 385), todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha Oficina el 13 de Marzo de 1914, á las 4 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—La Oficina. 1040-mz-13.

Inspección General de Estaciones Agronómicas

LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de 41.000 baldosas destinadas á la pavimentación de los nuevos pabellones de las Estaciones Agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados, en el local de la Inspección (25 de Mayo N.o 683), todos los días hábiles, de 1 1|2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 12 de Marzo, á las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho el Comité, de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas. 1037-Mz.11.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 3.30 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—La Dirección. 1172-mz-19.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 3.30 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—La Dirección. 1171-mz-19.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C. en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Amengual, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial: "Los que subscriben, acreedores de don Miguel Amengual, comerciante de Paysandú, teniendo en cuenta que el señor Amenguel se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofreciendo entregar la casa que tiene en Paysandú á sus acreedores, y á fin de solucionar este asunto, acuerdan y resuelven: Primero: Autorizamos ampliamente al señor Francisco Barilari para aceptar la entrega de todo el activo que figura en el balance presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofrecido por el señor Amengual á sus acreedores. Segundo: El señor Barilari procederá á liquidar dicho activo en la forma que mejor consulte los intereses de los señores acreedores, sea en remate público en un solo lote, al contado ó á plazos, con garantía solidaria. Tercero: El señor Barilari, una vez terminada la liquidación, procederá á prorratear y pagar el saldo que resulte entre todos los acreedores, recabando los recibos por chancelación de cuentas, con el señor Amengual. Cuarto: Para cualquier consulta que necesite el señor Barilari, se nombra una comisión compuesta de los señores Studt y Cía. y A. Romero Mello, quienes quedan autorizados desde ya para resolver lo que sea del caso. Quinto: En el caso que fuera necesario otorgar poder en forma, con el exclusivo fin de aceptar la entrega del activo de la casa del señor Amengual, desde ya nos comprometemos á otorgarlo al señor Barilari. Sexto: En oportunidad se repondrá el sellado que corresponda. Y para constancia se firman dos de un mismo tenor, uno para el señor Barilari y otro que queda en poder de la comisión que establece la cláusula cuarta.—Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Staudt y Cía., A. Romero Mello, Sociedad Bally Limitada, Campodónico y Frugoni, Juan Campodónico (hijo), Iribarne, Piqué y Cía., Montedónico y Praderi, Miquel Hnos. Fábrica Nacional de Sombreros, Carlos Piaiff y Cía., Arocena y Cía., Lopez y Cía., Aldabe, Rabe Walder, Lanza y Cía., León J. Lois y Cía., Rein y Cía., M. V. González, Salvo Campomar y Cía., Artigue y Cía., Modesto Rodríguez, A. Gatti y Cía., A. Villamil y Cía., Ricardo Algorta, Juan A. Zugasti, Torrens y Cía., L. Rovira (hijo), Dominoni Gath y Cía., Viuda é hijos de T. Esteves, Compañía General de Ropa Blanca, Pedro Caravello". Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 840-mz-12.

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

36.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 25 del corriente, se pagará el dividendo correspondiente al 2.o semestre del 11.o ejercicio, vencido en 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Febrero 20 de 1914. 901Mz11.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 10 de 1914

LOS RECURSOS

PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Uno de los primeros asuntos que ocupará la atención de la nueva Cámara, es el relativo á los recursos extraordinarios por los que clama, desde hace varios años, la administración de los servicios de asistencia pública. La imposibilidad de colocar el fabuloso empréstito de los 25 millones, producto de la imaginación ardiente del Ministro Cosío, en tanto no variara la situación todavía delicada de los mercados financieros de la Europa, ha forzado al Poder Ejecutivo á buscar los recursos de que es indispensable dotar á la Asistencia Pública, abandonando aquel equivocado camino. El director de las finanzas, convencido de la imposibilidad de dar cima á aquella colosal negociación, propuso la emisión de un empréstito que se denominaría «Obras de Asistencia Pública», proyecto que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha convertido en una simple autorización para gastar esos cuatro millones, unida á la emisión eventual de bonos de construcción, que gozarán del 6 por ciento de interés y del 1 por ciento de amortización acumulativa y á la puja.

Supérfluo sería el propósito de demostrar la necesidad y la urgencia que existe en proveer á la Asistencia Pública de aquellos recursos extraordinarios. Tal demostración fué ofrecida, en forma concluyente, por sus autoridades directivas, al iniciar la demorada gestión, y cuenta en su apoyo con la opinión de toda la prensa, que insiste, á diario, sobre la imperiosa necesidad de ensanchar los hospitales y asilos metropolitanos, actualmente atestados de huéspedes, de construir nuevos establecimientos hospitalarios, y de perfeccionar, de acuerdo con las modernas concepciones de las ciencias médicas, la organización de los servicios de asistencia social.

Concretando el análisis á la parte financiera del asunto, debemos convenir en que no puede provocar sino plácemes esta primera tentativa para instituir en nuestro país el «derecho de los pobres», idea ampliamente fundamentada en una brillante exposición de motivos de la Dirección de la Asistencia Pública, para la que es sensible no se haya encontrado lugar en el repartido parlamentario. Cabe, sin embargo, lamentarse de que con los nuevos impuestos que se proponen, nos vayamos alejando de la solución preconizada por la ciencia financiera, para cerrar el antiguo debate entre los partidarios de la unidad y de la multiplicidad del impuesto. Guardando, á la vez, una prudente distancia de los utópicos, que ven su ideal como inmediatamente realizable y de los empíricos, que no tienen ninguno, la ciencia financiera aconseja la sustitución del confuso conglomerado de impuestos y de tasas que ha creado la complicada legislación impositiva de la mayoría de los países, por una combinación de pocas y estudiadas contribuciones, organizada en la forma más simple, sencilla y racional. De esta solución, que es sin duda la conveniente y la exacta, nos aparta esta propuesta de votar nuevos impuestos. Sin embargo, forzoso será asentir en el sacrificio de aquellos principios, ya que *las* necesidades que se busca satisfacer mediante aquellas contribuciones, revisten carácter imperioso, haciendo imposible esperar la reforma general y científica de nuestro sistema de impuestos.

Igualmente se hace necesario insistir sobre la conveniencia de someter el proyecto á un estudio más minucioso, con referencia á algunos de los arbitrios propuestos. La tasa adicional sobre el impuesto á las bebidas alcohólicas, siempre justificable por razones de orden fundamental, será menos resistida en estos momentos, cuando el sacrificio de la industria alcoholera nacional ha reflejado en una pequeña baja de los precios. El impuesto al juego de carreras no puede merecer, tampoco, un repudio absoluto, sobre todo después que la Comisión de Hacienda ha encontrado una fórmula para aplicarlo, menos gravosa y menos incómoda de la propuesta por el Poder Ejecutivo. En cambio, será indispensable buscar bases más justas para la repartición del impuesto sobre las diversiones públicas, á fin de conseguir que el gravámen guarde proporción, no sólo con el precio del espectáculo, sino también con los provechos de las empresas teatrales, y de consagrar ciertos distingos impuestos por la naturaleza de las funciones, que permitan reservar las fuertes tasas para las representaciones ó exhibiciones que ofenden la moral, género de espectáculo que erróneamente se ha creído encontrar en nuestros casinos ó teatros de variedades.

Sin perjuicio de volver al estudio especial de las diversas contribuciones propuestas, nos interesa señalar, desde ahora, las ventajas de la fórmula defendida por la Comisión de Hacienda en cuanto sustituye la contratación de un verdadero empréstito, tal como lo proponía el Poder Ejecutivo, por una simple y eventual emisión interna de bonos de construcción. Frecuentemente, hemos incurrido en el error de levantar los capitales reclamados por las obras públicas, antes de estar en condiciones de invertirlos, soportando, por tal apresuramiento, grandes diferencias de intereses durante el lento proceso de los trabajos. La fórmula propuesta por la Comisión de Hacienda importa una reacción contra aquel deplorable sistema. Por lo pronto, se suministrarán á la Asistencia Pública 300.000 pesos anuales de nuevas rentas, con los que puede ir atendiendo los primeros gastos que demande la construcción de los hospitales. Dado el tiempo que forzosamente exige la organización de las licitaciones, y el tardío andar de la vida administrativa, nos atrevemos á pronosticar que, sólo dos años después de votada la ley, será necesario acudir á la emisión de los bonos, posición ventajosísima que permitirá variar el procedimiento escogido para el levantamiento de los capitales, si en ese espacio de tiempo mejorara el ambiente hostil que existe para nuestro crédito en los grandes mercados financieros, sustituyendo, por ejemplo, la emisión de bonos del 6 por ciento en el mercado interno, por la colocación de títulos de 5 por ciento en el exterior.

Pero, á fin de que la Asistencia Pública conserve toda su preciosa libertad de acción, será necesario modificar el artículo del proyecto que obliga á emitir los bonos de construcción por su valor escrito. Como la Administración no puede imponer el precio de los valores que lance al mercado, es natural que, para respetar la ley y emitir siempre los bonos á la par, no tendrá otro camino que pactar con los constructores el recibo de esos bonos al igual del metálico. Aparentemente, los bonos se colocarán, entonces, á la par, pero en realidad ellos sufrirán un descuento, disimulado en el precio de las obras, que los constructores impondrán en la medida que juzguen necesaria para soportar el grave riesgo de ser pagados en papeles cuya colocación puede tornarse difícil.

Los resultados de tal procedimiento serán onerosísimos. Los constructores, en su calidad de intermediarios forzosos para la colocación de los bonos, solicitarán una comisión crecida, que la Administración no podrá medir, con exactitud, desde que ella estará confundida en el precio de las obras. Para que la Asistencia Pública no quede expuesta á tales pérdidas, debe reservársele, expresamente, la facultad de colocar los bonos en la forma que repute más conveniente. Procediendo así, se conseguirá, á la vez, este otro resultado, no menos beneficioso que el anterior: la posibilidad de levantar los capitales que las obras exijan, por distintos procedimientos de los indicados, sustituyendo la emisión de bonos de carácter interno y de fuerte interés, por otras fórmulas compatibles con el esperado mejoramiento de nuestro crédito en el extranjero. Tampoco debe olvidarse que después de haber contratado las obras á precios altos, por esa exigencia de poder pagar en bonos y no en metálico, muy difícil será conseguir que los contratistas reduzcan sus precios, en cambio de la promesa de pagarles en oro y al contado. Ellos verán en el mejoramiento de la situación financiera, la resolución á su favor del alea de los contratos, y se quedarán, bonitamente, con la ganancia que la suerte les depara.

La revisión de las tarifas inglesas

El jefe de los unionistas en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, ha hecho una exposición de la doctrina que sustentan los partidos de oposición en la Gran Bretaña, en materia de tarifas de aduana, y de los principios que defenderán en el parlamento. El resumen de su discurso es que combatirán por que se imponga inmediatamente una tarifa de 10 por ciento sobre las manufacturas extranjeras, por la supresión de algunos de los derechos que gravan actualmente los artículos alimenticios y por que en adelante no se impongan nuevos derechos sobre esta clase de productos.

La tarifa inglesa, según es bien sabido, se compone de una lista restringida de artículos, entre los cuales se cuentan el te, el café, el cacao, las frutas secas y en dulce, el azúcar y la melaza, el jabón transparente, los confites, las flores y frutas cristalizadas, la leche condensada y el polvo de leche, el vino la cerveza, los licores espirituosos y el tabaco. Por esta enumeración puede comprenderse que son ciertos artículos alimenticios, las bebidas y el tabaco, los que constituyen la base del sistema rentístico aduanero de la Gran Bretaña.

El partido Conservador, con una fracción de los liberales enemigos de la separación ó gobierno propio de Irlanda, forman el partido Unionista. Este partido tiene así dos grandes fines: la lucha contra el "Home Rule" y la reforma aduanera. Para impulsar el movimiento que dió origen á la fusión liberal-conservadora, Mr. Joseph Chamberlain, presidente de los liberales unionistas, fundó en 1913 la Liga para la Reforma de la tarifa, institución que ha hecho una activa campaña de prensa y de oratoria en todo el país. Los resultados de esta campaña han sido lentos pero ha ganado terreno indiscutiblemente en la opinión, como lo demuestran los repetidos triunfos de los candidatos unionistas, en las elecciones complementarias, sobre los candidatos liberales del gobierno.

Ahora parece que la idea de la creación de una tarifa que sea á la vez fiscal va adquiriendo mayor prestigio y se la mira con menos resistencia que cuando la enunció Mr. Chamberlain, entre otras razones, porque la nación necesita encontrar nuevas fuentes de recursos para hacer frente á los crecientes y enormes gastos de la defensa militar.

CRONIQUILLA

Ahora salimos con que nuevamente Batlle se preocupa del colegiado, lo que llena de gusto á Viera, como fácil es comprenderlo.

Pero Batlle tiene razón.

Habíamos quedado en que Viera era un candidato eventual, y eventual, según la Real Academia quiere decir "sujeto á cualquier evento ó contingencia." El evento ó contingencia no podía ser otro que la voluntad de Batlle, de modo que candidato eventual quiere decir candidato sujeto á la voluntad de Batlle.

Y Batlle ha tomado esto como cosa seria.

Viera ha crecido y camina ya solo, no necesitando niñeras ni ayas. Aunque Batlle quisiera "eventualizarlo" no lo conseguiría, pero cualquier día se resigna el hombre con su suerte!

De ahí que vuelva otra vez á la concepción genial del Colegiado.

Claro está que nadie le llevará el apunte, uniéndose hoy á las fuerzas cívicas que lo sofrenaron rudamente, Viera, con los suyos.

El Colegiado según Viera, estará bueno para 1919, vale decir para cuando pueda servirle de instrumento en una reelección disimulada.

Y Batlle lo quiere ahora, para eso mismo, pero de ninguna manera lo querrá en 1919.

El lo ha dicho: el Ejecutivo unipersonal solo es concebible ejercido por él; en 1919 podrá ser reelecto por tercera vez; luego, entonces el Ejecutivo unipersonal será insustituible.

Por el momento, no pudiendo él, ser Presidente lo mejor es el Colegiado. Y vuelta al Colegiado contra Dios y todo el mundo.

Dios y todo el mundo están equivocados: quien tiene razón es él.

Un vasco domiciliado en la costa del Uruguay salió una madrugada con cuatro carretas con rumbo á cualquier parte. Poco después de ponerse en marcha, un paisano que lo acompañaba, le dijo:

"Mire, patrón, que vamos mal".

A lo que contestó el otro:

"Carretas van bien".

Siguió la marcha, y al cabo de un rato, el paisano reiteró su aviso.

—Patrón, siguiendo por este camino nos perdemos.

—Carretas van bien.

Tres ó cuatro prevenciones dieron el mismo resultado.

"Carretas van bien".

Cuando fué de día, el peón creyó ganada la partida.

—Vé, patrón, lo que le decía? Si hubiéramos marchado bien tendríamos el sol á retaguardia, y ahora lo tenemos á vanguardia.

A lo que contestó el vasco:

"Carretas van bien, animal! Sol salió mal esta mañana!"

Al lector, no á mí, corresponde aplicar el cuento y sacar la moraleja.

El niño de la bolsa

En la Escuela N. de Industrias

Los talleres gráficos

Nuestro colega "El Tiempo" publicó el domingo un suelto relativo á la proyectada supresión de los talleres gráficos de la Escuela Nacional de Industrias, supresión que gestiona ante el Ministerio respectivo, la Dirección de dicho establecimiento, con ó sin la autorización del Consejo del mismo.

Agrega que tal medida se fundará en las pérdidas que arroja el funcionamiento de dichos talleres, haciendo á la vez diversas consideraciones con las que estamos de acuerdo, si bien haciendo notar que la situación de aquellos se deriva de las medidas absolutamente contrarias á su buena organización adoptadas por la Dirección de la Escuela, tal vez sin conocimiento del Consejo.

De cualquier manera sería bueno que el Poder Ejecutivo estudiara seriamente el punto no dejándose llevar, en forma inconsulta, por lo que puede ser una de tantas viarazas del inepto director de la Escuela.

SECCION MILITAR

SEYDLITZ

Seydlitz la figura más sobresaliente que ha existido en el arma de caballería. - Su historia.

(De la Revista de Caballería Española)

Mi respetable y distinguido amigo el coronel Sainte Chapelle, me envía un precioso libro, por él traducido del alemán al francés, del que es autor el general mayor Emilio Buxlan, de la Caballería bávara, libro cuyo título es el que encabeza este artículo. Nunca pudo escribirse nada más sugestivo ni interesante para un oficial de caballería, y basta el nombre de este famoso general prusiano, tenido por el más brillante ginete que registra la historia, para justificar el éxito alcanzado en Alemania y Francia.

Yo concedo tal importancia á los beneficios que la lectura de esta obra puede reportar á mis compañeros de armas, y concepto tan grandes las enseñanzas que de ella se deduce, que en vez de limitarme á hacer un índice, expondré en artículos sucesivos un lijero resúmen de sus diversos capítulos.

En ellos, el oficial, el jefe y el general de caballería encontrará, encarnados en la hermosa figura de Seydlitz esas singulares condiciones que deben adornar al verdadero jinete, esas cualidades que hoy más que nunca nos son indispensables para burlarnos de las rápidas armas de fuego con una astuta, valiente y atrevida concepción de la maniobra, oponiendo á la quietud que la eficacia de esas máquinas requiere, formaciones rápidas y flexibles, decisiones instantáneas y audacias inconcebibles.

Claro es que nuestro trabajo, incompleto y deslabazado, no dará idea de la grandeza de esa figura militar ni de la influencia que sus opiniones han tenido en la evolución sufrida por la caballería. Para ellos se hace necesario la lectura in extenso del libro, lectura que recomendamos encarecidamente á nuestros compañeros.

Primeros servicios de Seydlitz

Nada hemos de decir sobre la infancia de Federico Guillermo, de Sedlitz, y solo indicaremos que, hijo de un capitán de caballería, era tal su afición á la equitación, que á los cinco años acompañó montado á caballo, á su padre en un cambio de guarnición.

A los catorce años, huérfano de padre, entró como paje al servicio de su padrino el margrave de Schwedt, apodado el Salvaje, por su carácter irreflexivo y alocado. La temeridad de este señor en el empleo del caballo ensillado ó enganchado no tenía límites, y en sus constantes extravagancias, siempre peligrosas, tomaba parte su favorito Seydlitz, domando potros salvajes, y montando ciervos en pelo hasta que el animal caía rendido.

A los diez y nueve años entró como cadete en el Regimiento de Coraceros del margrave, tomando parte en la campaña de Silesia. Y véase lo que es el destino: el que había de asombrar al mundo con sus bizarrías de jinete, el que debía realizar el tipo más acabado de general de caballería, fué herido y hecho prisionero tras de enérgica resistencia en su bautizo de sangre, ¡en un combate pie á tierra!

Puesto en libertad por la paz de Breslau (11 Junio 1742) y separado del servicio, fué admitido en Junio siguiente como capitán en el regimiento de húsares de Natzmer.

Seydlitz como capitán y jefe de escuadrón

Pronto se asimiló nuestro héroe los procedimientos, nuevos para él, de la caballería ligera, causando la admiración de aquellos viejos oficiales de húsares; y tanto por esto como por su actitud firme como jefe y amable como compañero, supo ganar todas las voluntades.

El Gran Federico, conocedor como nadie del corazón humano, apreció, desde luego, las excepcionales dotes de Seydlitz, no solo referentes á su valor y ardimiento, sino á sus sentimientos humanitarios. De aquí que lo pusiese á las órdenes inmediatas del teniente coronel de Schütz, que al par que intrépido soldado era un espíritu sanguinario y cruel, cuyos inhumanos instintos logró dominar bien pronto Seydlitz. Esta misión, delicada en extremo, le proporcionó un gran renombre.

A la cabeza de su escuadrón realiza Seydlitz proezas innumerables en las que se pone de relieve tanto su valor como su conocimiento del arma. Carga á los húsares húngaros en Honstadt, cogiéndoles prisioneros tres oficiales y 212 soldados; destroza á los austriaco en Rerch Hermendorf, atacándolos de revés; vuelve á cargar en el combate de Sardeshut, y su comportamiento obliga al general Winterfeld á escribir al Rey: "Vuestra Majestad posee en la persona de Seydlitz un oficial incomparable".

Estos otros hechos no menos notables le valen el grado de mayor á la edad de veinticuatro años (1745). Aun cuando la suerte no le abandona y las victorias continúan Seydlitz no se duerme en los laureles, deduciendo de estos combates enseñanzas que bien pronto habían de modificar la táctica de caballería.

Es así que á sus instancias el rey modifica el Reglamento del Arma, prescribiendo que la agrupación (después de la carga) se haga siempre á vanguardia.

El combate de Nounenwald le hace ver que la intervención demasiado precipitada de la caballería conduce á un fracaso; que en el combate de caballería contra caballería, es peligroso disponer las líneas unas detrás de las otras; que es indispensable guardar intacta una reserva por pequeña que ésta sea, y que el ataque de flanco es siempre decisivo aun contra una caballería victoriosa.

Seydlitz empieza en esta época á personificar el prototipo del jefe de caballería. Por defender á sus subordinados no vacila en contradecir al mismo rey y mantenerse firme en su terreno. De carácter serio y aspecto algo reservado y orgulloso, debido, sin duda, á la conciencia de su valor y de su iniciativa, fué siempre respetuoso con sus superiores y benévolo con sus subordinados, quienes tenían en él un verdadero padre. Era exacto en el cumplimiento del deber; pero lo sabía distribuir inteligentemente y lo exigía con cierta amplitud, sin brutalidad ni rencor. Sin que jamás padeciera su dignidad, sabía Seydlitz mostrarse amable con sus soldados, expresándoles su satisfacción y reconocimiento cuando se encontraba contento de ellos. En sus maneras no había nada de ficticio, mostrando en su franca mirada la sinceridad de sus sentimientos. De este modo ganaba los corazones, y en el ídolo de sus jinetes prontos á seguirle hasta la muerte. Ellos le aclamaban alegremente al marchar hacia el enemigo y cuando lo tenían delante se creían invencibles. Obtuvo siempre resultado extraordinario porque tenía á sus soldados en la mano tan obedientes como su sable, á cuya señal se desencadenaba el huracán de su carga, llevado al fondo cuando su genio le inspiraba que el momento había llegado.

Seydlitz introdujo constantemente en su escuadrón prácticas no reglamentarias, que más tarde fueron adoptadas con el asentimiento general.

Para instruir á sus húsares y recordando su tiempo de paje en la corte del mengrave, les hacía practicar la equitación arrojada les inculcaba el sentimiento de la velocidad, la flexibilidad y el fondo de los spahis turcos, que el tomaba como modelo, y la solidez de los antiguos paladines. Su objeto tendía á hacer del hombre á caballo una entidad como el Centauro, despreocupándose del fuego, del agua y de los obstáculos. La mañana se consagraba exclusivamente al servicio. En invierno se ejecutaba á los hombres individualmente á caballo y pie á tierra. Todo formulismo, todo efecto de conjunto estaban excluídos, teniendo, en cambio, gran cuidado en instruir cada uno en particular, graduando progresivamente las dificultades para llegar á acercarse á la perfección.

Todo húsar debía poder domar el potro más difícil y hacer de él un caballo bien puesto; después sin estribos y á todo aire, era preciso cambiar de dirección, pararse en seco, volver á partir, cargar el arma, apuntar y hacer fuego. No se preocupaban de las desigualdades del suelo, por la costumbre adquirida en hombres y caballos, y del mismo modo marchaban á campo traviés en línea recta y á todos aires, sin tener en cuenta los accidentes del terreno, cualquiera que fuesen. Es indudable que ocurrían accidentes; pero cuando el general de Natsmer se lamentaba y reprochaba á Seydlitz el exponer sus hombres y caballos á inútiles peligros, él respondía en su defensa que el interés del servicio estaba por encima de toda consideración personal, y que ante la grandeza del objeto perseguido, estimaba no pagar demasiado caro el brillante estado de sus soldados al precio de algunos miembros rotos.

Los reclutas aprendían, desde que empezaba el trabajo á pie, á utilizar el terreno y á mantener la cohesión, de tal suerte que desde los primeros ejercicios de conjunto todos solían dirigirse y mantenerse.

Con la primavera empezaban las instrucciones de fila, sección y escuadrón, que continuaban todo el verano y eran seguidas de Otoño con las grandes maniobras.

(Continuará).

LOS AUTOMOVILES

MODIFICACIONES Á LA ORDENANZA

La Dirección de Rodados acaba de elevar una nota insistiendo en la necesidad de que la Intendencia haga efectivas á los propietarios las multas en que incurren los propietarios de automóviles dadas las razones que ya se han invocado y para hacer eficaz las disposiciones que indica la reglamentación en vigencia.

Declara así mismo que conviene variar el artículo 8.o de esta en la forma siguiente: "Todo automóvil llevará en la parte anterior y en la posterior una chapa con el número de orden de la matrícula, cuyas chapas serán renovadas todos los años por la Dirección de Rodados en la época de la expedición de las patentes y por las cuales abonarán los propietarios la cantidad de dos pesos".

El artículo 10, debe ser modificado de este modo: "Todo automóvil en marcha ó detenido, debe llevar desde el momento en que se encienda el alumbrado hasta que se apaga tres luces: dos adelante, blanca la de la derecha y verde la de la izquierda y una en la parte posterior del coche con dos vidrios, uno blanco que iluminará por reflección el número posterior y el otro rojo, bien visible, paralelo al plano transversal del vehículo. El farol posterior tendrá la potencia luminosa necesaria para hacer visible el número á una distancia no menor de veinte metros y á fin de verificar si se halla en tales condiciones será inspeccionado por la Dirección de Rodados, debiendo los propietarios de automóviles hacerlos concurrir á dicha oficina á tal efecto".

Así mismo la Dirección de Rodados considera conveniente introducir la siguiente ampliación al Reglamento: "Los propietarios de automóviles quedan obligados á comunicar á la Oficina C. de Rodados los nombres de los conductores que tengan á su servicio debiendo dar cuenta también, dentro de las veinte y cuatro horas, de los cambios que se efectúen".

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Blas Vidal.

En primer término, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El P. E. remite con mensaje el texto de la Convención Internacional de la Hora, suscrita en París.—A la Comisión de Legislación.

En seguida se entra á la orden del día eligiéndose los dos miembros titulares que integrarán la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo recayendo la elección en los señores Pérez Olave y Astigarraga.

El primero, que se encontraba presente, dió su voto al doctor Varela Acevedo.

Por último y por moción del doctor Stirling, se trató la solicitud presentada por el señor Juan Harriague que se le permita optar la representación consular de Noruega en el Uruguay.

Dicha venia fué otorgada por el Senado.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Ayer de tarde se reunió la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes.

Se dió lectura del informe redactado por el doctor Vidal Belo relativo á la elección de San José, el cual fué aprobado y firmado por todos los miembros.

—La Comisión de Legislación aprobó el informe del doctor Miranda sobre el proyecto relacionado con la demarcación de límites con el Brasil y encomendó al doctor Maldonado hiciera hoy moción para que se trate el proyecto de prórroga de las leyes sobre inscripción de nacimientos y defunciones en el Registro Cívico.

También se reunió la Comisión de Asuntos Internos, para estudiar las diversas propuestas presentadas para la publicación de diarios de sesiones, repartidos, etc., pero no arribó á nada definitivo.

Esta comisión resolvió entrar de inmediato al estudio de los proyectos de los señores doctor Ramasso y Rodó, reglamentando el derecho de la barra de hacer manifestaciones.

En cuanto á las Comisiones de Presupuesto, Ganadería y Peticiones, no pudieron sesionar por falta de número, cambiando ideas los miembros restantes sobre diversos asuntos.

Inscripción de nacimientos y defunciones

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto que declara vigente las leyes de fecha 21 de Marzo de 1910 y 24 de Junio de 1912 y las prórroga hasta fines de 1915.

Esa prórroga tiene por objeto facilitar las inscripciones de nacimientos y defunciones en el Registro Cívico á los interesados que hubieren dejado vencer los plazos fijados por la ley para el efecto.

La Comisión de Legislación aconseja á la Cámara la sanción del referido proyecto.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Autorización á la Mesa para proceder á las reformas en el salón de sesiones y mobiliario de la H. Cámara.

—Discusión de la moción del señor diputado Sosa relativa al telegrama de la Junta Electoral de Minas.

—Discusión del dictámen de la Comisión General de Poderes sobre la elección de representante por Flores.

—Primera discusión del proyecto de prórroga para la inscripción en los Registros de Estado Civil y del que crea varios impuestos destinados al pago de obras que realizará la Asistencia Pública Nacional.

Curiosidades parlamentarias

Cuántos son los diputados del mundo

Inglaterra,—cuna del parlamentarismo, —tiene la Cámara de Diputados más numerosa del mundo. En efecto, la "House of Commons" comprende nada menos que 670 diputados. Francia ocupa el segundo lugar, con 597 diputados. Vienen, luego, el "Reichsrath" austriaco con 516 diputados é Italia con sus 508 "onorevoli". Siguen, después: la Cámara húngara, con 453 representantes; la "Haus der Abgeordneten prusiana con 443; la "Duma" rusa con 442; "Cortes" de España, con 404; el "Reichstag" germánico con 397; el "Congreso" de los Estados Unidos con 391 y la Cámara japonesa con 379 diputados.

Después siguen los siguientes países con menos de 300 representantes: Turquía, con 250; Méjico, con 233; Suecia, con 230; Canadá y el Brasil, con 221, y Bulgaria, con 203. Finlandia y Bélgica tienen unos 200 diputados cada una. Los diputados de Rumania son 183; los griegos, 177; los suizos, 167; los bábaros, 163; los persas, 162; los servios, 160; los portugueses, 155; los noruegos, 123; los argentinos 123, la Unión del Africa del Sur, 121; los peruanos, 116; los dinamarqueses, 114, y los holandeses, 100.

Luego tenemos las Cámaras con menos de cien representantes, á saber: Haití, con 96; Chile, 94; Sajonia, 91; el Uruguay, 90; Nueva Gales del Sur, 89; Cuba, 83; Nueva Zelandia, 80; Bolivia, 75, Montenegro, 61. Por último, tenemos las Cámaras con menos de 50 diputados, cuya lista suprimimos... por su mucha extensión.

El Parlamento menos numeroso es el de la República de Liberia, en cuyas bancas toman asiento tan solo 13 diputados!

Los diputados que gana mayor sueldo son, indudablemente, los de Estados Unidos, pues perciben anualmente 7.500 dólares. El segundo puesto, en cuanto á remuneración, lo ocupan los argentinos: el Uruguay tercero y Francia y Méjico el cuarto. He aquí, reducido á francos, lo que anualmente gana cada uno de los diputados de esos y otros países: Argentina, 25.000; Uruguay, 23.700; Francia y Méjico, 15.000; Australia, 10.000; Italia, 6.000; Hungría, 5.925; Japón, 5.500; Holanda, 4.180; Bélgica, 4.000; Alemania, 3,720; Turquía, 2.400; Grecia, 1.800.

Entre los países que pagan á sus diputados un tanto al día, ocupa el primer puesto Rusia, con francos 26.67. Siguen luego: Rumania, 25 francos; Austria, 24.69; Suiza y Bulgaria, 20; Prusia, 18.60; Noruega, 16.80 y Sajonia, 14.88.

Montevideo en Enero

Datos estadísticos

Del Boletín de la Oficina de Estadística Municipal tomamos los siguientes datos:

La población de Montevideo era, á fines del mes de Enero, de 381.589 habitantes, superando á la del mes anterior en 3.595 habitantes. Las entradas de pasajeros por vía fluvial y terrestre fué de 49.917 y las salidas están representadas por 46.605 personas, lo que arroja un excedente á favor de las primeras de 3.312. Se produjeron 862 nacimientos y hubo 579 defunciones, lo que da un crecimiento vegetativo de 283 nuevos habitantes que se incorporan á nuestras actividades. Los casamientos se elevaron á 180, es decir, un promedio de 6 casamientos por día.

Los diversos sitios destinados á diversiones públicas funcionaron 1.778 veces, con una concurrencia de 438.486 espectadores.

Se han empadronado en el mes 92 nuevos vehículos.

Las diversas líneas de tranvías han conducido, en 135.118 viajes, con un recorrido de 2.262.291 kilómetros, 8.296.242 pasajeros.

Se consumieron en el abasto de la población 515 bueyes, 6594 novillos, 2499 vacas y 1149 terneros. Ganado ovino, 6551. Cabrío, 2435. Porcinos, 949.

En los mercados públicos, destinados al consumo de la población, entraron los siguientes productos: Verduras, 3.864.704 kilos. Frutas, 695.753 kilos. Huevos, 49.205 docenas. Gallinas, 3871 pares. Pollos, 6779 pares. Otras aves, 1683 pares. Pescado, 118.156 kilos.

En el Registro General de Ventas se inscribieron 467 propiedades, representando un valor de $ 1.843.880,74 cts.

Se consumió un total de 572.000.000 de litros de agua corriente, con un término diario de 18.451.613 litros.

La carga despachada por ferrocarril del departamento de Montevideo, se elevó á 20.006.791 kilos y la recibida á 40.230.479 kilos.

Hubo en el mes tan solo dos incendios, con un valor asegurado de $ 4.800, del cual pudo salvarse $ 2.200.

Los buques de ultramar entrados se elevan á la suma de 267, y los salidos á 269. Entraron 236 buques de cabotaje y salieron durante el mes, 241.

Se hipotecaron 382 propiedades, con un valor prestatario de $ 1.348.748,23, habiéndose cancelado 191 hipotecas por un valor de $ 460.445.80.

Mercado Agrícola

EL REGLAMENTO

La Junta ha nombrado una comisión especial compuesta de los vocales Aguirre González, Batlle Pacheco y el Presidente Aubriot para estudiar las modificaciones que la Dirección de Abasto y abladas acaba de proponer al reglamento para el funcionamiento del Mercado Agrícola.

Entre ellas figura una según la cual todo agricultor, al satisfacer el impuesto de vehículo, deberá sacar el boleto de piso para el sitio que pase á ocupar, conservando en su poder esos justificativos que serán presentados toda vez que le sean exigidos.

A las 9 p. m. deberá levantarse toda la factura y envaso del Mercado, quedando las cuatro plazas absolutamente libres para proceder á su limpieza y poder ser ocupadas con las nuevas cargas que se introduzcan desde las 2 p. m. en adelante.

Las cargas que permanezcan en la Plaza después de las 6 p. m. abonarán nuevamente el impuesto de locación. En el reglamento se establece con carácter provisorio y hasta tanto se sancione una tarifa de condición definitiva, el costo del arrendamiento de los locales destinados á baars, como así mismo los que se utilicen para las hortalizas, frutas, semillas, etc.

La Dirección enumera en un largo informe las causas que ha tenido para solicitar las modificaciones aludidas, que son las de facilitar el funcionamiento de ese mercado y hacer más factible la percepción de los impuestos correspondientes.

De Juan L. Lacaze

Agasajos al aviador Barron—Otro vuelo y otro percance

Juan L. Lacaze, Marzo 9.

Ayer el doctor Vacchelli, ofreció un banquete al señor Barron en el Hotel del Ferrocarril, al que fueron invitados los siguientes señores: Honorato E. Fulca, Arturo Romero, Manuel P. Castañón, Pedro J. Gadea, Manuel Mures, José C. Morera, Felipe de la Torre, Juan Reimbacher, Armando Romero, Héctor Santini, Alfredo Bocalandro, Santiago Mayucalde, Elvio de Alava, Eduardo Muñecas y Alino Guglielmino.

Al destaparse el champagne, el señor Pedro I. Gadea pronunció un discurso en elogio del hábil piloto.

En dicha fiesta, surgió la idea de que Barron hiciera un vuelo sobre el pueblo del Rosario, en el cual se ofreció á acompañarlo el jefe de tráfico de la Empresa del Puerto, señor Arturo Romero.

Ya por la mañana, el simpático aviador había desarrollado un magnífico vuelo sobre este pueblo, como testimonio de gratitud á sus habitantes, no solo por las demostraciones de simpatía que le han prodigado, sinó también por las facilidades que siempre encontró para poder efectuar las reparaciones á su aeroplano. A las 5 p. m. efectuó el segundo vuelo, llegando sobre el Rosario, con lo cual demostró una vez más su gran pericia. Al planear en descenso, las ruedas del aparato en vez de correr, se clavaron en la arena, lo que dió motivo á que el Duperdosin quedara verticalmente sobre el motor y la hélice, resultando esta última hecha astillas.

El público, compuesto de más de 400 personas, acompañó en columna al aviador hasta la Estación del Ferrocarril Central, donde éste se trasladó para recibir á su compañero el señor García Cames.

Los concurrentes al banquete, acordaron dar otro á la noche á ambos aviadores, al que concurrieron las personas antes nombradas y varias otras, rodeando la mesa en número de 32.

El señor García Cames, en un bello discurso, agradeció en nombre de su compañero, y en el suyo propio, la distinción de que se les hacía objeto, siendo muy aplaudido.

Como en el teatro Victoria tenía lugar una función de biógrafo, dedicada á los aviadores, pasamos allí, donde al tomar asiento en el palco, fueron aclamados por el público.

Barron partirá hoy para Buenos Aires para obtener una hélice nueva debiendo regresar mañana. Cree poder partir de ésta el miércoles, si bien hasta el momento no ha resuelto si será en dirección á esa capital ó á Buenos Aires.

Como demostración de gratitud por el desprendimiento de Barron, que efectuó dos vuelos sin el menor interés pecuniario, los concurrentes al primer banquete se cotizaron para hacerle un obsequio, reuniéndose la suma de 150 pesos, que se espera llegará fácilmente á $ 200.

El viernes último una comisión del Rosario, solicitó de Barron, que efectuara un vuelo descendiendo en aquel pueblo, para lo cual, le pedían indicara lo que cobraría.

Barron pidió 200 pesos y más tarde se le contestaba ofreciéndole $ 100, cuya oferta no aceptó.

Es de lamentar que tratándose de un pueblo comercial y de la gran importancia del Rosario, haya encontrado la comisión iniciadora de la idea, obstáculos para reunir 200 pesos, máxime teniendo en cuenta la novedad del espectáculo, en el cual un hombre arriesga su vida.—Corresponsal.

NOTICIAS DEL SALTO

Obrero despedazado por una polea

Dos heridos graves

SALTO, Marzo 9—Esta mañana, en el saladero "La Conserva", que los señores Dickinson Hnos., poseen en las inmediaciones de esta ciudad, ocurrió un accidente sangriento que ha conmovido profundamente a la población por la forma en que se produjo. El obrero de dicho establecimiento Felipe Díaz, que se encontraba entregado á sus tareas habituales, cerca de la trasmisión de las máquinas, en un descuido fué cogido por una de las poleas, siendo, horriblemente mutilado sin que sus demás compañeros que presenciaron espantados la escena, pudieran evitar el accidente fatal. Díaz era de nacionalidad oriental y contaba apenas 18 años de edad. Inmediatamente y en gravísimo estado, fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde le fueron prodigados toda suerte de cuidados. Su estado es desesperante.

—En el pueblo San Antonio, situado á pocos kilómetros de esta ciudad, el señor Eladio Ambrosoni, vecino prestigioso de aquellos parajes, fué herido gravemente de una puñalada por el sujeto Tomás Raffo. El hecho se desarrolló en el interior de la casa de comercio que el señor Pedro Ambrosoni, hermano de la víctima, posee en aquellos parajes. Se ignoran hasta el momento, las causas que motivaron el incidente sangriento.

—El tercer hecho de sangre ocurrido en el día de ayer, se desarrolló en el Paso de la Laguna del río Arapey. La víctima lo fué Francisco Ramírez, que resultó herido de una profunda puñalada por Tomás Alvarez. El estado del herido es gravísimo, habiendo tomado la policía la debida participación, para el esclarecimiento de este hecho sangriento.—Corresponsal.

La travesía de los Andes

Los propósitos del aviador Macías

Según telegramas que recibimos de Buenos Aires, el aviador ingeniero Macías, director de la Escuela de Aviación en Palomar, está dispuesto á intentar en breve la travesía de los Andes en cuyos prolegómenos perdió la vida su compañero Newbery. De estar á lo que manifiesta Macías, el intento debe llevarse á cabo en la primera quincena de Mayo, pues atendiendo á los estudios que realizó conjuntamente con Newbery, sería una verdadera locura lanzarse á semejante empresa después de esa fecha.

El público argentino ha recibido con gran simpatía e interés la decisión del arriesgado aviador.

Funcionario en viaje

Después de varios días de permanencia en esta capital y en Maldonado, regresó ayer á Melo el señor Bernardino E. Orique, Intendente Municipal de Cerro Largo.

NOTAS DE FENIX

Cerro - Corá

Un diario paraguayo "Liberal", ha recordado el cuadragésimo cuarto aniversario de la muerte de López en Cerro-Corá, con el objeto de señalar el contraste entre la extenuación en que dejaba al país una guerra tremenda y el vigor con que hoy desarrolla sus fuerzas productivas.

Por los siguientes párrafos, que estremecen de espanto, puede juzgarse hoy de los horrores que denotan la efeméride del 1.o de Marzo de 1870.

...."A los horrores de la persecución y a los extremos de la desolación, del hambre y de las pestes, se agregaron los airados arrebatos de los lanceamientos de ancianos, de mujeres, de niños y de inválidos rezagados que perecieron a millares a lo largo de aquel sendero sin esperanza ni salida, y la violenta y horrorosa dislocación del éxodo de todas las familias, forzadas a seguir la triste suerte de aquellas huestes, restos de un formidable ejército, entonces de espectros más que de soldados, peregrinación colectiva comparable en los tiempos bíblicos a la del pueblo de Israel al través de los desiertos inclementes y áridos, y en días más recientes al éxodo en masa del pueblo oriental en 1811 en pos de su "patriarca", a orillas del Ayuí.

Nuestras madres beneméritas aún recuerdan con dolor y aún llevan las cicatrices en el alma y en el cuerpo de aquellas penurias indecibles de que todos hemos oído hablar con el alma oprimida de angustias y que se conocen entre nosotros con el nombre de "Residenta".

Innúmeras y sencillas cruces, muchas de ellas perdidas entre las selvas, diseminadas a lo largo de aquella verdadera "calle de la amargura" y ante las que el viajero se descubre con respeto y se siente sobrecogido de religiosa veneración, señalan esta última y pavorosa etapa del calvario de un pueblo abnegado y heroico, cual la interminable fila de los blancos osarios, que se pierden de vista al internarse en los desiertos calcinados, señala a las caravanas sucesivas el trágico sendero...

Contra el robo

En la capital de Chile, se ha experimentado, con buen éxito, un invento que tiene por objeto impedir el robo en ciertas circunstancias.

Consiste en la sensibilización de las chapas, rejas y cortinas de acero de los almacenes, o de objetos cualesquiera, los cuales al ser tocados e intentar moverlos, unas esferas colocadas en la esquina de la calle hacen sonar una bocina que ilumina el número correspondiente a la casa en que se efectúa el robo.

De día y de noche

El corresponsal viajero de "El Telégrafo", diario de Paysandú, describe en esta forma un núcleo de población de aquel departamento:

"Durante el día, Piedra Sola, es un punto de mucha actividad. El movimiento de carruajes, carros, jinetes, en continuo ir y venir, dan una sensación de vida e impresionan gratamente al viajero, pero, ¡ay! llega la noche y uno se da cuenta de que no se podía elegir un nombre más apropiado, para este lugar. La soledad es absoluta. Las pocas casas, incluso las dos estaciones de los ferrocarriles, permanecen mudas, y únicamente dá algunas señales de vida, la fonda, en cuyo despacho, alumbrado por débil quinqué, juegan en un billar primitivo, con bolas de celuloide, que en sus tiempos fueron redondas, algunos aficionados.

Fuera, y hasta donde alcanza la vista, no se distinguen más que algunos grupos de árboles, y más allá, en una altura que se divisa desde lejos, la estancia "La Gloria", especie de castillo, hecho construir a mediados del siglo pasado por el general Netto, quien—según me contaba un señor de estos parajes—acariciaba la idea de poder anexar a su predio toda la parte Norte de nuestro país, desde el Río Negro, hasta la frontera actual, al Brasil.

Afortunada— o desgraciadamente — la Providencia dispuso su muerte en oportunidad y su sueño—si es que alguna vez lo tuvo—no pasó de tal."

En capilla

La prensa argentina censura, y a fe que con razón, el exceso en una lúgubre formalidad que tan solo sirve para aumentar las angustias de los reos.

Puesto el cúmplase a la sentencia que condena a Ramón Azcurra a la pena de muerte, en Córdoba, el juez que entiende en la causa ha notificado al reo que será ejecutado el 17 del corriente a las 10 de la mañana, lo que quiere decir que deberá permanecer diez días en capilla.

"Nadie puede desconocer (dice un diario) que el horrendo crimen cometido por Azcurra debía pagarse con la más dura de las penas, pero tampoco nadie puede desconocer que es inaceptable y es inhumano que se obligue a un hombre a permanecer en capilla durante tanto tiempo cuando es corriente que los que deben sufrir tal pena sean ejecutados 24 horas después de la notificación de la sentencia."

Fiat lux

Todo estará muy bien mientras el astro rey honre con su presencia a la ciudad de San Francisco de California. Cuando el sol se oculte en el ocaso y precisamente cuando el mayor número de visitantes llegue hasta los terrenos de la Exposición ¿podrá haberse perdido el maravilloso efecto de la luz y del color? Nó! Los directores de la Exposición se han dirigido á Mr. Ryan y le han dado una orden semejante al "Fiat lux". Y Ryan, que ya ha hecho ver el Niágara iluminado como de día y que ha mostrado sus famosas "auroras" en la celebración del Hudson, ha aceptado el mandato y él hará la luz. Pero dará una luz magnífica y una iluminación enteramente original.

En las profundidades de los lagos aparecerá la imagen perfecta de las murallas y torres brillantes de la Exposición, no como un dibujo de líneas luminosas, sino el cuadro completo debilitado apenas pero lleno de sus formas esbeltas, contrastes y colores que el arquitecto, el escultor y el colorista les han asignado.

Al tope de los minaretes, a lo largo de las cornisas, coronando algunos de los frisos, flamearán las banderas de las naciones del universo, no perdidas en la obscuridad de la noche sino traídas a nueva vida en el oscuro fondo del cielo ennegrecido por luces poderosas. También habrá fuentes eléctricas, de las cuales brotarán robustos chorros de vapor iluminados desde lejos por proyectores escondidos con luces de variantes colores.

Se proyecta así mismo colocar una locomotora de las más modernas en una tornamesa arreglada de modo de hacerla correr a razón de cien kilómetros por hora. En el fondo un abanico formado por chorros de luces de colores la harán destacarse imponente como para mostrar el espíritu del progreso moderno.

Y como un contraste delicado de estos "geysers" de color, siempre que los experimentos resulten satisfactorios, millones de globos de jabón flotarán en el aire llenos de las luces del arco iris rivalizando en belleza con las alas de las más pintadas mariposas.

Pero lo que realmente va a llamar más la atención es el "Centellador de Ryan" colocado en una gran balsa a unos trescientos metros de la costa. Este abanico de luz será visto por el viajero al aproximarse a la Exposición a no menos de ochenta o cien kilómetros de distancia.

Evidentemente desde el 20 de Febrero hasta el 4 de Diciembre de 1915, noche a noche las playas serenas de California estarán convertidas en un océano de luz, y allá colocados como en el ocaso el centelleador de Ryan, una batería de cientos de proyectores poderosos, formando como el fondo de este cuadro admirable enviarán a los cielos chorros de luz de variantes colores, como para anunciar al infinito la augusta nueva: la realización de este sueño dorado: el abrazo de los dos océanos.

Marina china en América

China ha decidido enviar una escuadra para la inauguración del Canal de Panamá. Seis buques de guerra concurrirán a la revista de Hampton Roads.

Y esta noticia, como la visita reciente del "Hai-Chi" (dice "Noticias de Lima) ha despertado, entre nosotros, un sentimiento de asombro. Alejados del Celeste Imperio —hoy República modernísima—apenas si nos damos cuenta de la magna transformación efectuada en esos antiguos territorios, cuna de la civilización. Les suponíamos adormilados, horros de vida, faltos de vigor, como si el letargo del opio se hubiese hecho en ellos substancial y eterno. Así la visión de una escuadra moderna, de potencialidad efectiva grande, tripulada por gente de mar activa y competente, destruye nuestras falsas suposiciones y al colocarnos frente a un pueblo activo que sacude el viejo marasmo y se apercibe a intervenir en las contiendas y en las comedias de la diplomacia, nuestro espíritu, lleno de prejuicios, se llena de asombro y de temor.

Hemos oído hablar tantas veces del peligro amarillo!

«La abuelita»

Catalina Breshkovskaya, "la abuelita" de los revolucionarios rusos, que se hallaba por segunda vez en Siberia, se fugó de su prisión, hace corto tiempo, y fué capturada nuevamente en circunstancias novelescas.

Mme. Breshkovskaya estaba condenada en la colonia penal de Kirensk, a cuatrocientas veinte millas al norte de Irkutsk. El diario de San Petersburgo "Novoe Vremya" refiere que la Breshkovskaya había ido a comer, escoltada por guardianes, a casa de otro reo político, el señor Vladimiroff. Allí estuvo hasta que obscureció. Vladimiroff asomó al fin a la puerta llevando de un brazo a una persona que aparentemente tenía el aspecto y la edad de la famosa revolucionaria, y los guardianes no hicieron más que escoltarla hasta su departamento de la prisión.

La estratagema no se descubrió hasta tres días después. Un amigo de entre los reos políticos, vestido con las ropas de la Breshkovskaya, había acompañado a Vladimiroff. Una vez en la prisión, se encerró en la habitación de "la abuelita" y permaneció en cama los tres días alegando enfermedad. Cuando fué sorprendido el engaño, el jefe de la prisión trató de telegrafiar a los puestos vecinos, pero se encontró con que todas las líneas fuera de Kirensk estaban cortadas. Restablecidas las comunicaciones hasta Irkutsk, se dió aviso circular y se despachó tropa en persecución de la fugitiva.

Por fin, una partida de agentes descubrió a la Breshkovskaya en un refugio cerca del fuerte Yakutsk sobre el río Lena. Se halló en su poder un pasaporte falso y una suma de dinero. Sus aprehensores la condujeron a Kirensk, donde cumple una condena a destierro perpétuo por connivencia con los revolucionarios rusos de Londres y Nueva York.

La señora Breshkovskaya estuvo en esta última ciudad en 1906, en gira de propaganda en favor de la revolución rusa. Sus correligionarios reunieron para el fondo por ella organizado la cantidad de 10.000 dólares. Apresada en 1907 por las denuncias del espía Azeff, de nada sirvieron las peticiones de indulto de caracterizados súbditos del Zar residentes en el extranjero.

Pueden ganarse la vida

La reina Isabel de Bélgica posee el diploma de doctor de la Universidad de Leipzig y es además excelente música, tocando el piano y el violín perfectamente, con lo que podría ganarse la vida dando lecciones.

Carmen Silva, reina de Rumania, es una escritora notable y no tendría dificultades para ganar la vida.

La reina Mary, de Inglaterra, sabe una cantidad de cosas útiles con las que es fácil ganarse la vida. Ella pinta á la acuarela, posee una linda voz de "mezzo-soprano" y sabe confeccionar vestidos de señora maravillosamente.

La emperatriz Victoria Augusta, de Alemania, es una fotógrafa de arte muy estimable.

La reina Guillermina de Holanda pinta lindas miniaturas y cocina á la perfección, y la reina Elena, de Italia, pretende que ella encontraría brillantes contratos en los "music-halls" de Londres ó de New York como tiradora y nadadora.

Pero la soberana que "possède le plus de cordes á son arc", es la reina Maud, de Noruega, que es no solamente autora dramática, sino que sabe encuadernar libros, bordar, hacer sombreros, pintar, siendo además distinguida en sports modernos.

A matar moscas

En Buenos Aires se ha dictado una severísima ordenanza contra las moscas. "Peca (dice un diario) por detallista, por la intervención e inspección que prescribe, por el desembolso que exige y por la abundancia de reglas, preceptos, recetas y medios de destrucción que aconseja. Y peca por la brusquedad y precipitación con que quiere implantarse, antes de hacerle atmósfera, de propagar su eficacia, de aconsejar, de persuadir al público la conveniencia de la destrucción del sucio, molesto y pestoso insecto.

Por ahí se debía haber empezado y no por exigir que todos los habitantes de la gran urbe, empleen su tiempo en matar moscas, envenenarlas rociando los residuos y lugares donde prefieren albergarse y posarse, porque son propicios para su proliferación, con ácidos, aceites, cales y otras substancias tóxicas.

Y pase que en esa forma se aconseje deshacerse de las moscas, porque al fin poco tiempo quitará manejar un pulverizador y rociar los estercoleros, resumideros y depósitos de basuras; pero eso de que cada uno se dedique a cazarlas al vuelo no parece exactamente como el consejo de los técnicos "langosteros" que prescriben tomar de una a una las acridias y practicarles una inyección de cocobacilo D'Herelle para conseguir su destrucción."

Carreras en el Salto

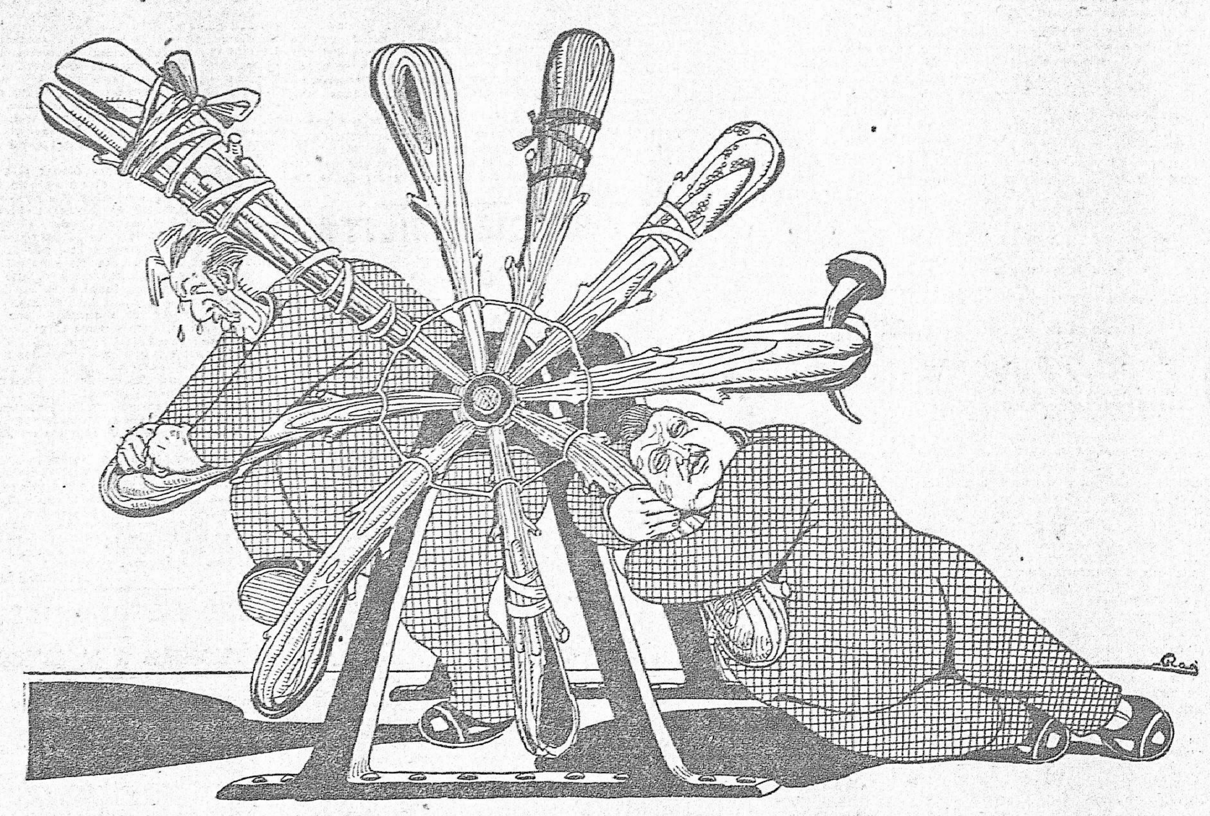
Salto, Marzo 9 — En las carreras efectuadas ante numerosa concurrencia, resultaron ganadores: 1.a La Violeta; 2.a Radiga; 3.a San Benito; 4.a Clemenceau; 5.a Progreso; 6.a Clemenceau.

El mayor dividendo lo pagó Violeta: pesos 27.

La nota de la reunión, la constituyó el doblete de Clemenceau.—Corresponsal.

RESURRECCIÓN DEL COLEGIADO

LAS NUEVE MACANAS



VIERA -- Suda, suda no más en tu ansia loca,
Suda, yo tambien sudo y no me quejo;
Ahí lo tienes, inmóvil como roca,
Pepe, no te has de ver en ese espejo!

El problema de las basuras

Tarea de la Comisión

Se han pasado ya por la Municipalidad las comunicaciones respectivas á las personas que acaban de ser designados para estudiar el problema de las basuras domiciliarias con el fin de que inmediatamente pueda constituirse la Comisión respectiva y tratar con la Junta el punto sometido á su consideración.

La acción de esa Comisión será eficaz para resolver á la mayor brevedad la cuestión.

Es posible que á fines de la corriente semana aquella quede instalada y en disponibilidad de poder actuar, entrando de lleno al desempeño de sus funciones.

Fomentando el turismo

LOS PRÓXIMOS TRENES INTERNACIONALES

La combinación de trenes de excursión realizada entre las empresas de los ferrocarriles Central Uruguay, Midland, Nord-Este Argentino y Central Paraguay, está llamada a ejercer suma influencia, no tan solo en el desarrollo del turismo, si que el propio tiempo en todo el orden de actividades que guarda relación con la vitalidad económica y social de los tres países que favorece.

Durante los primeros días de Abril próximo, circularán varios trenes de esta naturaleza y aun cuando los respectivos programas no han sido dados a la publicidad, en atención al interés que esta clase de excursiones despierta, adelantamos los pormenores más importantes que con ellos se relaciona.

El día sábado 4 de Abril, a las 7 y 40 p. m., partirá de Central un expreso con destino a Asunción, que llegará el martes 7 a las 4 y 30 p. m.

Los pasajeros de este tren podrán regresar a Montevideo los días sábado 11 ó miércoles 15 del propio mes, a las 8 a. m. llegando a Central el lunes 6 viernes siguientes a las 9 y 20 a. m.

De Asunción y Posadas a Montevideo, saldrá el preindicado día 4 de Abril a las 8 a. m., otro expreso, el que llegará a Central el lunes 6 a las 9 y 30 a. m., regresando por trenes de sábado 11 ó miércoles 15 del mismo mes, que partirán de Central a las 7 y 40 p. m. los dos días, llegando a Asunción el martes ó sábado siguientes a las 4 y 30 a. m.

Los precios por viaje redondo, de primera clase, solamente serán los siguientes: De Montevideo a Libres, moneda uruguaya, serie A. $ 16.67; serie B. 25.00; a Alvear, A. 18.33; B. 27.50; a San Tomé, A. 20.00; B. 30.00; a Posadas, A. 20.83; B. 31.25; a Asunción, A. 26.00; B. 39.77. Boletos con cama ida y vuelta por estaciones, según su orden, $ 4.17; 4.58; 5.00; 5.21 y 6.50.

—De Asunción a Montevideo, moneda argentina, serie A. $ 62.40, B. 95.45.

Boleto de cama $ 15.60 de la misma moneda.

Estos trenes hacen escala en Río Negro, Durazno, Florida y Batay.

El pasaje incluye el traspaso por el río y conducción entre las estaciones de Salto y Concordia, de viajeros y equipajes, servicio que estará a cargo de F. C. Midland.

Los menores de 12 años, pagarán medio pasaje.

Los boletos de serie A. serán válidos para regresar solamente por los trenes indicados y los de B. por cualquier tren ordinario de pasajeros, hasta el 30 de Abril.

—De Montevideo a Concordia, Corrientes y vice-versa, partirá de Central el día 7 de Abril a las 5 y 50 a. m., un expreso, el que llegará a Yatay a las 5 y 5, á Florida 8 y 15, Durazno 10.15, Río Negro 12.05 p. m., Salto 7 y 30, saliendo de Concordia a las 6 a. m. hora argentina, del día miércoles y llegando a Corrientes a las 9 p. m. del mismo día.

Este tren regresará de Corrientes el mares 14 de Abril a las 7 a. m., del Salto el miércoles 15 a las 8 y30 a. m., llegando a Central a las 10 y 20 p. m. de ese mismo día.

De Corriente a Montevideo correrá también el día 7 de Abril, otro tren de excursión, el que llegará a Central el miércoles a las 10 y20 p. m.

Este tren regresará el 14, rigiendo el mismo horario que el indicado para el que partirá de Central a Corrientes el día 17.

El precio de boleto por viaje redondo, de 1.a clase solamente, es como sigue: de Montevideo y estaciones intermedias hasta Río Negro inclusive, a Concordia, serie A $ 12, moneda uruguaya, B 17, a C. Cuatia, A 15.83, B 23.75, a Mercedes, A 17.50, B 26.25, a Empedrado y Corrientes A 20 B 30.

De Corrientes a Montevideo, el costo del pasaje será de pesos moneda argentina, serie A 48, B 72.

Como en el anterior, en estos trenes está incluido el pasaje por el río.

Con los boletos serie B se podrá regresar por cualquiera de los trenes ordinarios, hasta el día 30, salvo los de Concordia que serán válidos hasta el 22 de Abril.

PARQUE URBANO

Arrendamiento del lago

La Municipalidad ha resuelto que en los primeros días de Abril próximo se llame á licitación pública para el arrendamiento del lago del Parque Urbano, en virtud de que el 31 del actual vence el plazo acordado al señor Orestes Mayone para hacer funcionar landhas y botes en aquel.

En el pliego de condiciones que preparará la Intendencia se establecerá el precio que debe cobrarse al arrendatario de las embarcaciones en el interés de que los niños puedan recrearse sin ocasionar á sus familias mayores erogaciones.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE E. S. y PREPARATORIA

Los aprobados

Geometría y Trigonometría — Enrique Aramburú, Homero Sarno, Julia Guarino, Alfonso Bianchi, Guillermo Oiarte, Alfredo Diego Ellis, Manuel Graña, José Moreno Zeballos, Luis Tajes, Julio Alves, Jacinto Tanco, Osvaldo R. Soriano, Rafael Maglione Lamas, D. Fosalba, Augusto Martínez, Juan P. Arhancet, Emilia Castiglioni, Luis Aguerre, Humberto Castelli, Emilio Rodó, Roberto Cabrera, Arturo Carcavallo, Javier P. Santágata, Velia Amelia Magdalena, Carlos Ma. Rubio, Osvaldo Cabrera, Omar Gutiérrez, Rogelio Azarola Gil, José Holguera, Mónica Martínez Salaverry, María C. Doroteo, Antonio Abad, Joaquín Mendaña, Leopoldo Bofill, Darío Frugoni.

Química 1er. año—Alberto V. Iglesias Castellanos, María Cecilia Leunda, Fernando Riet, Esmeralda Lareu, José Luis Lima, Juan García Austt, Roberto Rodríguez Cubiló, Eliseo Bordoni Posse, Orestes Gilardini, Juana Sineiro, Eduino Vidal, Evaldo Roure, Juan P. Arhancet, José Mauthone Falco, José Turienzo, Diego Martínez Olascoaga.

Historia Universal, 2.o año—Guillermo Rodríguez Guerrero.

Historia Universal, 3er. año—Luis Arcos Ferrand, Clelio César Oliva, Ventura Darder.

Geografía, 1er. año—Francisco Goyén, Juan José Leunda, Juan José Sharbaro, Saúl Macchiavello, Adolfo Díaz, Omar Gutiérrez, Rodolfo Marán.

Gramática Castellana, 2.o año — Mario Savini Pacconi, Eloy Tejera, José Maranessi, Fernando Layerle, Manuel F. González.

Exámenes para hoy

Hoy 10, a las 8 a. m., se iniciarán los exámenes de las siguientes asignaturas:

—Francés tercer año (2 meses).
—Zoología.
—Filosofía primer año.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Examinandos aprobados

Merciología Primer año: Julio C. Busch, José Aboal.

Merciología tercer año: José F. Rivero.

Inglés Primer año: Octavio E. Francesch, Joaquín Gallinal, Ricardo W. Pitaluga, Julio C. Busch, José M. Tizon, Carlos Amoroso.

Inglés 2.o año: Ramón Vera.

Inglés 3er. año: Leandro Sormano, José Rivero y Juan Rodríguez López.

Francés primer año: Julio C. Busch, Roberto López Macciá, Mario Rossi.

Francés 2.o año: Antonio Rovira, Carlos Scheck, Eugenio Tubino Leandro Sormano y Américo Tabares.

Francés 3er. año: José F. Rivero, Juan R. López, Leandro Sormano y Antonio Perdie.

Dibujo primer año: José M. Tizon, Ramón Correa Luna, Roberto López Macciá.

Dibujo 2.o año: Eugenio Tubino, José H. Pérez.

Dibujo tercer año: José F. Rivero.

Caligrafía primer año: Joaquín Gallinal, Francisco Galliardi, Antonio Luis Raffo, Ramón Correa Luna, Aurelio Tilve y Carlos Amoroso.

Caligrafía 2.o año. Carlos Scheck, Mario Rossi, Héctor Martínez.

Taquigrafía 1er. año: Victoria V. Rodríguez, Fernando Casanova.

Caligrafía 3er. año: José F. Rivero, Agustín Laxalde, Leandro Sormano, Orlando Firpo, Luis Puig y Oscar Bellan.

Nota—Con la aprobación del exámen de caligrafía 3er. año, terminaron la carrera de contador perito mercantil, los estudiantes Luis Puig (hijo), Oscar Bellan y Orlando Firpo.

DE LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

Novillos á 50 pesos—

El señor Eduardo Cumplido acaba de vender de su estancia "La Ofelia" 350 novillos gordos, raza Hereford, de tres años, a razón de 50 pesos cada uno. Fueron compradores los señores Mela hermanos, quienes los trasportarán durante el mes en curso á la Tablada de Montevideo.

Nuevo diario—

"La Prensa", así se titula el nuevo diario que ha visto la luz en esta ciudad el día cinco del corriente: "Al incorporarse al periodismo nacional—dice—se ha impuesto como principal objetivo, la defensa de los intereses generales del departamento.

Desligado de todo vínculo con los partidos tradicionales, tutelará ampliamente todos los derechos individuales, y cuidará porque la más estricta moralidad reine en la marcha de las diversas ramas de la Administración".

Agradecemos y retribuimos el cordial saludo que dirije á todos los diarios del país, deseándole larga vida.

Nupciales—

El 13 del actual se verificará el enlace del periodista señor Jorge Federico Sosa con la señorita Carmen Amalia Bezenzoni.

En la boda, que será puramente civil, actuarán de testigos por parte del novio, el señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, y el director del Liceo Departamental señor Luis Alberto Zanzi, y por parte de la novia el diputado Julio María Sosa y el señor José Bezenzoni.

El enlace se realizará en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia.

Bestialidad—

El jueves á las 5.30 p. m. pasaba frente á un sitio baldío un ciudadano, cuando oyó unos gemidos que partían de allí cerca, se aproximó para inquirir la causa y cuál no sería su asombro ante el cuadro horroroso que se le presentó.

Una hermana del mismo, pequeña niña de nueve años, tendida en el suelo, con la boca ensangrentada, el cuello lleno de cardenales, las ropas destrozadas, las manos magulladas y con evidentes señales de haber sido brutalmente violada.

El acongojado hermano, recogió aquella infeliz criatura y la condujo en brazos hasta su casa, dando en seguida cuenta á la policía.

La víctima fué reconocida por el doctor Salvador E. Burghi, quién constató las violencias denunciadas.

De las averiguaciones practicadas se dá como culpable á un individuo llamado Alejandro Martínez, á quien la policía sigue la pista.

CERRO LARGO

Escuela de Gimnasia y Esgrima—

Entre un grupo de jóvenes Melenses, se agita la idea de fundar un Centro de Educación Física, destinado á la cultura de la gimnasia y la esgrima.

La iniciativa cuenta á su favor numerosas adhesiones y por lo tanto es de esperarse que en breve quede convertida en realidad.

Los iniciadores convocarán en estos días á los adherentes para una asamblea, con el objeto de combinar las bases sobre que debe constituirse el Centro.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

Ejército y armada

Ayudante de honor

Ha sido designado por el Ministerio de Guerra y Marina el teniente de navío Tomás Rodríguez Luis para desempeñar el cargo de ayudante de honor del almirante von Reuber, comandante de la escuadra alemana que nos visita.

Según los telégramas recibidos de la vecina orilla, el almirante von Reuber llegará hoy á nuestra capital.

Las maniobras en los Cerrillos

Se ha dispuesto que la Compañía de Enfermeros Camilleros concurra á las maniobras que efectuará en los Cerrillos la Compañía de Cadetes y Aspirantes de la Escuela Militar. Dicha compañía llevará dos carros-ambulancias y el material necesario para atender de inmediato cualquier curación.

El comandante Puppo

En la semana entrante llegará á nuestra ciudad, haciendo uso de la licencia que se le ha concedido, el segundo jefe del batallón 4.o de infantería, teniente coronel Vicente Puppo.

Militares en viaje

En viaje para el interior partieron ayer de nuestra capital los siguientes militares:

El coronel Braulio Islas, con destino á Durazno.

Para Minas, el coronel José Pollero, jefe del batallón 2.o de infantería, y para Maldonado el comandante Cosme Laviano.

En uso de licencia, se ausenta hoy con destino al Salto, el jefe del regimiento de caballería número 2, comandante Ordeig.

Procedente de Rivera, llegó anoche el comandante Máximo Klein, 2.o jefe del Regimiento de caballería número 13.

Militar condecorado—

La Legación de Francia en nuestro país, nos hace saber que según una comunicación de su gobierno, ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor, el teniente coronel Moller del Berg, oficial mayor de nuestro Ministerio de Guerra y Marina.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El Ministro de Alemania, barón de Nordenflyth y su esposa, ofrecerán el próximo 11 del corriente, á las 5 de la tarde, una gran recepción en honor de los marinos alemanes que serán nuestros huéspedes.

—Dentro de varios días llegará á esta capital el secretario de la Legación de Chile en la Argentina, señor Emilio Rodríguez Mendoza y su señora esposa, hospedándose en casa de la señora María Carlota Avalos de Basañez.

—Una de las grandes fiestas destinadas á inaugurar el año social en Buenos Aires, será la que piensa ofrecer el ex embajador doctor Carlos Salas y su familia, en honor del príncipe Enrique de Prusia, que visitará esta capital en los primeros días del mes entrante.

La fiesta consistirá en una recepción de tarde, siendo invitadas todas las relaciones de los dueños de casa.

El doctor Salas, que en su misión reciente tuvo ocasión de crear vinculaciones con el ilustre visitante, desea brindarle esta oportunidad de conocer de cerca la alta sociedad porteña, retribuyendo al mismo tiempo los agasajos de que fué objeto en la corte de Brlín.

El acontecimiento coincidirá con el regreso de todas las familias dispersas actualmente en los diversos centros de veraneo y revistirá, sin duda, brillantes contornos.

—Ausentóse ayer para Buenos Aires el Cónsul de Suecia señor Carlos Rogberg.

—Completamente restablecida de sus dolencias la esposa del Ministro de España, marquesa de Medina.

PARQUE HOTEL—EL RECIBO DE MASCARAS DEL DOMINGO—

Como lo habíamos pronosticado, resultó una fiesta agradabilísima el recibo de máscaras realizado anteanoche en el Parque Hotel, como clausura oficial de las fiestas carnavalescas.

Un entusiasmo inusitado se notaba en el ambiente, lo que hizo que la reunión se desarrollase en medio de las más gratas seducciones.

El número de mascaritas que asistió al recibo era enorme, guardando el incógnito la mayoría de éstas, durante toda la noche.

Pueden estar bien satisfechos los que tuvieron la feliz iniciativa, cuyo resultado fué tan favorable.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina que pudimos descubrir, tras el misterio de los complicados disfraces:

Señoras: Ester Boffi de Lasala, Agustina Sienra de Risso, María Elena Buján de Berro, María Carlota Avalos de Basañez, Adela Suárez de Cranwell, Celia Moullá de Alvarez, Lola Díaz de Basañez, María Elena Platero de Nery, Josefina Larravide de Puig, Margarita Uriarte de Herrera, María Saavedra de Pinazo, María Elena Rodríguez Larreta de Folle Ila, Clotilde Lussich de Hughes, Celia Alvarez de Amézaga, Angélica Platero de Wilson, marquesa de Molinari, baronesa de Nordenflyth, Ester Vidal de Etcheverry, Sofía Santos de Alvarez, Mercedes Folle de Arocena, Albana Seco de Deixemar, Zoraida Casteras de Muñoz, Leonor Cachón de Correa, Elvira Marini de de Reborato, Adelaida Casteras de Scoseria, Rita Pons de Boffil, Elena Larravide de Gómez Folle, Elvira Arteaga de Suffener, Adela Alves de Castellanos, Sara Sienra de Arteaga, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Amalia Caumont Lenzi de Pendola, Justa Simois de Giuffra, Isabel Reyes de Rodríguez, María Carolina Regules de Castellanos, María Lapeyre de González Fernando, María Pittaluga de Magariños, Sara Arteaga de Martorell, Matilde Requena de Roosen, Margarita C. de Peixoto, María L. del Güercio de Sosa, María Gregorini de Canessa, Elvira del Güercio de Mathurin Lecocq, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Clara Pons de Escalada, Ofelia Giuffra de Scarzolo, Numancia Espinosa de Catelli, Pepita Escarza de Quintana.

Señoritas: Elena y Carmen Victorica Alvarez, María Luisa Benítez, María Isabel Berro Buján, Elena y Ester Alvarez Moullá, Angélica Requena Lenzi, Clara Oruela, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, María Ester y Matilde Roosen Regalía, Judith Díaz Larriera, Ofelia y Aurora Calo Berro, Clarita Escalada, Maruja y María Carmen Cibils Larravide, María, Ester y Laura Pinazo Sagrera, Ester Dupont, Manuela Suárez Abella, Rosalía Crocco, Amelia Casaravilla, Sara y Lola Caprile, Milonga Garzón Casaravilla, María Sarah Rodríguez Larreta, Carmen de Arteaga, Elsa y Sara Scoseria Silva, Delia y Zulema Giuffra Simois, Esleta y María Sabbia y Oribe, Laura Herrera, de Caumont Lenzi, María Teresa Lenzi, de Velazco Larriera, María Teresa Sánchez Vismonte, Paloma y Beba Faget, Libia y María Sosa Díaz Tegaray, Zulema y Lola Burmester, María Esperanza y Rosita Basañez, Elena y Carmen Salas, de Silva Ponte, Pereyra Pintos, Sara Regules, de Avila, etc., etc.

ENLACES—

El próximo miércoles tiene lugar el enlace del doctor Miguel A. Paez Formoso con la señorita Rosa Angélica Vilaró Braga.

—En el mes entrante hará su visita oficial á la señorita María Sara Rodríguez Larreta el señor Germán Roosen Regalía.

—El 16 del corriente se efectuará, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la boda de la señorita Juanita Rodríguez Bao con el señor Antonio José Frigerio.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Rafael y Francisco P. Diconca, y por parte del novio, los señores Alfredo Starico y Ontorio Goyeneche.

—Se realizará en el mes entrante la boda de la señorita María Adelaida Fernández con el señor Américo Isola.

EN EL PARQUE CENTRAL—

Una numerosa concurrencia asistió anteayer tarde al Parque Central, con el objeto de presenciar las difíciles pruebas de aviación que allí efectuó el célebre aviador Domenjoz.

Vimos entre otras en los palcos á las familias de:

Iglesias Castellanos, Alvares, Cat, Mañé, de Hughes, Uturriaga, Villegas Márquez, Alvarez Moullá, García Lagos de Hughes, Aguilar de Alvarez, Algorta, Camusso, Sienra de Sienra, Villegas de Pérez Butler, Narbondo de Bruñ, Santos de Alvarez, Wilson Castellanos, Algorta Guerra, Pinasco Sagrera, Cibils de Lascazes, del Campo de Muñoz, Aguiar, Nicolich, Barreiro y Ramos, Alves de Castellanos, Lanza, Christophersen, Grove, Lezica Larravide, Larravide de Puig, Legrand de Behtens, Sienra de Risso, Passano de Barreiro, Pastori, Barreiro de Denis, Escalada ons, Narbondo de Guillot, Schiaffino, Puig, Roosen, Regalía, Pérez Montero, Pérez Marexiano, Saavedra, Supervielle de Baron.

VIAJEROS—

Parte en estos días para la estancia de los esposos Usher-Heber, la señora Margarita Uriarte de Herrera en compañía de sus hijas Margarita y María Hortensia.

—El 14 del mes en curso parte para el viejo mundo el señor Jaime Herrera, en compañía de su señora María Lerena y sus hijos.

Como se sabe, el señor Herrera ocupará el consulado del Uruguay en Hamburgo.

—Partieron á pasar una temporada á Colonia Suiza el señor Adriano G. Amorim, su esposa Rosa Sánchez de Amorim y su hijo Felipe.

—El 26 del corriente se embarca para Europa, acompañado de su familia, el ingeniero Arturo V. Rodríguez.

—Para el Durazno partió ayer con su familia, el señor Rufino Peluffo, intendente municipal de ese departamento.

—Para Buenos Aires partió el señor Bernardo Milhas, cónsul general del Uruguay en la Argentina.

—En la entrante semana parte para Punta del Este, en compañía de su esposa, el señor Ramón Benzano (hijo).

—Para Las Toscas parte hoy el doctor Francisco Ghigliani.

—De la vecina orilla ha llegado el ingeniero Leopoldo I. Montes.

—Regresó á Buenos Aires el doctor Francisco Magliano, del concejo deliberante de esa capital.

—Para Minas partió el doctor Luis R. Mendoza.

—Regresó de la Asunción del Paraguay el señor Juan Sanguinetti.

—Regresó de su viaje á Mercedes el doctor Saturnino Camps.

—Regresaron de Punta del Este el señor Esteban L. Hospital, su hermana Matilde y las señoritas de Infante y de Soldano.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

César Berra, Jorge Quink, Emilio Mendisco, Alfredo Müller, Enrique Gibelli, Félix Benaurre, José L. Domínguez, Joaquín Ponce, Julio Estévez, Adolfo Sienra, Adolfo Crotti, Joaquín Montaner, Federico Montaner y señora, Adolfo Bianchi, Juan Lasalle y señora, Manuel Ferro, Enrique Ilarbe, Umberto Brovetto, Arturo Arias, Rogelio Cheroni, Leopoldo Mostani y familia Ernesto Martirete, Miguel Saraiegui, Guillermo Leiger y señora, Juan Murillo, Pablo Campos, Domingo Loriente, Luis Piotti, Héctor Manini, Manuel Cunto, Agustín Baltar, Fernando Umberti, Domingo Devoto, Enrique Lawlor y familia, Fernando Mántoras, Carlos Pozzi, José Míguez, Luis Pais, Mario Rocca, Víctor Núñez, Pedro Aranda, Carlos Serrano, Jorge Burgos, Agustín Iquet, Federico de la Vega, Miguel Ilarros, José Casarino, Antonio de Olivar, Sixto Rodríguez, Marcos y Julio Costa, Angel Iglesias.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se realizó el banquete con que un grupo de amigos despedían de la vida de soltero al doctor Miguel A. Paez Formoso.

Alrededor de una bien servida mesa, tomaron asiento, además del obsequiado, las siguientes personas:

Cónsul de España don Félix Cortés, cónsul de Cuba doctor Gabriel A. de Amenabar, doctor Aurelio Pereira Nuñez, Domingo Rinaldi, Manuel Baez, Julio Raúl Mendilaharsu, Manuel Magariños, Armando Vilaró, Manuel Borro, Juan W. Vilaró, Ernesto Puig, Alfredo Puig, Luis Puig, José Babio, Gerardo Mariño, Darío Díaz, Alfredo L. Formoso, Juan L. Vignolo, José C. Pérez Alvarez, Domingo Zenatti, Juan L. Formoso, Carlos Masiotti, Alberto Calvo Felippone, Raúl del Campo, Miguel Deque, José G. Monteiro, José A. Capozzoli, Francisco S. Garmendia, Héctor Antunez, Antonio Caramés, José María Tiscornia, Héctor Deffeminis, Alfredo Aristiguets, Luis Arrarte Victoria, Enrique Brusco, Vicente López Lavandera, Julián Sañ.

Ofreció la comida el señor Julio Raúl Mendilaharsu, contestando el obsequiado, estando ambos felicísimos en sus improvisaciones.

Enseguida habló el cónsul de Cuba, doctor de Amenabar, quien pronunció bellas palabras.

Después el señor Manuel Baez dió lectura á las adhesiones recibidas de los siguientes señores: doctor Alonso Criado, doctor Lorenzo Carnelli, doctor B. Baliñas, doctor Andrés C. Pacheco, E. Rodríguez Arasa, Carlos M. de Vallejo, Manuel Medina Bentancort, Mario Balparda Blanco, Gastón R. Plaucia, Emilio Rodríguez Brito, L. Enrique Andreoli, M. Oribe Coronel, Enrique Crosa, Eliseo S. Giuffra, Manuel Fraga, Abelardo Rondan, Juan Pablo Lavagnini, S. Cabrera Martínez, Juan Fernández, E. Bozas Urrutia.

A la novia se le envió un hermoso bouquet de flores.

La fiesta terminó en la mayor armonía y entusiasmo á las 11 p. m.

—Los empleados de la Casa Groscurth y Cía. obsequiarán con un banquete al señor Pablo García, el día 14 del corriente con motivo de su próximo viaje á Europa.

ENFERMOS—

Se encuentra desde ayer enferma, atacada de una dolencia algo grave, la señorita Gilda Delgado, quien posiblemente será sometida á una intervención quirúrgica.

—Mejorada, la señorita Elvira Arredondo.

—Algo restablecida, la señora Matilde Artagaveytia de Arocena.

—En vías de completo restablecimiento el señor Guillermo García Moyano.

—Muy mejorado se encuentra el ingeniero Octavio C. Hansen.

—Restablecida, la señorita Aurora Giménez.

La armadura de Felipe II



En Francia, gran sensación causó recientemente, entre los amigos del Museo del Ejército y los coleccionistas de armas, la noticia de que el gobierno había aceptado, en principio, cambiar las varias piezas sueltas, conservadas en el Museo de Artillería, de la famosa armadura de Felipe II, (una de las principales joyas de la Armería Real de Madrid,) por otro objeto procedente de dicha Armería, objeto que sería la Armadura de Carlos V, según se aseguró desde un principio.

El rey Alfonso XIII, deseaba completar la célebre armadura de Felipe II, reemplazando las piezas que faltaban y, en ese sentido, se iniciaron gestiones diplomáticas. Durante su último viaje á París, al visitar el Museo de Artillería, el soberano español expresó de nuevo su deseo, el cual el gobierno francés trató de satisfacer, buscando la fórmula oportuna. Pero un objeto de Museo Nacional forma parte del dominio público y, para enajenarlo ó regalarlo, es menester una ley. Para obviar la dificultad se pensó en tirar un decreto por el cual se establecería que las piezas destacadas de la armadura serían "puestas en depósito" en la Armería Real de Madrid, en cambio de piezas de valor equivalente que la Armería pondría en depósito en el Museo Francés de Artillería. Pero fueron tales las críticas que, tanto en Francia como en España, se dirigieron al proyecto de cambio, que éste fué abandonado.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Asuntos despachados

1. Se comunica á las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría haber sido aceptada la propuesta presentada por los señores Arturo Grau é hijo para la construcción de los portones de hierro del Mercado Agrícola.

2. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales un oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno librado en autos de la sucesión Méndez Andés con José Valverde sobre reivindicación.

3. Se enagena en favor de doña Eugenia Prossini de Piccini el sepulcro número 1876 del Cementerio del Buceo.

4. Nota de la H. Junta comunicando su resolución sobre refuerzo de la partida asignada en la ley de Presupuesto para gastos generales de su secretaría.—Elévese al P. E. y comuníquese á la Dirección de Contaduría.

5. Ministerio del Interior comunica haber girado por las cantidades necesarias para el pago de las indemnizaciones debidas á los señores Saenz, Orellano, Lamaison y Villemur por expropiaciones para el Parque Urbano.—Pase al Procurador Municipal para su conocimiento y demás efectos.

6. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos ejecutados por la Sección Contabilidad de afirmados durante el mes de Febrero. — Enterado; vuelva á la oficina de su procedencia.

7. Secretario Inspector eleva los comprobantes de la inversión de los fondos que le fueron girados por la Intendencia y de los recibidos de La Comercial y de La Transatlántica para subvenir á gastos del servicio de saltavataje en las playas.—A Contaduría á sus efectos.

8. A sus antecedentes, los obrados venidos con resolución del Ministerio del Interior, relacionados con la expropiación de parcelas de terreno de los señores Saenz, Orellano y otros para ensanche del Parque Urbano.

9. y 10. Se acuerda licencia por término de un mes al empleado de la Dirección de Impuestos Municipales don Antonio L. Arraga y al de la de Obras Municipales don Cándido de la Hera.

11. E. Acquarone y Cía. por recepción definitiva y devolución de garantía correspondiente al pavimento construido en la Avenida General Flores, frente á la Facultad de Medicina, y contratación de nuevas extensiones. — Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

12. A informe de la División de Limpieza Pública una nota de la Intendencia Municipal de Minas solicitando adquirir en compra dos barredoras de las que se utilizan en el servicio de esta capital.

13. Los señores Iraola, Prat, Albo y Devincenzi, cirujanos adscriptos al servicio del Hospital Maciel, solicitan la adopción de varias disposiciones relacionadas con los cometidos que ejercen y los reglamentos de vialidad y de circulación de tranvías.—Informe la oficina Central de Rodados.

14. Catalina S. de Valente solicita se deje sin efecto la orden de revocar el frente de una finca de su propiedad que le ha sido intimada por la Dirección de Salubridad.—Pasa á informe de la nombrada dependencia.

15. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines un petitorio de don J. López pase el funcionamiento de un aparato de diversión, con premios, en la feria dominical.

16. Diligenciado en forma por el procurador Municipal, vuelve á la Comisión Auxiliar de Melilla una actuación por ella promovida con relación al retiro de un cerco que determinaba extrechamente de las calles Gidia y Niña.

17. Américo Fogliano, empleado de la Dirección de Salubridad, por prórroga de licencia.—Elévese á la H. Junta.

18. Juzgado Nacional de Hacienda solicita devolución de un expediente venido á informe, en Febrero de 1912, y caratulado El Fisco con M. Mieres y otros por expropiación.—Para su cumplimiento y demás efectos pase á la Dirección de Obras Municipales.

19. Se eleva á consideración del Ministerio del Interior la renuncia presentada por don Luis Suárez del cargo de Inspector Técnico de la Dirección de Salubridad.

20. Nota á la Dirección de Obras Municipales prescribiendo diversas medidas en relación con el personal y los materiales empleados en la ejecución de obras públicas y con la contabilidad especial aplicable á cada una de dichas obras.

21. Nota á la Dirección de Contaduría transcribiendo la que expresa la anotación anterior.

22. Usina Eléctrica de Montevideo, cuentas por el servicio de alumbrado público correspondientes al mes de Febrero.—Informe la Dirección de Alumbrado.

23. A Contaduría para su liquidación, planilla de sueldos y gastos de la División de Niveles y Calzadas, correspondiente al mes de Febrero.

Plumas y abrigos en 1913

Problemas creados por las modas femeninas

Hoy más que nunca se ve amenazada la población animal del globo, útil al hombre. Y esta vez, no por cazadores inconscientes, que sólo ambicionan hacer blanco; amenázanla autoridades encumbradas, quienes se proponen en ello obrar en defensa de las poblaciones humanas y de los animales domésticos.

Simplemente: para alcanzar que desaparezcan las enfermedades designadas con el nombre de «Tripanosomiasis» se ha llegado al acuerdo de destruir sistemáticamente toda la caza grande de Africa, considerada como receptáculo de los parásitos de la sangre que las moscas Tse-Tse trasmiten con su picadura.

Los casos de infección á la sangre han venido multiplicándose en los últimos tiempos sin que se atinara al principio en la verdadera causa. Las pieles y las plumas, provenientes de la fauna africana no fueron al fin denunciadas como focos de aquella terrible infección.

Dos sabios ingleses, Minchen y Austin, han protestado ya contra ese proyecto destructor, demostrando lo ineficaz que será. Es indudable que las moscas infecciosas, privadas de su presa habitual, se echarán sobre los pequeños mamíferos y los pájaros, tal vez también sobre los vertebrados de temperatura variable, reptiles y bactracios que llevan igualmente en la sangre Tripanosomas.

Después de la misión de estudio del doctor Ronbaud en el Congo, se creía que todo el esfuerzo se concentraría en la destrucción de las moscas Tse-Tse que son en realidad las verdaderas portadoras del virus de infección. Pero, se cambió esa idea por esta otra más directa, á lo menos aparentemente, sobre todo más fácil, aunque podría muy bien dar un resultado desastroso.

Abundan los ejemplos. Siempre entrañan graves peligros modificar el equilibrio de una fauna que se compone de herbívoros y de carnívoros, alimentándose éstos á expensas de aquéllos. Se llegará á destruir en el Africa ecuatorial, los leones y las panteras que se nutren de antílopes, animales tenidos en vista en primera línea por el decreto de exterminio?

Esos formidables carnívoros acabarán por arrojarse sobre los animales domésticos y sobre el hombre.

A más, se destruirá una fuente de grandes recursos para la alimentación de los indígenas y colonos.

Sea lo que fuere, los naturalistas se creen en el deber de protestar contra un proyecto tan bárbaro é injustificado.

El asunto de la protección á las aves es de completa actualidad en estos días, debido á la moda femenina que extrema el consumo de «aigrettes» y de «plumas» de aves del paraíso. Las plumas de avestruz, temporariamente dejadas, vuelven ahora á ponerse de moda en forma de novedosa.

Se ha llegado á establecer parques de «aigrettes» para la domesticación y el procreo de aves del paraíso, en algunas regiones de la India.

Se explica por otra parte la gran preferencia que el mundo femenino concede á las plumas sobre las flores artificiales.

Los delicados matices de esas flores, en verano son un desayuno para el sol y en invierno una tentación para el agua que las mancha despiadadamente, mientras que una «aigrette» desafía soles y lluvias y puede durar hasta 20 años en manos de una mujer cuidadosa.

Pasando á los abrigos, declaro que me resultan detestables las pieles de zorro que suelen usarse cruzando las espaldas con la cola, las patas y la cabeza colgando al azar, hasta recordarnos en las damas del siglo XX á las Trogloditas de la edad de piedra.

El abrigo de moda este año en París es la chinchilla, cada día más cara á causa de las leyes que prohiben la caza de este roedor en los Andes peruanos y bolivianos. Viene, en cambio, adquiriendo boga la piel de Kamtschatkoi, negra con la punta de los pelos blanca. Es la hermosa piel moiré del conejo blanco de la Siberia, teñido con un procedimiento especial.

E. Tronessart.



DEPORTES Y DEPORTISTAS

AVIACION

LOS MAGNIFICOS VUELOS DE ANTEAYER

FOOTBALL

PEÑAROL VENCE FACILMENTE A WANDERERS

INFORMACION GENERAL

AVIACION

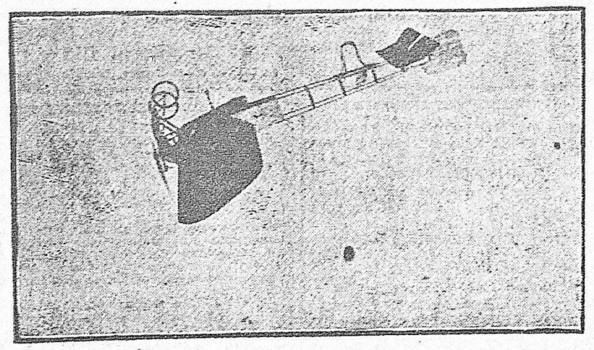
EN EL PARQUE CENTRAL

Una tarde de emociones

MR. DOMENJOZ OVACIONADO

Todas las proporciones de un acontecimiento sportivo, sin precedentes en nuestro país, y desconocido para la mayor parte del mundo, alcanzaron los vuelos evoluciones que realizó anteayer Monsieur John Domenjoz.

Una concurrencia numerosa y selecta había buscado sitio en el Parque Central, desde donde pudo presenciar y apreciar una de las manifestaciones mas indiscutibles del poder del hombre.



Uno de los sensacionales vuelos invertidos

Las sensaciones complejas que experimentó el espectador, sugirieron meditaciones que aportarán al espíritu confianza y valor.

La atmósfera ha sido subyugada y Domenjoz triunfó en toda la línea.

A las 5 y 20 se iniciaron los vuelos.

El aparato describió su magnífico decolaje y se elevó sereno y triunfal no obstante el viento relativamente fuerte.

Se elevó próximamente hasta los 1.000 metros descendiendo luego en espiral hasta 250 metros, altura en la que reinició la ascensión para hacer el emocionante y audaz "looping the loop" que repitió siete veces consecutivas entre la admiración y el asombro de los espectadores.

Poco después descendió sin dificultad, aterrizando entre el clamoreo incesante del público que lo aclamó delirantemente.

Cuando inició el segundo vuelo, el viento había arreciado, pero ello no fué óbice para que la hazaña se repitiera con felicidad.

Mr. Domenjoz al elevarse se alejó bastante del Parque Central, pero no tardó en reaparecer y realizó nuevamente el Círculo de la Muerte.

Luego realizó varios virajes cerrados, muy interesantes y deslizamiento sobre una de las alas, pruebas difíciles y que solo pudieron los que conocen algo de navegación aerea.

A las 6 y 45 aterrizó nuevamente, repitiéndose la demostración de simpatía y administración.

Nuevos vuelos de Domenjoz

El jueves próximo Domenjoz repetirá la hazaña de anteayer y volverá á realizarla por última vez el domingo, después de cuya fecha regresará á Buenos Aires, de donde debe dirigirse á Chile. Su compañero Garnier no podrá realizar la parte del programa que se había propuesto, debido á una indisposición que le aqueja y que, si bien no le obliga á guardar cama, le impide participar de las audaces proezas.

Mister Barrón también ha volado en Colonia

Anteayer realizó varios vuelos entre Puerto del Sauce y Rosario (Departamento de Colonia) el intrépido aviador inglés Barrón.

Dichos vuelos los hizo con un pasajero.

Barrón y García Cames realizarán varias pruebas de aviación en San José, donde se les espera con entusiasmo.

FOOTBALL

EL PRIMER MATCH DEL AÑO

Peñarol (3)—Wanderers (0)

Ante regular concurrencia se realizó en Belveder este partido.

Antes de comenzar circulaban los rumores más contradictorios con respecto al team en que jugaría cierto jugador, que, luego, apareció luciendo la camiseta aurinegra con alegría burlona de sus partidarios y con triste sorpresa de los wanderistas.

La verdad es que todo se explica en aquella frase: cosas del football.

Otra nota novedosa la dió la inclusión de Beheregaray en el equipo bohemio, con el que debutó, jugando discretamente.

A las 4 y 30 p. m. se alistaron los teams bajo las órdenes del señor Germán Arimalo,—formados de esta manera:

Wanderers: Saporiti, Marenco y Rébori; Nin Lavalleja, Marques Castro y Ronzoni; Marquez Castro, Carlos Bastos, Beheregaray, Rompani y Altamirano.

Peñarol: Desiderio; Granja y Rímolo; Savio, Harley y Varela; Pérez, Castillo, Pendibene, Zibecchi y Muniz.

El partido se inició con algunas vacilaciones, pero enseguida se reaccionó y el juego adquirió gran movimiento, causa esta que había de hacerlo decaer en el segundo período.

En el primer half-time el score no fué abierto, no obstante haberse hecho algunas buenas jugadas, pero correspondiendo la mejor parte á Peñarol.

Apenas empezado el segundo tiempo, un esfuerzo de Pérez, dió oportunidad á Castilla para vencer á Saporiti, entre el entusiasmo de los parciales de Peñarol.

Pocos minutos después el score aumentaba por intermedio de Pendibene que de su buen shot fuerte y esquinado anuló la intervención del hábil arquero internacional.

El juego ha decaído considerablemente y Wanderers hace poco por la riña. Diríase que estaba desencantado.

El tercer goal lo señaló Castilla de su shot bajo, después de un buen esfuerzo colectivo.

Y solo Carlitos Bastos, sacudió la indiferencia ante el contraste y su esfuerzo entusiasta, eludió uno por uno á los defensores de la defensa auri-negra; pero, el shot, pasó ligeramente desviado.

Y no hubo otra cosa digna de mención.

IMPRESIONES

El match no pasó de mediocre, pero debe tenerse en cuenta que era más un match de práctica que otra cosa.

En la mayoría de los jugadores se notaba la falta de training y si á ello se agrega la falta de cohesión en los conjuntos, se tendrá la explicación de lo mediocre del match.

Peñarol se mostró más team que su contrario y mereció la victoria.

Su defensa no tuvo un punto débil, sobresaliendo Savio, Rímolo y Harley.

El ataque se entendió relativamente bien, siendo sus mejores hombres Pendibene y Muniz.

Con un poco más de entrenamiento el simpático y meritorio Club Peñarol, será de los más fuertes.

Wanderers nos dejó una mala impresión y aunque sabemos que reformará su cuadro y creemos que mejorará esa perfomance, nos parece que tiene que adelantar mucho.

Su defensa jugó en un verdadero desconcierto y los forwards con lamentable desgano.

Solo Carlos Bastos, consiguió jugar bien y Beneregaray á ratos.

De la defensa nos gusta Nin Lavalleja, y un poco Marenco.

El Referée, correcto.

La futura Comisión de la Liga

A título informativo, damos la más probable constitución de la Liga Uruguaya de Football.



Domenjoz sacado en andas por dos entusiastas admiradores

Presidente, doctor Abelardo Véscovi ó Carlos Sturzenegger; vice, bachiller Angel Colombo; delegados: Rodolfo E. Bermudez, de Nacional; José de Mula, de Wanderers; Constante Faccello ó doctor Félix Polleri, de Peñarol; Rogelio Poggio, de Reformers; Aníbal P. Garderes, de Central; León Peyrou, de River Plate; Faustino Secondi, de Universal y doctor Eduardo Rodriguez Larreta ó doctor E. Bastos, de Independencia; miembros centrales: Allen O. Crocker, Jaime Ferrer Olais y Pedro C. Towers.

RIVER PLATE F. C.

Tiene lugar hoy la asamblea general de socios de este Club, Campeón de la pasada temporada.

Será electo presidente el distinguido sportman señor León Peyrou.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Citación

Se cita á los señores miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal para la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la calle Defensa 1280.

Se encarece la más puntual asistencia.—Montevideo, Mayo 10 de 1914.—Eduardo Bastos, presidente; José Otero (hijo), secretario.

CENTRO DE CRONISTAS

Se cita á los señores Cronistas de Deportes para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en el Círculo de la Prensa. Se recomienda la asistencia.—El secretario.

DEL LIBRO DEL SR. C. STURZENEGGER

Indicaciones para el juez y los jugadores

Cuando se conceda un free kick, ningún jugador del cuadro que cometió la infracción, podrá acercarse á la pelota á una distancia menor de cinco metros y medio.

Toda infracción intencional cometida en el área penal, será castigada con un penaltykick. Se exceptúa del caso en que el goalkeeper "lleve" la pelota, lo que será penado con un free kick. En este caso, los jugadores que están á la defensiva podrán alinearse en frente de su goal.

"Llevar" la pelota quiere decir, dar más de dos pasos con ella en la mano ó hacerla saltar en alto.

Solo se puede conceder un penalty kick por infracciones cometidas dentro del área penal.

Cuando se conceda un penalty kick, deberán estar todos los jugadores fuera del área penal, pero dentro de la cancha á excepción del goal keeper del cuadro penado y del jugador que juegue la pelota.

El guarda valle que esté defendiendo contra un penalty kick no podrá avanzar más allá de su raya de goal.

Si el guarda valle ha sido cambiado sin conocimiento del juez, y el nuevo goal keeper manotea la pelota dentro del área penal, se concederá un penalty-kick.

El juez no deberá dar la señal para el puntapié penal hasta que todos los jugadores no se hallen en el sitio que les corresponde.

Todo jugador que intencionalmente invada el área penal antes de tirarse el penalty-kick, deberá ser apercibido por el juez, y en caso de reincidencia éste le ordenará que se retire de la cancha.

Si el penalty-kick no se diere debidamente, es decir de acuerdo con las indicaciones que pueden, el juez mandará que se devuelva la pelota al sitio respectivo hasta que se dé en debida forma.

Si al dar el penalty-kick la pelota rebota de uno de los postes ó de la barra horizontal y el que la pateó la vuelve á jugar por segunda vez, el juez concederá al otro cuadro un free-kick.

Si un jugador cometiese fuera del área penal una infracción grave, que á juicio del juez no esté suficientemente castigada con un free-kick, se le expulsará de la cancha.

Se puede hacer un goal directamente de un free-kick concedido por un "hands" ó "foul".

Solamente se castigarán los "hands" intencionales. Si el juez considerase que el "hands" ha sido accidental, dejará continuar el juego.

Foul comprende las siguientes infracciones: zancadilla, patear al adversario, saltársele encima, retener, empujar ó atropellar de atrás y en general todo juego violento.

No se puede hacer un goal directamente de un corner kick, goal kick ó kick off, ni tampoco de un free kick concedido por cualquiera de las siguientes infracciones:

a) Después de arrojar la pelota de la línea de toque, ni free kick ó un penalty kick, si el mismo jugador que dió el puntapié ó arrojó la pelota, la vuelve á jugar antes que otro jugador la haya tocado.
b) Por offside.
c) Si el goal keeper "lleva" la pelota.
d) Por atropellada al goal keeper contra la ley, siendo la atropellada en lo demás, juego limpio.
e) Por jugar la pelota antes que haya tocado el juego, después de haber sido arrojada por el juez.
f) No patear hácia adelante en un penalty kick.
g) Por arrojar mal la pelota desde la línea de toque.
h) Por juego peligroso.

RUN-RUN

Que las primeras prácticas estuvieron muy concurridas.

—Que el primer match amistoso resultó bastante deslucido.

—Que con todo se dejó vislumbrar el futuro poderío de Peñarol.

—Que de los de Wanderers solo Carlos Bastos la encontró.

—Que á algunos de ellos habrá que obsequiarlos con vidrios de aumento.

—Que Nacional al saber que Benincasa desertaba de River Plate, le tendió sus redes.

—Que no será difícil que lo pesque, dado el tamaño de las mismas.

—Que Eduardo Díaz tiene mucha influencia sobre los Bastos.

—Qué en el field de Reformers estuvieron practicando entre otros, Tognola, Scaltritti y la casi totalidad del team del año pasado.

—Que la nota novedosa la daba la presencia de José María Seoane que se alistó en las filas reformistas.

—Que en la cancha de Central hubo también gran movimiento.

—Que Lacaño fué puntual á la práctica.

—Que no hay grandes novedades en el team de Maroñas.

—Que en el field de River Plate tampoco hubo nada anormal.

—Que solo se notaba la ausencia de algunos jugadores.

—Que la nueva Directiva se encargará de hacerlos volver á las filas.

—Que á Harley se le atribuye el don de la ubicuidad.

—Que no es exacto que Pochintesta jugará por Independencia.

—Que el field de este Club estaba muy concurrido á la práctica.

—Que no se observó la presencia de ningun "crack".

—Que el señor de Mula será Delegado de Wanderers.

—Que la Comisión de Independencia ha convocado al suplente señor Rosauro Janibejerez.

—Que esta distinción es una merecida recompensa.

—Que se tramita un match entre Nacional y Peñarol, para el próximo domingo.

—Que ha sido muy comentado el reportaje que publicó un colega sobre el Wanderers.

—Que hasta se ha hablado de renuncia colectiva de la Comisión.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LOS ABONOS Y OTRAS MATERIAS

UTILES Á LA AGRICULTURA

NUEVAS LEYES AMERICANAS

De los 52 Estados de los Estados Unidos de Norte América, 41 poseen una legislación para la vigilancia del comercio de abonos y casi siempre también del de los alimentos para el ganado, de los insecticidas y de las semillas.

Una antigua ley del 1874 sobre los abonos sirvió para proteger a los agricultores contra los fraudes en la compra de materias fertilizantes; constituía no solo un medio para prevenir la adulteración y la falsa denominación de los abonos del comercio, sino que también fué útil bajo el punto de vista educativo, porque dió a conocer a los que la emplearon el origen de estas materias y el valor agrícola de sus diversos constituyentes. Pero los métodos de fabricación se modificaron con el tiempo y salieron al mercado nuevos fertilizantes; por consiguiente la ley ya no respondía por completo a los fines para los que se hizo. Fué, pues, necesario reformarla, lo que se ha hecho recientemente. En virtud de la nueva ley, la Estación Experimental del Estado está encargada de efectuar por medio de un funcionario llamado Químico del Estado ("State Chemist"), una vigilancia más eficaz de las materias fertilizantes vendidas, ofreciendo más amplia protección, tanto al agricultor como al productor honrado. La nueva ley se funda en el derecho que hay a la venta gravada con un impuesto y de los medios para emplear mayor número de examinadores oficiales de muestras ("official samplers") y de inspectores. Lo que quede del importe del impuesto percibido después de haber atendido al servicio de vigilancia, se destinará a experiencias sobre el empleo de los abonos y sobre las mejoras del suelo y de los métodos agrícolas en general.

La ley de New-Jersey sobre los alimentos para el ganado data de 1900; pero desde entonces ha habido cambios en la fabricación y en la composición de numerosos productos; nuevos alimentos se han puesto a la venta y consiguientemente los funcionarios afectos a la vigilancia han debido introducir nuevas definiciones. Puestos de acuerdo los productores y los funcionarios en cuestión se han adoptado algunas nuevas definiciones y se ha formulado un proyecto de ley uniforme sobre los alimentos; este proyecto se ha incorporado en sustancia a la nueva ley de 1912 sobre los alimentos del ganado. El servicio de vigilancia previsto por esta ley y confiado todavía al Químico del Estado está igualmente basado en el permiso de venta, lo que hace la vigilancia más eficaz protegiendo a la vez al comprador y al porductor. Después de cubiertos los gastos de inspección, el exceso del impuesto recaudado se destinará a experiencias con los alimentos y a cualquier otro estudio útil a los intereses agrícolas.

Los grandes cambios sufridos en los 5 o 6 años últimos en la fabricación y empleo de los insecticidas y de los anticriptogámicos, han hecho igualmente necesaria la revisión de la ley de 1906 sobre los insecticidas. La ley revisada (Chapter 89, Laws of New Jersey 1912) es, por decirlo así, una copia de la ley federal sobre los insecticidas. Un crédito de 5000 francos se ha consignado para la ejecución de esta ley; pero aunque este crédito no sea suficiente para cubrir los gastos de inspección se crée que los ingresos generales de las Estaciones Experimentales permitirán hacer frente a la falta eventual de fondos. Se pretende que esta ley asegure a los arboricultores frutales y a los horticultores por intermedio de los Químicos de Estado la protección e informes que sean necesarios al continuo desarrollo de su importante industria.

Los agricultores de New Jersey sufren todos los año sgrandes pérdidas a consecuencia de la mala calidad de las semillas que compran. La clase agrícola de New Jersey sentía, pues, vivamente la necesidad de poder comprar semillas privadas de otras malas hierbas y dotadas de una gran facultad germinativa; por consiguiente, el director de la Estación Experimental preparó un proyecto de ley que se aprobó. La ley permite a la Estación Experimental coger muestras de las semillas vendidas en el Estado, y examinar su facultad germinativa y su pureza, y publicar todos los años el resultado de la inspección de las semillas. Los que residen en el Estado pueden hacer analizar gratuitamente sus semillas. Se crée que la publicidad que de este modo se da al comercio será un medio eficaz para evitar la venta de semillas de calidad inferior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE PRECIOS

10 CENTESIMOS KILO POR NOVILLO

Tenemos que confirmar nuestro pronóstico del domingo sobre la situación del mercado de ganado en pié.

La plaza, apesar de tener una existencia en venta de 6767 reses, no se resistió en lo más mínimo para ninguna clase de lotes, pues todos mantuvieron firmes los precios conocidos y corrientes.

Los lotes especiales—que ayer fueron clasificados con más severidad que otras veces—mantuvieron también su alta cotización, haciéndose 5 lotes á 10 centésimos kilo, y otros muchos de 98 á 99 1|2 milésimos según clase y estado.

Insistimos en que cada día es más marcada la preferencia por los ganados de gran clase, que son disputados con gran empeño.

Los lotes de vacas que hubo en plaza fueron escasos sin que hubiera nada especial, por cuya razón los precios no se destacaron.

En terneros se llegó hasta 10 1|2 centésimos kilo.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1281
Interior	96
Servicio particular	3
Frigorífico Montevideo	1523
Frigorífico Uruguayo	859
Saladero Ferrés	1075
Saladero Tabares	1345
Saladero Denis	313
Andreu	18
Rapallini	8
Retiradas	146
Total	6767

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú—De F. R. de Young—50 novillos Hereford con peso de 613 kilos á 10 centésimos, $ 61.30, 1 buey con peso de 885 kilos á 10 centésimos, $ 88.50 y 97 novillos con 565 kilos á 99 centésimos, pesos 55.93.

De Soriano—De J. Gheguy—95 novillos Durham y Hereford con peso de 532 kilos á 98 milésimos, $ 52.13 y 33 terneros con peso de 242 kilos á 105 diez milésimos, $ 25.41.

De San José—De V. Lahurnaga—79 novillos Durham con peso de 578 kilos á 10 centésimos, $ 57.80, 1 buey con peso de 550 kilos á 9 centésimos, $ 49.50 y 1 vaca con peso de 550 kilos á 9 centésimos, $ 49.50.

De Soriano—De S. Echavarría—49 novillos Durham con peso de 591 kilos á 98 milésimos, $ 57.89 y 15 bueyes con peso de 605 kilos á 9 centésimos, $ 54.45.

De Soriano—De F. Echavarría—40 novillos Durham con peso de 572 kilos á 99 milésimos, $ 56.62.

De Flores—De H. Tideman—180 novillos Durham con peso de 588 kilos á 10 centésimos, $ 58.80.

De Soriano—De De la Fuente—133 novillos Hereford con peso de 643 kilos á 96 milésimos, $ 61.72.

De San José—De D. Elizalde—30 novillos Hereford con peso de 550 kilos á 97 milésimos, $ 53.35.

De Tacuarembó—De Suc. Silva—72 novillos Hereford con peso de 571 kilos á 99 milésimos, $ 56.52.

De Durazno—De R. Turban—120 novillos Durham con peso de 557 kilos á 98 milésimos, $ 54.57.

De Soriano—De L. Albin—108 novillos Durham y Hereford con peso de 532 kilos á 955 diez milésimos, $ 50.80.

De Florida—De B. Caravia—22 novillos cruzas con peso de 620 kilos á 963 diez milésimos, $ 59.83.

De Minas—De R. M. Olivera—100 novillos Hereford con peso de 527 kilos á 97 milésimos, $ 51.11.

De Montevideo—De R. Haro—63 novillos cruzas con peso de 467 kilos á 98 milésimos, $ 45.76.

De Minas—De A. Castro—108 novillos Durham y Hereford con peso de 554 kilos á 10 centésimos, $ 55.40.

De Minas—De E. A. Corvo—53 novillos cruzas con peso de 594 kilos á 99 milésimos, $ 58.80.

De Soriano—De Garland y Morse—182 novillos Durham y Hereford con peso de 541 kilos á 98 milésimos, $ 53.01.

De Minas—De L. Cal Alvariza—21 novillos cruzas con peso de 550 kilos á 96 milésimos, $ 52.60.

De Tacuarembó—De J. D. Barreneche—35 novillos cruzas con peso de 544 kilos á 97 milésimos, $ 52.76.

De Florida—De N. Raymundo—38 novillos Hereford con peso de 507 kilos á 98 milésimos, $ 49.68.

De Tacuarembó—De J. B. Olazo—94 novillos cruzas con peso de 547 kilos á 99 milésimos, $ 54.15 y 1 vaca con peso de 600 kilos á 87 milésimos, $ 52.20.

De Tacuarembó—De F. Silveyra—32 novillos Hereford con peso de 567 kilos á 97 milésimos, $ 53.99.

De Tacuarembó—De Terra é I. Goyena—192 novillos Hereford con peso de 549 kilos á 97 milésimos, $ 53.25.

De Minas—De F. Zabaleta—27 novillos cruzas con peso de 603 kilos á 10 centésimos, $ 60.30 y 3 bueyes con peso de 738 kilos á 98 milésimos, $ 70.32.

De Tacuarembó—De J. Itzaina y C.a—30 novillos cruzas con peso de 555 kilos á 975 diez milésimos, $ 53.11.

De Tacuarembó—De S. Urioste—145 novillos Hereford con peso de 502 kilos á 95 milésimos, $ 47.69.

Para hoy la entrada es de 230 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La zafra saladeril en Río Grande

ESTADO DE LA FAENA

El 25 del mes pasado llegó al Rosario, provincia de Río Grande, una tropa compuesta de 335 bueyes para el saladero establecido en las inmediaciones de aquella villa. Dicho ganado fué comprado por el señor Marcial Terra pagándose a razon de 100 y 105 pesos por cabeza. Al siguiente día llegó una nueva tropa compuesta de 338 bueyes, por la que se pagó igual suma. Se espera la llegada de nuevas tropas con destino a las faenas del referido saladero.

—El señor Graciliano V. Araujo trató para el saladero de los señores Anaya e Irigoyen de Livramento una tropa compuesta de 300 novillos a razon de 37 pesos por cabeza. El aparte se efectuará en estos días. El mismo hacendado comprometió las vacas que pastan en aquel establecimiento a razon de 25 pesos por cabezal.

—En la Sierra fueron realizadas las siguientes transacciones ganaderas. El señor Carlos Chiapetta vendió para el saladero Magalhaes y Cia., una tropa de 550 novillos a razon de 36 pesos por cabeza. La señora Ursulina Amado y su hijo Rodolfo Amado vendieron para el saladero de Pedro Osorio y C.a de Tupaceretan 800 novillos a razón de 33 pesos cabeza y 100 a poco menos. El señor Francisco Cardozo vendió con destino al saladero Magalhaes una tropa de 350 novillos a razón de 35 pesos cabeza. El señor Augusto Sampaio vendió 700 novillos al barrer al precio de 35 pesos cabeza. El teniente coronel Enrique Tomas vendió una tropa de 200 novillos superiores, por el elevado precio de 68 pesos cabeza.

—El saladero Barra de Quarahy recomenzará en breve la matanza y al efecto ha adquirido desde ya importantes lotes de ganado. Este saladero ha ofrecido al mercado el primer lote de cueros de novillos y sebo.

—El hacendado Jerónimo Pereira López, del municipio de Río Pardo, adquirió para su establecimiento ganadero un lote de 14 reproductores zebús, nacionales, pura sangre, pagando por ellos la suma de mil pesos oro.

La exposición de avicultura en Sayago

Hace algunos días anticipamos á nuestros lectores la noticia de la celebración de una gran exposición y feria de avicultura, que organizada por el «Centro Avicultores del Uruguay» se celebrará en el local social de esa corporación, en los días 19, 20 y 21 del próximo mes de Abril.

Cumplimos hoy la promesa que hiciéramos al dar esa noticia, de tener al corriente de los trabajos de organización de tan interesante fiesta, á los lectores de la «Página de la Campaña», insertando á continuación la lista de criadores que han prometido hasta la fecha, enviar productos á la exposición de Sayago.

Dicha lista es la siguiente: señoras Valetina W. de Piñeyrúa, Adela D. de Marfetán, Eloisa C. de Cabreira, Margarita de Sierra de Sánchez, Ana Abella, Eloisa L. de Prieto, Srtas. de Diaz Arnesto; Sres. Dr. Domingo Veracierto, A. Zorrilla de San Martín, Bernardo Quintela, M. Estrada, Roman Freire, José Ma Navarrete, Manuel Fco. Lucas, Félix Blengio Rocca, Dr. Juan J. Gomensoro, Carlos Von Metzen, A. L. L. Calcraff, Juan V. Chiessa, Etcheverrito Hnos., Reyles y Schaurich, Ing. Alfredo Ramos Montero, Jaime Molins, La Granja Modelo de Sayago, El Instituto N. de Agronomía, etc. Todos los citados concurrirán con aves nacidas en el país, enviando aves importadas los Srs. Italo Supparo y Victorica y Muiños.

Promete pues todo un éxito esa lista, en la que se incluyen los más conocidos criadores del país, y es digno de ser indicado el rol que la mujer uruguaya empieza á tener en esta clase de torneos, que se traduce en el número de aves criadas por señoras y señoritas, que ocuparán seguramente sitios de honor en la exposición del «Centro de Avicultores del Uruguay.»

Algunas casas importadoras de máquinas para avicultura enviarán incubadoras, madres artificiales y demas accesorios usados en la industria avícola, las que conjuntamente con las donadas ya á la Inspección N. de Ganadería y Agricultura, para el concurso de gallinas por ella organizado, constituirán una completa muestra de implementos de Avicultura.

En los días de la exposición serán distribuidos los premios de ese concurso á sus vencedores y será este otro de los interesantes números del programa.

Recordamos á los que deseen inscribirse que la inscripción es libre y que sólo se echarán derechos de comisión por las aves que se vendan en el local de la exposición y que la alimentación de los productos corre por cuenta de los concurrentes, los que podrán llevar consigo sus alimentos ó adquirirlos en el local de la exposición al precio de plaza.

Para las inscripciones pueden dirigirse los interesados al Sr. J. C. Neves, organizador del torneo, el que atiende personalmente ó por carta, los pedidos de inscripción, en el local del Centro de Avicultores en Sayago.

El precio de los novillos en la Argentina

IMPORTANTE OPERACION

El sábado publicamos un telegrama de Buenos Aires en el que, como algo extraordinario, se mencionaba el ofrecimiento de $ 170, cada animal, por un lote de mil novillos.

Si bien el precio ofrecido era efectivamente extraordinario, si se tiene en cuenta el número de cabezas, otra negociación reciente que le supera y puede calificarse de excepcional se ha registrado también en la Argentina según nos lo comunican de la vecina orilla.

Se trata de un lote de 1.250 novillos Durham vendidos por el señor Ovidio A. Lagos al Frigorífico "La Blanca", al precio de $ 175 por cabeza, al barrer, operación que suma un total de $ 218.750 moneda nacional; al par que señala un record por su conjunto.

Exposiciones y ferias

La Feria de Tupambaé

La semana pasada se realizó en Tupambaé la anunciada feria ganadera que periódicamente realiza el martillero José Ignacio Gallo. El éxito obtenido no puede ser más halagüeño para aquella zona del país, pués en pocas horas, las operaciones realizadas ascendieron á la suma de veintiocho mil pesos al contado. Algunos lotes de ganado obtuvieron precios muy satisfactorios que demuestran la excelencia de aquel mercado para este género de transacciones y la inmejorable clientela que ha logrado en sus remates el activo martillero señor Gallo.

Esta feria se realizó bajo los auspicios de una comisión compuesta por los señores Pedro Sánchez Estorillo, Rogelio Carballo, Venancio Benitez, Ingeniero Agrónomo José Antonio Morín Sánchez, Venancio Morín Sánchez, Manuel F. Gallo, Ceferino Costa, Mariano Scotto, Manuel Gordiño, Eduardo C. Gallo y Severo Cardona. Recientemente esta activa comisión, en virtud del éxito que obtienen las diversas ferias que se realizan en aquel paraje, ha resuelto arrendar un cómodo salón, donde se instaló una biblioteca, billares y cantina, como la base ya sólida de una futura sociedad de fomento local que no ha de tardar en florecer.

Festejando la fundación de este nuevo centro, así como el éxito obtenido en la feria, el martillero Gallo obsequió á la concurrencia con una copa de champagne brindándose por la futura evolución edilicia, comercial é industrial de Tupambaé. Quedó acordada la realización de otro remate de haciendas en este mismo paraje para el entrante mes de Abril. Se cuenta desde ya con la concurrencia de haciendas de Soriano, Colonia, Flores y San José, lo que presupone un nuevo éxito como el que comentamos.

Remates por Rubio y Troche

Los señores Rubio y Troche anuncian la realización de dos nuevos remates ferias ganaderas. El uno tendrá lugar el 28 del corriente mes en su local de Palmitas y el otro el del entrante mes de Abril en la estancia «Media Agua» de los señores Ellauri Hnos. y Hughes, sita en Colla, departamento de la Colonia. En opinión de los referidos martilleros, en la feria de Palmitas, podrán colocarse bien los ganados que les sean consignados y particularmente los novillos y capones de buena sangre y edad. En cuanto al remate de haciendas que tendrá lugar en «Media Agua» basta para acreditarlo la inmejorable calidad de los animales que pueblan el establecimiento y las zonas circunvecinas.

Local Luis Bello

El torneo ganadero cuya realización se anuncia en el local Luis Bello, para el 19 del entrante mes de Abril, promete ser todo un éxito dado el número de pedidos del local que reciben sus organizadores, señores Carlos y Alejandro B. Larriera.

En Palermo

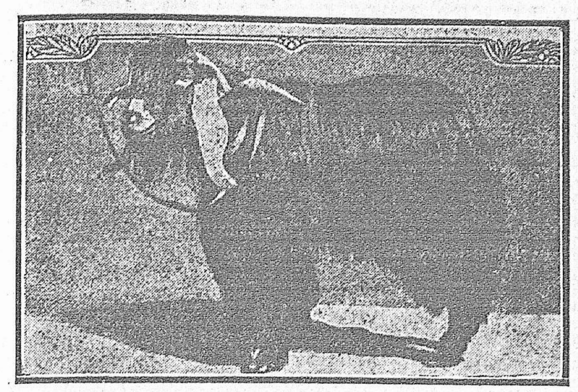
Para los días 15, 16 y 17 del corriente, el martillero Armando Tubino anuncia la realización de un importante remate de haciendas en este inmejorable local del departamento de Florida. Entre las haciendas inscriptas se destaca un lote de 700 novillos cuya alta mestización provocará la emulación entre los compradores concurrentes.

Hasta la fecha se han catalogado los siguientes lotes:

90 novillos Durham, alta mestización, gordos; 40 animales de cría; 100 reses de cría, 200 novillos Durham, alta mestización, de 4 á 6 años; 300 capones cruza y 2 carneros merinos finos; 700 novillos Durham, casi finos, de 2 á 3 años y 6 toros Durham, puros; 200 novillos Durham, alta mestización; 40 novillos mestizos; 50 novillos mestizos y 25 vacas mestizas; 50 capones gordos; 50 novillos mestizos; 10 carneros Lincoln; 25 vacas mestizas; 10 novillos Durham; 50 novillos mestizos; 200 capones Lincoln; 100 capones cruza; 25 novillos mestizos; 200 capones cruza; 100 capones Lincoln; 200 capones cruza; 26 novillos mestizos, 200 capones y 50 novillos.

La raza caprina de Siria

Las cabras de Siria, las comunes son animales de pelo largo, regulares aplomos, los pelos son marcadamente largos en las extremidades posteriores que recubren como un rico manto espeso y mas ó menos hirsuto. El color varía del colorado claro al marrón oscuro. La mayor parte de los individuos son de un negro brillante y raros son los blancos. Esta raza, fijada admirablemente reproduce fielmente su tipo en los diversos cruzamientos.



Tipo cabrío sirio-árabe

La cabra de Nedjed tiene un pelo fino y sedoso cuya longitud alcanza cerca de 30 centímetros. Se emplea el vellón para hacer tapices muy estimados; en otras variedades el pelo es mas ordinario pero no menos corto de 20 á 25 centímetros. No puede hilarse y no sirve para la fabricación de tejido si no mezclado con lana. Los Beduinos lo emplean igualmente para la construcción de sus cuerdas, tiendas y bolsas ordinarias. No obstante el cuero no tiene comparación con los de otras razas caprinas, es de un tejido tupido, suave y grano muy fino; sirve para otros empleos, por ejemplo, para la confección de techos y coberturas de coches y para la confección de calzado fino. Con un débil barniz todos los cueros de cabra se transforman en completamente impermeables, lo que es una preciosa cualidad.

Los indígenas lo aprovechan aún para el transporte del agua potable. Desde hace algunos años la exportación de cueros de cabra ha aumentado grandemente. En Rusia se reciben indiferentemente con ó sin pelo y en Marsella se explota el pelo dando origen á un comercio importante.

Colocándose del punto de vista único de la producción lechera y no utilizando ningún sub-producto las cabras de Syria deben considerarse como los tipos dignos de adoptarse en los cruzamientos.

Dan estos animales aproximadamente 2 litros en su país, mal alimentadas y sufriendo toda clase de privaciones pero sujetándolas á un régimen substancial y apropiado al clima, sería posible mantener y desarrollar sus excepcionales condiciones lecheras.

Las cabras Mambrinas se aclimatan en todas partes; solamente temen la humedad y solamente es necesario para las razas exóticas algunos cuidados particulares y una abundante y selecta alimentación para luchar contra la fatiga, especialmente después de la parición y amamantamiento.

La vida cara

SIN COMENTARIOS

Recibimos y publicamos:

Sr. Director de la Página de la Campaña:

Una persona de mi relacion en campaña me encargó le comprara una heladera que pude adquirir por tres pesos. La Uruguaya, Agencia del Ferrocarril por llevar esa heladera y despacharla cobró 1 $, la oficina de guías que tiene la Municipalidad en la Estación 80 cents. por la guía y el Ferro Carril 1 $ 80 de flete, total: 3 $ 60; esto es, la salsa más cara que el pescado.

Para esa clase de bultos no hay tales guías como vamos á ver:

El art. 1.o de la Ley de 27 de Setiembre 1877, impuso esa guía pero el art. 2 de la Ley de 12 de Julio de 1880, dice lo siguiente: «Quedan así mismo exceptuados del uso de la guía las encomiendas, sin limitación alguna de medidas y los muebles y enseres en uso doméstico».

Si lo quiere más claro, échele agua. Sin embargo, ó paga ya, ó no hay tránsito, porque en aquella oficina, eso si, no andan con chicas.

Soy su atento y S.S. — Un damnificado.

SARANDI GRANDE

LA FERIA DEL DOMINGO

Muy animada se presenta la feria de ganados que se efectuará el próximo domingo en la Estación Sarandí Grande bajo el patrocinio del Club Sarandí y llevando el martillo Victorica y Muiños.

El local Martínez Castro ha celebrado el año anterior dos ferias con gran éxito, y es de esperar que la que se anuncia para el domingo será otro suceso digno de Sarandí Grande donde todas las buenas iniciativas encuentran franca acogida.

Para la feria del domingo que será muy interesante se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Antonio Fortunato, 15 vacas para invernar; Leoncio D. Correa, 20 vacas de "La Concordia" y "Los Altos" con crías; Sandalio Berret, 10 novillos Durham de 2 1|2 años, 2 bueyes Hereford; Carmelo I. Martínez, 25 vacas Durham con cría al pié, 2 casales cerdos Yorkshire; Eustaquio Rodríguez, 100 ovejas cruza Lincoln, un lote capones de 4 y 6 dientes; J. Curuchet, varios reproductores Rambouillet á galpón; Domingo Galusso, 300 ovejas de vientre, 70 capones gordos, 200 borregos de dientes de leche y dos dientes; Isaac González, 200 capones Merinos para invernar; Evaristo Pirón, 10 novillos cruzas Hereford, 6 bueyes, 20 vacas mestizas para invernar.

Además de esos lotes se han inscripto otros que demuestran el interés que tendrá la feria de Sarandí Grande.

Como saben nuestros lectores el día de la feria hay tren expreso á Durazno que parará en Sarandí Grande para que puedan bajar allí los que lo deseen.

«Local Raigón» San José

Para la segunda Feria Nacional de Ganadería que organizan y celebrarán los martilleros Menéndez y Larriera en la Estación Raigón del departamento de San José, se han recibido los nuevos é importantes pedidos de local que publicamos á continuación:

Juan Arrosa (hijo, Soriano): 150 novillos Durham y Hereford de 4 á 5 años (muy buenos); 50 id id de 3 años, 300 capones cara negra gordos.

Aníbal D. Perera: 40 novillos Durham y Hereford de 2 y 1|2 años, 15 terneros mestizos de 1 año, 5 vacas gordas.

Pedro Almirón: 50 novillos mestizos de 3 años, 8 vacas gordas.

Miguel Jauréguy: 40 novillos Durham y Hereford de 2 y 1|2 años, 15 bueyes ídem gordos y flacos, 20 vacas para invernar.

Francisco Puig: 180 capones y ovejas cruza.

Gregorio Sánchez, Perico Flaco, (Soriano): 25 vacas Durham especiales, puras sin pedigree, con cría al pié, hijas de toros puros de pedigree, y cubiertas por toros de la misma clase, 25 novillos y novillitos Durham especiales, para prueba.

Florencio García: 200 capones cruza gordos.

José Sosa y Vega: 40 novillos Hereford de 4 años, medio engorde.

Gabino González: 1 trío aves Orpington negras, 1 ídem Plymouth Rook, 2 id Catalanas de Prat, un casal patos Pekín.

El 22 del corriente, la Empresa del Ferrocarril, hará correr un expreso á Puerto del Sauce, y para ese mismo tren, ha concedido á los martilleros Menéndez y Larriera, un número limitado de boletos al precio de $ 2.50, para poder bajar en San José, y regresar á Montevideo por cualquier tren ordinario, hasta el martes 24 del mismo mes.

Estos boletos pueden solicitarse con anticipación á los martilleros nombrados en San José, ó en Montevideo, calle San José número 1143.

La feria de Sarandí del Yí

Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para la feria ganadera á celebrarse en Sarandí del Yí el 29, 30 y 31 del corriente.

Los pedidos de local que se habían hecho para la feria anterior se consideran subsistentes, y ascienden á grandes cantidades.

Además de esos ganados se han hecho en los últimos días los pedidos siguientes:

Sucesión Leonardo M. Astiazarán: 100 novillos y 500 capones.

Emilio Alvarez: 15 vaquillonas Hereford puras por cruza, dientes de leche á exposición y feria, 5 toros Hereford puros por cruza, á feria.

Silvestre García: 500 reses ganado de cría, á feria; 200 id de 2 años en su mayoría mestizas, á feria.

Anselmo Villareal: 5 carneros Rambouillet origen australiano, inscriptos en el F. B. U., á premio y feria.

Gregorio Hernández: 60 ó 70 novillos y bueyes mestizos, buena clase.

Generalidades sobre la cría de pavos

La propagación de la cría de pavos en el país tropieza con prevenciones un tanto exageradas acerca de las dificultades y demás cuestiones relativas á los pavipollos, los que requieren mayores cuidados que las otras aves, no presentan perspectivas de éxito. Sin embargo, muchos de esos peligros ó inconvenientes pueden ser salvados por métodos adecuados hasta conseguir casi equiparar los resultados con los que se obtienen con pollos, teniendo en cuenta los precios que se cotizan para el producto, hacen de esa explotación un negocio verdaderamente lucrativo.

La cría de pavos está, si es posible imaginar, más atrasada aún que la de gallinas y muchos criadores progresistas de éstas, se han detenido ante los prejuicios injustos, sin darse cuenta que aún descontando un resultado muy mediocre, un pavo deja tanto producto como media docena de gallinas.

Como en todas las ramas de la cría de aves, los perfeccionamientos y las noticias de las conveniencias dela explotación, nos llegan de la experiencia de criadores extranjeros que operan generalmente en climas y circunstancias mucho más desfavorables que las de aquí, lo que no deja de ser al propio tiempo una anomalía, una prueba palpable de negligencia.

La experiencia en la materia ha eliminado muchos inconvenientes, los métodos son claros, precisos y fáciles de comprender y de seguir; hoy no cuesta más obtener éxito con pavos que con otras aves; la cuestión estriba en algunos principios fundamentales que daremos á conocer; el aficionado podrá desde entonces partir de bases sólidas, suprimiendo errores que desde un principio señalan consecuencias desagradables y arbitrando medios que hagan menos engorrosa y más lucrativa la industria.

La experiencia de todos los expertos en la materia, señalan como causa fundamental de complicaciones las condiciones deficientes de los planteles de reproductores.

La edad de los padres juega en esto un papel principal. Los hijos de pavos que no han adquirido toda la potencia de edad adulta, carecen del vigor necesario para hacer frente á cualquier factor mínimamente contrario; y á la inversa, as proles de reproductores bien escogidos, pueden sufrir sin perjuicio muchas circunstancias severas y olvidos del cuidador.

Por límite de esta condición deben escogerse para reproductores, animales de 3 años, edad á la que el pavo llega á adquirir el máximum de sus formas; sin embargo, si por cualquier motivo hubiera que echar mano de un animal de dos años, en plena robustez, se procurará un compañero en correcta condición, con lo que las desventajas serán mínimas. El criador que consiga formar un plantel cuyas crías sean visiblemente prósperas, hará muy bien de aprovecharlo durante varios años, pues lejos de ser esto perjudicial, el éxito irá en aumento.

Dado el vigor del animal adulto las exigencias de la selección para reproductores queda muy reducida, y todo cuanto ponga el criador en este sentido será compensado por la robustez y rápido crecimiento de las crías.

El pavo, aún cuando no puede calificarse desalvaje, tiene muchos chances de ese estado relativamente reciente, máxime si consideramos que para el vigorizamiento de la sangre, el mejor y más cómodo medio es la introducción en los planteles de animales aún no domesticados; condición que debe ser tenida en cuenta para la conducta á observar en su cuidado. El no prospera si no dispone de amplio espacio para corretear y su alimentación se compone en gran parte de forrajes.

Esta condición existe en la mayoría de las granjas del país; muy rara es aquella que no pueda explotar un plantel de diez ó doce pavas y un pavo, proporción muy conveniente y que puede ya reportar utilidades de cierta importancia.

La incubación dura 28 días. La pava es muy buena madre, y no aconsejamos intervenir en los nidos durante el proceso, mientras no sea para sacarla á comer, en caso de no hacerlo por sí misma, ó para resguardar los huevos de la inclemencia del tiempo, si el sitio escogido fuera descubierto.

Cerca de la clueca, se colocará un bebedero con agua fresca y limpia, que se renovará todos los días, y la comida, que en su mayor proporción debe ser maíz.

El nacimiento de la polada suele prolongarse y en tal caso, los últimos nacidos aparecen, naturalmente, débiles, mientras los primeros se muestran vigorosos y bien dispuestos; si en esa oportunidad se permitiera á la madre salir del nido, el estado de aquellos se agravaría; hay, pues, que recluir toda la cría para que se repongan al calor de la clueca; al cabo de algunas horas, los últimos no se distinguirán de los primeros.

Pollos á la americana

Con este título una revista extranjera dice: «El departamento de Agricultura de los Estados Unidos acaba de realizar una investigación con respecto á un nuevo género de fraude comercial practicado en los Estados Unidos actualmente. Parece que los criadores de aves ceban sus pollos con casquijos y arena antes de matarlos. El examen oficial ha hecho descubrir un término medio de 300 gramos en el buche de las aves examinadas y las estadísticas establecen que en la ciudad de Nueva York solamente, donde las aves se venden al peso, la población compra todas las semanas 150.000 kilogramos de piedras y arena en esta forma.»

CENTRO GANADERO

En el acreditado local de Victorica y Muiños se vendieron ayer los reproductores siguientes:

Al señor José María dos Santos: El padrillo de carrera Bertini.

Al mismo señor: 3 carneros Lincoln de la Cabaña Irigoyen de la República Argentina.

LOCAL SUPPARO

En este centro de negocios rurales se realizaron ayer las siguientes operaciones:

Al señor Cobo, un trío Orpington leonado importado; al doctor Joaquín Nin y Silva, 2 gallinas Orpington blancas; al mismo, 2 gallinas Plymouth Rock blancas; al señor Vicente Fernández, 1 padrillo percherón importado; al señor Ernesto Ruette, 1 gato persia; al señor E. Richars, 1 trío Plymoud Rock; al señor Arturo Hebert Jackson, 1 trío Seabrig dorado importado.

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

6611 RESES VENDIDAS

354 bueyes
5497 novillos
484 vacas
276 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 72.75
Precio máximo de novillos: $ 62.00
Precio máximo de vacas: $ 52.20
Precio máximo de terneros: $ 27.37

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: 15 bueyes remitidos por P. Placeres y vendidos a ps. 51.30 y 59.87 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 506 lanares remitidos por Saldías y vendidos a ps. sip., para Frigorífico.

De Soriano: 49 novillos, 15 bueyes, 11 vacas remitidos por S. Etcheverría y vendidos a ps 54.51 b., 57.96 n., 41.72 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos, 16 vacas remitidos por F. Etchevarría Hnos. y vendidos a ps. 56.67 n., 33.68 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 30 novillos remitidos por D. Itzalde y vendidos a ps. 00.97 k., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 31 bueyes, 70 novillos, ; vacas remitidos por A. M. Ferreyra y vendidos a ps. 53 b., 47.03 n., 34.90 v, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 34 bueyes, 8 terneros remitidos por F. Prando y vendidos a ps. 45.40 b., 27.37 t. carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 62 novillos, 5 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a ps. 43 y 32.20 n., 40.94 y 33.61 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 31 novillos remitidos por E de León y vendidos a ps. 70.08, 42.43 y 48.72 n., 41.32 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 1 vaca, 3 terneros remitidos por C. Batista y vendidos a ps. 66.60 b., 32 v., 11.73 t., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 91 novillos remitidos por Machacote Hnos y vendidos a ps. 53.91 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 94 novillos, 1 vaca remitidos por J. V. Olaso y vendidos a ps. 54.20 n., 52.20 v., carne mestiza, para saladero.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por J. Silva y vendidos a ps. 42.49 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 30 novillos, 26 vacas remitidos por S. Itzaina y Ca. y vendidos a ps. 54.11 n., 41.84 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 180 novillos, 4 vacas remitidos por N. Cal y vendidos a ps. 50.10 n., 35.69 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. L. Beroni y vendidos a ps. 42.27 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 36 novillos remitidos por P. Duré y vendidos a ps. 50.60 b., 45.44 v., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 9 bueyes, 1 vaca remitidos por R. Mendez y vendidos a ps. 49.64, y 52.60 b., 35.95 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 novillos remitidos por M. P. Hauré y vendidos a ps. 48.14 carne mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 26 novillos, 8 vacas remitidos por Larriera Hnos. y vendidos a ps. 72.75 b., 48.48 n., 41.48 v, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por R. C. Bonilla y vendidos a ps. plk. carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 15 bueyes, 59 novillos, 52 vacas remitidos por Jesús Fernandez y vendidos a ps. 0.90 k. b., 00.86 k. n., 00.79 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 30 novillos remitidos por S. C. Hernandez y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 4 bueyes, 33 novillos, 2 vacas remitidos por S. Trías y vendidos a plk. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 55 novillos remitidos por B. Saravia y vendidos a plk. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 16 novillos, 3 vacas remitidos por E. Etchenique y vendidos plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 6 vacas, 7 terneros remitidos por L. Zunín y vendidos a plk. carne mestiza, para interior.

Manuel Haro—

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por R. Haro y vendidos a plk., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 100 novillos remitidos por R. M. Olivera y vendidos a ps. 00.97 k., carne mestiza. para saladero.

De Minas: 128 novillos remitidos por A. Castro y vendidos a plk., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 182 novillos remitidos por Gorland y Moore y vendidos a ps. 00.98 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 63 novillos, 1 vaca remitidos por M. Haro y vendidos a plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 53 novillos remitidos por E. A. Corbo y vendidos a ps. 00.99 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 6 bueyes, 7 novillos, 14 vacas remitidos por R. Rocha y vendidos a ps. 00.83 k. b., 0094 k. n., 00.98 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 2 bueyes, 56 novillos remitidos por B. J. Fernandez y vendidos a plk., b., 00.97 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 43 vacas remitidos por C. Pacheco y vendidos a ps. 00.92 k. b., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 24 vacas, 41 terneros remitidos por P. Díaz y vendidos a plk., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 130 novillos remitidos por R. Jurban y vendidos plk., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos, 13 vacas remitidos por A. Abella y vendidos a plk., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 75 novillos remitidos por Juan y José Astiz y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 39 novillos, 43 vacas remitidos por A. B. Saravia y vendidos a plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Río Negro: 1 buey, 147 novillos remitidos por J. R. de Jaimy y vendidos a ps. 12 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 10 novillos, 5 vacas remitidos por A. A. Rodriguez y vendidos a ps. plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 114 novillos remitidos por Luis Albín y vendidos a ps. plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 1 novillo, 1 vaca remitidos por J. Vivas y vendidos a plk., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 37 novillos remitidos por Uriarte y Silva y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 96 novillos, 1 vaca remitidos por J. Riccetto y vendidos a ps. 00.93 k. n., plk., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por R. Alemán y vendidos á $ 0.087 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 81 novillos remitidos por Lucas Cachón y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 60 novillos remitidos por F. Silveyra y vendidos á $ 0.0935 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 80 novillos remitidos por J. Salaverría y vendidos á $ 0.0935 k., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 111 novillos remitidos por Piegas Da Cunha y Paiva y vendidos á p|r., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 48 novillos remitidos por J. Muller y vendidos á $ 61.63, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 133 novillos remitidos por De la Fuente Hnos. y vendidos á $ 53.11, carne mestiza, para saladero.

De Flores: 180 novillos remitidos por Hugo Tideman y vendidos á $ 58.80, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 37 novillos remitidos por E. S. y Maympo y vendidos á $ 47.86, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 23 terneros remitidos por A. González y vendidos á $ 16, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 75 novillos remitidos por J. J. Astiz y vendidos á $ 43.06, carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por E. Piñeyrúa y vendidos á $ 0.079 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 126 novillos remitidos por Suc. Freitas y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 52 novillos remitidos por F. Irureta y vendidos á p|r., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 319 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos á $ 53.25 y 46.41, carne mestiza, para saladero.

Justo García—

De Canelones: 10 vacas, 11 terneros remitidos por Estrada y Cía. y vendidos á $ 0.052 k. v., 0.081 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 novillos remitidos por C. Betancor y vendidos á $ 0.091 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 17 bueyes remitidos por S. Hernandez y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por T. Pombo y vendido á p|r., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Tacuarembó: 25 novillos, 39 vacas, 42 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á $ 37.90 n., 32.54 y 44.33 v., 19.81 y 18.38 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por J. Placeres y vendido á $ 30, carne mestiza, para interior.

De Canelones: 6 bueyes, 28 novillos remitidos por P. M. Noya y vendidos á pesos 43.77 n., 46.47 b., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Tacuarembó: 5 bueyes, 27 novillos remitidos por F. Silveira y vendidos á $ 55.07 n., 38.81 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 49.64, 72.75 y 50.60.

Novillos: á $ 33.36, 33.15, 41.14, 43.14, 48.48, 45.44, 42.49, 47.86, 53.91, 49.30, 50.24, 42.30, 43.17, 44.15.

Vacas: á $ 38.81, 36.70, 39.27, 37.24, 34.95, 35.27, 41.45, 32, 41.84 y 32.54.

Terneros: á $ 16, 14, 31.68, 27.37, 11.73, 19.31 y 18.38.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 51.30, 59.87, 52, 55.07, 49.64, 45.40, 46.47, 70.08, 43.42, 47.72, 66.60 y 42.66.

Novillos: á $ 58.80, 61.63, 53.11, 54.51, 51.76, 56.57, 48.58, 47.03, 55.07, 54.20, 53.25, 46.41, 43.77, 32.20, 41.32, 54.11, 50.10, 43.06, 55.30, 52.87, 58.67, 42.27, 48.19, 44.28, 46.14, 50.27 y 51.36.

Vacas: á $ 41.72, 33.68, 34.90, 52.20, 40.94, 33.61, 35.69, 44.33 y 32.54.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 30.

Novillos: á $ 32.

Vacas: á $ 27.37.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Que error!

BUENOS AIRES, 9 — Esta mañana, frente al Departamento Central de Policía, el operario Marcos Paz, fué apretado por un block de mármol de los destinados para el monumento al ex jefe de esa repartición pública, coronel Falcón, que se levanta de acuerdo con el proyecto del escultor Bertoni. El block pesaba 4.500 kilogramos y cayó sobre las piernas del desventurado obrero, destrozándole las tibias y pulverizándoselas materialmente.

De la mala vida

BUENOS AIRES, 9—La Comisaría de Investigaciones, efectuó anoche una batida en la jurisdicción de la cuarta y sexta secciones de policía, arrestando a treinta mujeres de mala vida.

Accidente al vapor "Guarany"

BUENOS AIRES, 9—El vapor «Guarany» en viaje de Asunción del Paraguay a Buenos Aires, que debió llegar ayer a las cinco de la tarde era esperado todavía esta madrugada.

El retardo sufrido en el viaje, fué debido a la rotura de una pala de una de las ruedas.

Siniestro ferroviario

SANTIAGO DE CHILE, 9—En el Ferrocarril Longitudinal se volcó un tren de carga, entre Choapa y Vilos.

Perecieron en el siniestro, el maquinista y el fogonero. Algunos vapores quedaron casi destrozados.

Accidentes automovilísticos

Un conde muerto

MADRID, 9—Informan de Santander que se produjo un violento choque de automóviles, resultando muerto el conde Moriana, hermano del Duque de Santomauro.

El chauffeur, resultó gravemente herido.

MADRID, 9—Comunican de Zaragoza que a consecuencia de un accidente ocurrido al automóvil en el cual recorría los distritos, resultó gravemente herido en la cabeza, el señor García Sánchez, jefe liberal de la provincia.

5 casas destruídas por las llamas

PARIS, 9—Informan de Casablanca que se declaró un voraz incendio en el centro de esa ciudad, resultando destruídas cinco casas de comercio.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son considerables.

Violenta explosión de grisú

PARIS, 9—Telegrafían de Aubin (Aveyron) que se ha producido allí una violenta explosión de grisú resultando un muerto y 3 heridos.

Reminiscencia amorosa

Termina en espantosa tragedia

BUENOS AIRES, 9—Comunican de La Plata que José Cobos, cabo de policía que prestaba servicio en la sección 3.a de La Plata, hallándose a las 9.5 de la mañana en su parada acertó a pasar por su lado la mujer Flora Araujo con quien aquél había vivido algún tiempo en concubinato. Cobos detuvo á su ex-compañera con la que entabló una conversación que degeneró en acalorada discusión relacionada con los viejos amores. Pronto se vió a Cobos desnudando un cuchillo con el que agredió a Flora infiriéndole un tajo en la mano derecha y otro en el costado del mismo lado, a consecuencia de las cuales la mujer cayó bañada en sangre. Como un transeunte quisiese intervenir en defensa de Flora, Cobos desnudó el revolver de servicio y lo agredió disparándole varios tiros, uno de cuyos proyectiles fué a herirle en la región femoral. Viendo Cobos a sus dos víctimas caídas, rápidamente, antes de dar intervención de otras personas que presenciaban la trágica escena, tomó una resolución terrible, la de suicidarse, a cuyo efecto con pasmosa serenidad tomó el cuchillo con que había herido a su ex amante y se infirió dos profundas puñaladas en el abdomen. Como éstas no le privasen de la vida con la urgencia que él deseaba, se aplicó el revolver sobre la sien disparándose un tiro que le produjo la muerte instantánea. Intervino inmediatamente la policía la que recogió el cadáver de Cobos e hizo conducir al hospital a los dos heridos, cuyo estado no es de gravedad.

SUICIDIO?

NEW YORK, 9—Ha sido encontrado muerto en la Callerie Exposition el gran negociante de objetos de este Theron Blakeslee.

Es creencia de que se trata de un suicidio.

DEPORTADO

LONDRES, 9—Telegrafían de El Cabo que será deportado mañana otro trabajista bajo la inculpación de haber cometido un cri en.

DESESPERACION DE UNA MUJER

BUENOS AIRES, 9—Desde el cuarto piso de una casa de la calle Caseros, la joven María Valdivieso, de 22 años de edad, se arrojó á la calle, horrorizando á muchos transeuntes que presenciaron su caída.

María se encuentra en estado agónico.

Se ignoran los motivos que la impulsaron á adoptar esa fatal resolución.

LA PANKHURST, DETENIDA

LONDRES, 9—Telegrafían de Glasgow que la conocida agitadora Pankhurst (madre) ha sido detenida bajo la acusación de haber incitado á la violencia, en el curso de un discurso pronunciado ante un grupo de sufragistas.

Una catástrofe

Cuatro horas de fuego

Pérdidas por un millón

CINCUENTA HERIDOS

Una fortuna entre los escombros

WASHINGTON, 9—Comunican de Saint Luois Mammoth, que el edificio del «Athletic Missouri Club», se ha incendiado esta madrugada.

Faltan cien personas, las cuales se teme que hayan fallecido entre las llamas.

WASHINGTON, 9 — Telegrafían de Saint Louis, que en el incendio que se declaró en el «Athletic Missouri Club» resultaron cincuenta heridos.

Los perjuicios materiales ascienden a un millón de dolares.

WASHINGTON, 10 (1.5 a. m.—De Saint Louis transmiten nuevos pormenores acerca del gran incendio habido allí.

Dicen que el fuego estalló, según parece, debido á la explosión de un aparato de gas, ubicado en la planta baja, dificultando la tarea de salvamento de las varias decenas de personas que había en la planta alta.

Desde los primeros momentos se desarrollaron escenas impresionantes, tanto la de personas que desde las ventanas balcones solicitaban angustiosamente auxilios.

Los bomberos y policía trabajaron con ahinco, haciendo á vece gala de valor, para circunscribir la devastadora acción del voraz elemento.

Cuatro horas consecutivas de trabajos exigió la dominación del fuego, si bien se obtuvo solo cuando no quedaba ya nada que consumir.

En el subsuelo, que alquilaba el club, estaban instalados agunos comercios, entre ellos una casa de moda que fué el punto donde mayor pánico—entre el elemento femenino—se produjo.

El derrumbe de algunas paredes y techos del edificio y la confusión producida en los primeros momentos dió base á la versión de que un centenar de personas habían perecido en el siniestro.

A pesar de no haber tenido proporciones tan trágicas, hay que lamentar muchas desgracias personales.

Diecisiete heridos han sido internados en un hospital en razón de su gravedad.

E gran edificio quedó destruido totalmente.

Los perjuicios solo de la construcción se elevan á 350.000 pesos oro.

Las decoraciones, mobiliarios, documentos, mercancías y objetos artísticos destruidos por el fuego, representan un valor mayor de 800.000 pesos oro.

Entre los escombros se halla sepultado un caudal.

Se trata de la suma de 1.376.000 pesos oro, valor que se espera poder recuperar.

Cuestiones de Oriente

Invasión

Protesta montenegrina

ROMA, 9—Informan de Vallona, que en la Catedral Ortodoxa de esa ciudad, en presencia de las autoridades civiles y militares se cantó un solemne tedeum, en homenaje del rey de Albania.

Se aclamó entusiastamente al rey y a la hermandad albanesa.

Numerosas manifestaciones recorren la ciudad.

ROMA, 9—Comunican de Corfú que en presencia del Cónsul de Italia, autoridades, notabilidades griegas y miembros de la colonia italiana, se inauguró en la sala de la Sociedad Obrera la Agencia de Corfú del Museo Comercial de Venecia y del Instituto Italiano de Expansión Comercial Colonial.

La sala se encontraba abarrotada de concurrencia.

SOFIA, 9—Se realizaron las elecciones generales, no produciéndose ningún desorden.

LONDRES, 9—Comunican de Durazzo, que se cree que se encargará a Ferid Pachá para formar el Gabinete.

LONDRES, 9—«The Times», publica un telegrama de Atenas considerando, que el bloqueo de Santiquaranta, es una medida excelente con objeto de impedir la intervención extranjera.

LONDRES, 9—Informan de Durazzo, que en el discurso pronunciado por Essad Pachá dando la bienvenida al Príncipe de Wied y a su esposa, dijo que se siente feliz por recibir al citado Príncipe y a su distinguida consorte y que los albaneses están confiados de que hará una Albania grande y que será el padre del pueblo.

CETIGNE, 9—Algunos soldados austriacos franquearon la frontera montenegrina en Metalka y ocuparon la región montenegrina de Sienokos.

Montenegro protestó enérgicamente ante la Legación Austriaca y notificó lo sucedido á las Potencias.

CONSTANTINOPLA, 9—Progresan las negociaciones sobre el tratado turco servio siendo inminente una solución satisfactoria.

AERONAVEGACION

Pro Newbery

A quien corresponderá su aeroplano

Feliz ensayo de un paracaidas

PARIS, 9—En el aeródromo de Juvisy, prosiguió Mr. Bourbis los ensayos de un paracaídas para aviadores.

Este, en compañía del aviador Lemoine, se elevó en monoplano a la altura de 450 metros, desde donde se dejó caer.

El paracaídas funcionó en excelentes condiciones en el audaz experimento y Mr. Bourbis efectuó el aterrizage con mucha suavidad.

Un enorme gentío asistió a esta prueba y aclamó con entusiasmo a Mr. Bourbis.

LONDRES, 9 — Informan de Sydney que durante realizaba un vuelo el aviador Hawker, el biplano que piloteaba cayó, destrozándose contra el suelo.

El aviador citado se salvó milagrosamente.

PARIS, 9—Dos aviadores suecos, desaparecidos, causando viva inquietud aterrizaron en Etaples.

Estos aviadores atravesarán el canal de la Mancha, apenas reine buen tiempo.

BUENOS AIRES, 9—Informan de Mendoza, que el señor Jiménez Lastra, se halla completamente restablecido, embarcándose hoy para Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 9—El globo «Jorge Newbery» piloteado por el señor Brazdeley y un pasajero, obtuvo el record sudamericano de altura, elevándose a 6.050 metros.

BUENOS AIRES, 9—Los obreros de la Casa Piccardo entregaron una alcancía que contenía la suma de 1375 pesos pro monumento á Newbery.

—El diario «La Voz del Interior» de Córdoba dice que el Aero Club ha resuelto que el aviador que permanezca tres horas á 4.500 metros de altura y suba hasta 5.000 metros tendrá derecho á utilizar el aeroplano Morane Saulnier, perteneciente á Newbery, para efectuar la travesía de Los Andes.

El comentario público gira alrededor de quien tentará la travesía de los Andes.

Aparecen en primera línea los aviadores Mascías y Fels.

ROMA, 9—El Teniente Carolis realizó un vuelo en aeroplano de una duración de noventa minutos efectuando el trayecto entre Cunes y Bolonia.

BUENOS AIRES, 9—Mañana oficiaráse en la basílica de la Merced un solemne funeral á la memoria de Jorge Newbery.

ACTUALIDAD MEJICANA

Otro yanqui fusilado

Torturas ? -- Denuncias

WASHINGTON, 9—En el Departamento de Estado se cree que el hijo del general errazas, se encuentra en poder de los rebeldes.

Parece que el general Villa no tiene el propósito de ejecutarlo y los detiene para obtener con el tiempo algún dinero de su familia.

WASHINGTON, 9—Comunican de Veracruz que los federales mejicanos derrotados en Altamira se reunirán en Tampico, donde son esperados en breve varios navíos de guerra.

WASHINGTON, 9—Comunican de Veracruz, que han llegado allí un millar de fusiles y gran cantidad de municiones procedentes de Estados Unidos.

Han sido enviados doscientos cincuenta fusiles a la capital de Méjico, con objeto de armar a los residentes norteamericanos, en el caso de producirse una sublevación.

El resto de este armamento, ha sido embarcado a bordo de un acorazado a disposición del almirante Fletcher.

LONDRES, 9—«The Daily Telegraph», publica un telegrama de Nueva York, anunciando que circula el rumor de que el señor Rojas, sucederá al Presidente de Méjico, general Huerta.

Se agrega que los Estados Unidos reconocerán al señor Rojas como Pres dente.

WASHINGTON, 9—El secretario de Estado, Mr. Bryan, intercede acerca del jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, para salvar al hijo del general Terrazas.

NUEVA YORK, 9—Comunican de Laredo, que los soldados del Estado de Texas encontraron en Vergara, al súbdito norteamericano últimamente desaparecido, fusilado en el cementerio de Hidalgo.

MEJICO, 9—El presidente de la República, general Huerta, telegrafió á todos los comandos de las fuerzas federales ordenándoles de entrar en campaña contra los rebeldes que se encuentran en la región del Norte de Méjico.

WASHINGTON, 10—(12.45 a. m.)—Telegrafían de Laredo que Vergaras recibió dos balazos en la cabeza y uno en el pescuezo.

Los dedos están carbonizados, lo cual demostraría que antes de la ejecución fué torturado.

WASHINGTON, 10—1.20 a. m.)—De El Paso dicen que el jefe revolucionacio Pancho Villa telegrafió á los agentes revolucionarios que no cesaría el fuego contra Torreón á menos que el general Terrazas deje de ser cómplice del general Huerta.

De Tampico avisan que llegaron á todo vapor barcos de guerra norteamericanos, uno alemán y otro inglés.

En la sesión celebrada por el Senado, M. Fall pidió que el ejército y la marina nacionales protejan á los extranjeros y norteamericanos residentes en Méjico. Detalló que en el curso de la revuelta actual se han llevado á cabo sesenta y tres ataques á propiedades y vidas de norteamericanos.

NECROLOGICAS

Luciano de Castro

ROMA, 9—Telegrafían de Udine, que el almirante príncipe Lieven, jefe del Estado Mayor de la marina rusa, falleció repentinamente ayer mañana, víctima de un ataque cardiaco, mientras viajaba en un tren de lujo, de Niza a Viena.

Su cadáver ha sido depositado en la sala de la estación de Udine y será transportado a San Petersburgo.

Los carabineros hacen guardia de honor.

LISBOA, 9—Informan de Anadia que acaba de fallecer allí el señor Luciano de Castro.

ROMA, 9—Ha fallecido en esta capital el conocido arqueólogo señor Salmas, profesor de la Universidad de Palermo.

BUENOS AIRES, 9—Ha fallecido el doctor Nicolás Ruiz Guiñazú, profesor de la Universidad de La Plata, y muy conocido en los altos círculos intelectuales.

El Uruguay en el exterior

Los prácticos de Paraná y el Uruguay

BUENOS AIRES, 9—«La Nación» de la fecha, publica una exposición de los prácticos de los ríos Paraná y Uruguay, sosteniendo sus derechos que han sido seriamente lesionados con la disposición del Poder Ejecutivo, con motivo de la instalación de un pontón en la intersección del Canal del Norte.

El público beneficiado

BUENOS AIRES, 9—Se ha manifestado hoy un sensibilísimo aumento de competencia entre las compañías que tienen vapores destinados a la carrera entre Montevideo y Buenos Aires. Como ninguna de las empresas en lucha está dispuesta a ceder ante sus rivales, se presume que, dentro de breves días, los precios de los pasajes entre las dos capitales del Plata, llegarán a ser irrisorios.

Nuestros próximos huéspedes

BUENOS AIRES, 9—El Almirante Von Reumer y varios oficiales de la escuadra alemana se ausentarán mañana á bordo del crucero «Strasburgo» para Montevideo con objeto de reunirse con los acorazados que se encuentran en esa.

La escuadra alemana permanecerá unos días en Montevideo emprendiendo luego viaje con destino á Valparaíso.

EL DR. CUESTAS

BUENOS AIRES, 9—Se encuentra en esta capital, de paso para Chile, el ministro del Uruguay en Chile, Dr. Cuestas.

Los tratados de paz con Estados Unidos

El correspondiente á nuestro país

WASHINGTON, 9—El secretario de Estado Mr. Bryan y el Embajador de Inglaterra en esta Sir Spring Rice conferenciaron brevemente sobre los detalles del tratado de paz ó sea sobre la aceptación del proyecto de Mr. Bryan relativo á la paz universal.

Han surgido algunas dificultades en cuanto á ciertas cláusulas de dicho convenio pero Mr. Bryan no ha tenido inconveniente en aceptar las enmiendas propuestas.

El Secretario de Estado quiere negociar el tratado con Inglaterra en la misma forma que se firmó con Nueva Zelandia, esto es estipulando una investigación por vía de todos los asuntos en discusión antes de llegar á la declaración de las hostilidades.

Se espera que muy pronto quedarán firmados los tratados con la Argentina Brasil, Chile y Uruguay.

Entre las dificultades figura en primer lugar la desconformidad de algunos países con la cláusula relativa á la suspensión de armamentos y de preparativos de guerra mientras dura la investigación que se practique sobre el origen de los conflictos.

Esta cláusula ha sido ya abandonada.

FRANCIA

El aumento del ejército ruso

PARIS, 9—«Le Temps» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el czar pedirá el aumento a ciento once mil hombres del efectivo del ejército, en lugar de noventa mil hombres.

PARIS, 9—«Le Temps» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que con el aumento del efectivo que la Duma ha votado en el año último, el efectivo total ruso comprenderá 408.000 hombres.

Es creencia de que la campaña contra Rusia hecha por los diarios alemanes, ha tenido influencia para el aumento de los efectivos.

Jaurés censura la ley de "tres años"

PARIS, 9—Telegrafían de Nantes, que en una conferencia que pronunció allí Mr. Jaurés, criticó la ley del servicio militar obligatorio por tres años y se declaró partidario absoluto de los impuestos progresivos sobre los créditos, con la declaración fiscalizada de los contribuyentes y de la incorporación de ese impuesto y de los impuestos sobre el capital a la ley financiera del próximo ejercicio.

Dijo que combatiría enérgicamente al Ministerio, si éste pretende eludir la cuestión sobre la explicación, respecto al impuesto sobre los títulos de la renta francesa.

Manifestaciones anti-alemanas

PARIS, 9—El diario «Excelsior» publica un despacho de Ginebra anunciando que durante la representación de una pieza patriótica francesa se produjeron manifestaciones dándose gritos de «La Guerra», «Viva Francia» y de «Abajo Alemania».

VISITA

PARIS, 9—El Coronel chileno Davilas visitó la Escuela de Aplicación de Saumur donde presenció varios ejercicios y almorzó.

VENTAJA

PARIS, 9...«L'Eclair» se felicita por el hecho de que gracias al Canal de Panamá, los puertos franceses encontrarán una ventaja y comunicaciones más fáciles con Chile, Perú, etc., considerando esta nueva vía como de verdadero interés.

AUDIENCIA

PARIS, 9—El presidente de la República, Mr. Poincaré, recibió en audiencia al príncipe Pablo de Rusia.

M. LEPINE, DIPUTADO

PARIS, 9 — La Cámara confirmó la elección de Mr. Lepine, para diputado por Montbrison.

PROPOSICION RECHAZADA

PARIS, 9—El Comité del Senado, de Impuesto al Rédito, rechazó por unanimidad la proposición del inistro de Finanzas, Mr. Caillaux, sobre la tasa á la renta.

BANQUETE

PARIS, 9—Mr. Louis Barthou, presidió un banquete en la sociedad de Literatos, consagrado á celebrar la conclusión de los tratados literarios con Brasil y Argentina.

ESPAÑA

Las elecciones

Algunos incidentes

Muertos y heridos

La mayoría ministerial

MADRID, 9 — Las elecciones se han realizado en medio de toda tranquilidad, en casi toda España, salvo algunos pequeños incidentes.

En Bilbao, en el barrio de Baracaldo, fué muerto un sereno.

También varias personas resultaron levemente heridas a tiros y golpes de palos.

Se han efectuado varias detenciones de socialistas y bizcaitarras.

Se ignoran hasta ahora, los resultados de las elecciones, pareciendo triunfantes en esta capital, los solialistas, republicanos y ministeriales.

En Barcelona parecé que obtuvieron el triunfo los regionalistas.

En Seo de Urgel, fué muerto un agente electoral y otro resultó gravemente herido.

En Alcoy, los radicales y jaimistas han recorrido las calles esgrimiendo garrotes, puñales y pistolas para atemorizar, asaltando varias casas de liberales.

Durante estos asaltos, hubo algunos tiros, pero no se tienen que lamentar desgracias personales.

MADRID, 9—El gobierno se muestra satisfecho del acto de las elecciones.

Se supone que éste tendrá 230 miembros adictos.

Los liberales sacan 75 bancas.

MADRID, 9—Siguen siendo incompletos los resultados de treinta y ocho distritos y teniendo que votarse nuevamente en otros nueve.

A última hora se han facilitado oficialmente los siguientes datos sobre las elecciones:

199 conservadores, incluyendo los mauristas.
69 liberales romanistas, y 26 prietistas.
13 regionalistas.
7 republicanos reformistas.
8 independientes.
4 católicos.
5 jai istas.
21 republicanos, socialistas y radicales.

Reliquia en peligro

MADRID, 9—Telegrafían de Bilbao que el famoso árbol histórico de Guernica, tan glorificado por la región vascongada, se halla atacado de una enfermedad que hace temer ponga en peligro la vitalidad del mismo.

La noticia ha causado penosa impresión en Vizcaya.

Al pié del árbol de Guernica se juramentaban los defensores del señorío de Vizcaya para defender los fueros o libertades. Es una especie de símbolo sagrado de los sentimientos regionales.

El árbol de Guernica se halla rodeado de una verja y una casa templete que constituye una especie de «Santo lugar» de los sentimientos vascos.

Existe un zortzico, titulado «Guernico arbola», que es un himno al árbol de Guernica y se canta con verdadera unción en las escuelas.

Al árbol de Guernica se organizan peregrinaciones patrióticas y la diputación provincial de Vizcaya lo ha cuidado siempre con esmero.

Varios retoños del árbol famoso han sido transplantados.

La ancianidad del famoso árbol ha podido resistir tanto tiempo debido a muy especiales cuidados.

Ahora dicen los periódicos que el famoso árbol se halla atacado de alguna enfermedad que le va secando por momentos.

Se consideraría una gran desgracia para Vizcaya y se ha ocupado seriamente la Diputación de promover el estudio de salvar el árbol de las tradiciones de Vizcaya.

Demostración

MADRID, 9—El ministro de la Argentina en ésta, señor Avellaneda, ofreció un almuerzo en honor del señor Benlliure.

Asistían también a esta demostración, los señores Jardón, Ramón y Cajal, Odon de Buen, Padilla, Natalio Rivas, Lucrecia Rana y un hijo del señor Benlliure.

El señor Ramón y Cajal, pronunció un discurso elogiando calurosamente á la República Argentina, siendo muy aplaudido.

La huelga de Barcelona

BARCELONA, 9—La huelga de empleados de tranvías continúa sin variación.

Los huelguistas permanecen en actitud tranquila.

ITALIA

Banquete

ROMA, 9—El rey Víctor Manuel, ofreció un banquete en honor de las delegaciones del Parlamento, encargadas de darle las felicitaciones con motivo del Año Nuevo y de redactar los mensajes en contestación al discurso de la Corona.

Empate

ROMA, 9—Comunican de Perugia, que las elecciones de diputado para el segundo colegio, se produjo empate entre el candidato católico, señor Boggiano y el candidato democrático, señor Innamoratti.

La crisis ministerial

ROMA, 9—«Tribuna» dice que, aunque todavía oficialmente, no ha sido declarada la crisis oficial del gabinete, hay síntomas seguros de que ella se producirá.

El martes de mañana, se reunirá el Consejo de Ministros con objeto de examinar la situación parlamentaria, a raíz de la orden del día presentada por los radicales.

Por la tarde, el Gobierno anunciará en el Parlamento la dimisión de los miembros del Gabinete.

Los rumores sobre designaciones de sucesores hechas por la Corona y el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, son fantásticos y prematuros.

ROMA, 9—El Consejo de Ministros ha sido convocado para mañana por la mañana.

Se cree que en esta reunión se decidirá que el gabinete presente dimisión.

Entrega de medallas

ROMA, 9—De Milán comunican que en el cuartel de caballería de esa ciudad se realizó el acto de entrega de las medallas al valor, al coronel Brussi y al teniente Lampugnani, por su brillante actuación en la campaña de Libia.

Protección humana

ROMA, 9—Se ha instituido una repartición técnica, dependiente del ministerio de Marina para prever la protección de la vida humana en el mar, según la Convención celebrada en Londres el 20 de Enero del corriente año.

Huelga general en Roma

Ella termina hoy

Es un simple acto de protesta ciudadana

ROMA, 9—Se ha declarado la huelga general por 24 horas con objeto de protestar contra la clausura de algunos hospitales.

Los conductores de tranvías y de coches también están en huelga.

Los negocios del centro han cerrado sus puertas.

En todos los barrios, con excepción del de Trastevere, el cierre es casi completo.

En un mitin celebrado en la plaza del Pueblo, se adoptó una orden del día á favor de la clausura general de comercios y talleres.

ENLACE

ROMA, 9—Comunican de Turín que el senador señor Croce, ha contraído enlace con la doctora señorita Rossi.

VILLY FERRERO

ROMA, 9—Informan de Turín que Villy Ferrero es esperado allí, alojándose en el Hotel Venecia.

GRAN BRETAÑA

AUSTRALIA EN UN TORNEO

LONDRES, 9—Telegrafían de Adelaide, que la Australia del Sur, se hará representar en la Exposición de San Francisco de California.

ELECCIONES PERSAS

LONDRES, 9—Telegrafían de Teherán, que se han realizado las elecciones de miembros del «Mejliss», resultando electos la mayoría de los candidatos moderados.

DESORDEN

LONDRES, 9—A consecuencia de la detención de la sufragista Sylvia Pankhurst, sus partidarias realizaron una desordenada manifestación, efectuándose nueve detenciones.

Más aftosa

LONDRES, 9 — El Departamento de Agricultura de Irlanda, anuncia que se han producido cinco nuevos casos de fiebre aftosa en la región de Cork.

Amenaza

LONDRES, 9—Se teme la huelga de seiscientos mil obreros empleados en las obras de Austin.

El "home - rule"

Concesión de Mr. Asquith

LONDRES, 9—En la sesión que celebró ela tarde la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Asquith, expuso una proposición relativa al «Home Rule».

Según ella, los Condados de Ulster resolverán por el voto, antes de que sea puesta en vigor la ley, si quieren la exclusión.

Una mayoría simple á su favor asegurará la exclusión por seis años á partir de la primera sesión legislativa para los condados que conservan su representación en el actual Parlamento de Inglaterra.

Mr. Bonarlaw declaró que esta proposición de Mr. Asquith, causará una situación gravísima.

Mr. Redmond, á nombre de los irlandeses, declaró que Mr. Asquith llegó hasta el extremo del límite de las concesiones.

AUSTRIA HUNGRIA

Un centenar de mitines femeninos

VIENA, 9—El partido socialista demócrata organizó un centenar de mitines de mujeres en Austria Hungría.

En estas demostraciones se adoptaron resoluciones á favor del sufragio en el Parlamento y Dietas provinciales.

CONDOLENCIAS

VIENA, 9—El emperador de Alemania envió sus condolencias al emperador Francisco José con motivo del desastre ocurrido el 5 del mes pasado en el Tirolo, mientras se efectuaban las maniobras militares.

SUIZA

LOCK-OUT

BERNA, 9—El Departamento de Industrias convocó á los dueños de las fábricas de relojes que cerraron sus establecimientos con motivo de la huega.

Dicho departamento trata de obtener que los dueños acepten una solución conciliatoria para ambas partes.

PORTUGAL

Varias noticias

LISBOA, 9—El señor Lisboa Lima ha declarado que propondrá que el decreto sobre el establecimiento del régimen de puerta abierta en Angola, no entre en vigor sin su debida reglamentación.

LISBOA, 9—El juez señor Costa Santos, será nombrado gobernador de Oporto, el señor Pereira Ramos, de Braga, el capitán Maia Pinto, de Vianna do Castello y el profesor señor Ferreira Silva, de Coimbra.

LISBOA, 9—En una reunión celebrada por los obreros ferroviarios fueron aprobadas, una moción referente al movimiento huelguista y otra pidiendo la libertad de los presos por cuestiones sociales.

ESTADOS UNIDOS

La venta de alcohol

Contra su prohibición

Porque así opina el cardenal Gibbons

NUEVA YORK, 9—Telegramas de Nueva Orleans anuncian que el cardenal Gibbons se mostró contrario á la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, pues considera que esa legislación convierte al país en una nación de hipócritas y agregó:

«Aunque soy partidario y propagandista de la temperancia, estoy convencido de que esa prohibición no puede ser puesta en práctica ni en éste ni en los demás países cristianos, pues conducirá á la fabricación clandestina del wisky y de otras bebidas reemplazando los buenos materiales con los malos y privaría al gobierno de un legítimo impuesto.

PERU

El señor Leguía

LIMA, 9—Telegrafían de Panamá que el Vice Presidente de la República del Perú, señor Leguía, fué recibido oficialmente a su llegada allí por las autoridades.

El señor Leguía, fué saludado a nombre del Gobierno por el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además le fué ofrecido el carruaje presidencial.

Invasión venezolana

BOGOTA, 9—Se han recibido noticias de que unos soldados venezolanos pasaron la frontera.

El Gobierno ha ordenado al encargado de Negocios en Caracas, de protestar formalmente ante ese Gobierno y pedir el castigo de los invasores.

Entre tanto, se aclara este asunto, las autoridades colombianas de la frontera, tomarán las medidas necesarias para evitar la repetición de estos hechos.

BRASIL

Actualidad política

RIO JANEIRO, 8—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, sigue recibiendo manifestaciones de solidaridad de los gobernadores y autoridades civiles y militares.

En esta capital reina absoluta tranquilidad.

El movimiento es normal.

RIO JANEIRO, 8—El almirante Baptista Francos fué nombrado jefe de la Comisión de construcciones navales en Europa.

El almirante Gustavo Garnier fué designado jefe el Estado Mayor de la armada.

Se designó al almirante Brasil Sylvado para ocupar el cargo de inspector del Arsenal de Marina.

El almirante Americano Freire fué nombrado jefe de la División Naval de Instrucción.

—Se inscribieron en la Escuela Normal 920 señoritas.

—El diario «A Noticia» publica un retrato del presidente de la República, doctor Sanez Peña, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

RIO JANEIRO, 9—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado al Encargado de Negocios del Brasil en Buenos Aires, encargándolo de visitar al presidente de la República Argentina, Dr. Saenz Peña.

Los diarios lamentan la enfermedad del doctor Saenz Peña y hacen votos porque su restablecimiento sea pronto y completo.

—Telegrafían de Bello Horizonte que ha sido elegido presidente de ese Estado el señor Delffinoeira y vice presidente el señor Lavindolpes.

RIO JANEIRO, 9—El coronel Setembrino telegrafió al presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, comunicándole que los rebeldes obedeciendo á órdenes del Gobierno Federal de no atacar á la ciudad de Fortaleza, detuvieron su marcha.

NOTICIAS ARGENTINAS

Graves sucesos?

BUENOS AIRES, 9—El Comité Radical de la provincia de Buenos Aires, ha recibido numerosos despachos de los comités departamentales dando cuenta de los graves sucesos provocados por varios elementos en complicidad con las autoridades policiales.

Las autoridades del comité central preveen que se producirán graves conflictos si el gobierno no procede de inmediato al relevo de los funcionarios acusados.

FIESTA

Los marinos del crucero alemán Strasbourg asistieron á una fiesta campestre realizada en su honor en Quilmes.

VISITA

Los miembros de la delegación comercial norteamericana, efectuaron esta tarde una visita á los diversos establecimientos bancarios.

PROCLAMACION

BUENOS AIRES, 9—Anoche el partido conservador proclamó los candidatos á diputados para las próximas elecciones.

La muerte del "Veraguas"

Fué intencional?

Después del desfile en la cuarta carrera ayer en Palermo, el caballo Veraguas cayó muerto repentinamente.

Algunos diarios piden que se haga la autopsia, la que podrá revelar las causas de esa extraña muerte.

PARTIDOS DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 9 — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

«Racing» y «Boca Juniors», tres á uno.

«River Plate» y «Banfield», diez á cero.

«Estudiantil Porteño» y «Estudiantes», tres á tres.

DENUNCIA

«Tribuna» condena el proceder de las autoridades de Córdoba en la causa contra el reo Ezcurra, el cual fué condenado á muerte.

Este ha sido informado de la pena y hace 10 días que se encuentra en capilla esperando se cumpla la sentencia.

Comentando lo del Brasil

«El Diario» ocupándose de los sucesos del Brasil entre otras cosas dice:

«Sea cual fueren los alcances atribuídos á los acontecimientos actuales, la vitalidad del Brasil se sobra para conjurar cualquier peligro presente y futuro con la cohesión del partido conservador, en cuyo seno figuran todos los sobrevivientes entre los fundadores de la República.

Este estado de cosas es una característica de las democracias inorgánicas á cuya influencia no escapará el Brasil con sus inmensos territorios y la ignorancia de las masas que rodean una estrecha clase de superiores.

Pero ello no impedirá la victoria final y se debe abrigar plena confianza en el reingreso de la normalidad.»

ACTIVIDADES ELECTORALES

BUENOS AIRES, 9—Todas las agrupaciones políticas de esta capital, en que se divide la opinión pública, redoblan sus actividades después de las proclamaciones de candidatos hechas, respectivamente, por radicales, cívicos, socialistas y demócratas. El día de ayer se caracterizó por el gran número de asambleas realizadas en todos los locales políticos. Esta noche, la agitación continuará, destacándose en ese sentido los radicales y los socialistas, por la actividad que despliegan.

BUENOS AIRES, 9—Con motivo de que todas las agrupaciones de la capital han proclamado candidatos á los futuros comicios, «La Razón» dice:

En vísperas de una elección que ha de ser reñidísima, los pronósticos son dificilísimos.

Conviene recordar á los candidatos que antes que todo otro compromiso menester es, ante todo, imponer la asiduidad á las funciones legislativas, cuyo cumplimiento bastaría para que el país lograse la sanción de leyes necesarias y anheladas, que, tal vez, reivindicasen los prestigios del parlamento argentino.

ENFERMRO

BUENOS AIRES, 9—Ha llegado á esta capital el gobernador de Entre Ríos.

Este viene con objeto de atender á su salud algo quebrantada.

Lo acompaña el ministro de Gobierno de aquella provincia.

EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

BUENOS AIRES, 9—Hoy concurrirá al Ministerio de Hacienda una delegación del comité mixto gremial de la Liga de Defensa Comercial á fin de conocer la opinión del Poder Ejecutivo respecto al impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

A BORDO DEL «STRASSBOURG»

BUENOS AIRES, 9—A bordo del crucero alemán «Strassbourg» se dió un té en honor de la colectividad alemana.

Esta fiesta tuvo buen éxito.

SOLO CONCESIONES PEQUEÑAS

El ministro de Hacienda recibió en audiencia á los delegados de los licoristas, quienes protestaron por la aplicación del impuesto á las bebidas alcohólicas.

El ministro les contestó que no podía hacer sino pequeñas concesiones.

VISITA

BUENOS AIRES, 9—Los delegados comerciales norteamericanos visitaron el Departamento Central de Policía y el Cuartel de Bomberos.

LA GUERRA DE TARIFAS

«La Razón» anuncia que e lministro de Agricultura convocará á los agentes de las compañías navieras para poner fin á la guerra de la tarifa de pasajes, los cuales se continúan vendiendo á cuarenta pesos.

«La Razón» añade que se anuncia la salida de importantes contingentes de inmigrantes á pesar de que la cosecha de maíz entrará en su período álgido.

Fracaso radical

Comunican de Córdobo que se considera fracasado definitivamente el acercamiento entre los bandos radicales, pues numerosos elementos radicales se han adherido á la candidatura del comandante Fernandez.

ULTIMA HORA

La huelga de Roma

Conflictos sangrientos

Una docena de heridos

ROMA, 10—(12.35 a. m.) Después del mitin celebrado á las 10 los concurrentes desfilaron por las calles, no obstante la prohibición de las autoridades, lo cual dió motivo á conflictos con los representantes de las últimas, de lo cual resultaron un teniente, ocho carabineros y dos manifestantes heridos levemente.

De tarde también permanecieron cerrados los negocios y los diarios no se publicaron.

La ciudad presentó todo el día aspecto de fiesta, dada la animación de las calles.

Una delegación popular fué recibida por el subsecretario del ministerio del Interior á quien le expusieron los deseos de la población.

El funcionario aludido les expuso las medidas adoptadas por el gobierno y las que pondrá en vigor en adelante.

La delegación convocó á una nueva asamblea á celebrarse hoy de mañana, en la que se decidirá respecto á la huelga, aunque es probable que cese de inmediato.

De tarde, casi al anochecer, los manifestantes pretendieron llegar hasta la plaza de Venezia y al querer disolverlos la policía se reprodujeron los encuentros y se llevaron á cabo muchas detenciones.

El capitán Pini, del cuerpo de carabineros, resultó herido de gravedad y algunos agentes contusos.

Las elecciones hispanas

Comentarios que sugieren

MADRID, 10—Es objeto de comentarios la lucha electoral del domingo.

El "Diario Universal" expresa que la batalla electoral ha sido mala para el gobierno y buena para la monarquía, á pesar de que el maurismo y el prietismo cooperaron eficazmente al triunfo de los republicanos.

"El Correo" dice que la nota saliente ha sido la derrota de los republicanos en Barcelona, Málaga y Valencia.

"La Epoca" opina que de votar juntos todos los conservadores hubieran triunfado los monárquicos en Madrid.

Añade que los mauristas de esta capital han dado el triunfo, pues, á los enemigos de la religión y de la monarquía.

Sin embargo—añade—la jornada ha sido un fracaso para los republicanos, pues han perdido la mitad de los votos que alcanzaron en 1907."

GRAVES SUCESOS EN ABISINIA

ROMA, 10—Según trasmiten de Addis-Abeba (capital de Abisinia), se han renovado las luchas intestinas, especialmente en el Tigre, todo por efecto de los celos provocados por la preferencia del gobierno central al llamar á distintos jefes regionales para asistir á la ceremonia de coronación del sucesor de Menelik.

Los caudillos del Tigre se han disculpado, y declinaron la invitación de trasladarse á la capital por temor de que en su ausencia los adversarios traten de restarles prestigio.

El recelo ha tenido ya su efecto en el país de Balia, donde tuvieron un encuentro sangriento los partidarios de Degiac y Garasellassie.

El Ras Sebat fué muerto á consecuencia de la lucha intestina.

Un nuevo combate se libró en los confines de Makallé.

El gobierno central, deseoso de poner fin á estas rivalidades, ordenó al Ras Ghiorghis, que goza del mayor prestigio en el Tigre, se traslade á la zona convulsionada para restablecer el orden.

CONFERENCIA

ROMA, 10—Dicen de Génova que el hon. Cabrini dió una conferencia que versó sobre la emigración, el sindicalismo y legislación social.

RAID GENOVA-TRIPOLI

ROMA, 10—En la reunión celebrada por el Aero-Club, el señor Montu comunicó que en ocasión de la Exposición de Génova se realizará un raid aéreo entre Génova y Trípoli.

ESTADO DE SITIO EN CEARA

RIO JANEIRO, 10—El gobierno ha decretado el estado de sitio en el Estado de Ceará.

LA HUELGA DE MARSELLA SOLUCIONADA

MARSELLA, 10—Ha sido virtualmente solucionada la huelga de mecánicos de la compañía naviera Messageries Maritimes.

Obreros y patrones aceptan someter el conflicto al arbitraje del Ministro de la Marina.

EL ESCANDALO DEL JAPON

LONDRES, 10—Telegrafían de Tokio que la comisión de presupuesto de la Cámara Alta resolvió por 48 votos contra 7 la reducción de cuarenta millones del presupuesto de la marina, agregándola á la ya resuelta por la Cámara Baja.

El primer ministro, presente en la sesión, se opuso á tan considerable reducción.

Al referirse al escándalo naval declaró que esperaba la decisión del tribunal respectivo para aceptar las responsabilidades relativas al escándalo.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

A pesar de ser lunes, día negro para las empresas teatrales, la sala del 18 de Julio estuvo bastante concurrida.

"La vida inútil" de Pacheco, cuyo primer acto, no hace perdonable los dos restantes, obtuvo una acertada interpretación de parte de Arellano, la Tesada, la Rivera, Barrios y Aranáz, aunque este último en la borrachera final descuidó el darle la más posible veracidad. Casamayor resultó muy declamatorio en la escena que mantiene con el padre, si bien es cierto que la mitad de la culpa cabe al autor, que pone en boca del personaje discursos filosóficos y altisonantes que obligan á la declamación enfática.

Hoy se realiza la primera función popular á mitad de precios. Veremos reproducirse los llenos y los entusiasmos que dieron aspecto original y pintoresco á esta clase de espectáculos donde el ahorro económico determina un aumento de algazara y de predisposición al derroche del aplauso.

El programa que regirá es "El do de pecho" y "Locos de verano".

El sábado se reprisa "La razón social de Enrique Crosa.

Para el lunes próximo se prepara el estreno de "El tango en París" de Enrique García Velloso, el mayor éxito de boletería y representaciones en la pasada temporada de Buenos Aires.

COLON—

Se repite hoy "El señor feudal" con el reparto ya conocido.

NACIONAL—

Sigue ensayando con todo celo y actividad la compañía de Berril que, como hemos noticiado ya, debutará pasado mañana en el teatro Nacional con "La llamarada".

Berril ha escogido el melodrama de Vistemaecker, para presentación de sus artistas, porque con ella podrá aquilatarse el valor de cada uno y porque desea exhibir un decorado y un servicio escénico general, que en nada difiere de los que estilan las buenas compañías de verso que nos visitan.

EL CIRCO—

Pascasio Gaetano hizo la prueba de entrar con Ortega á la jaula de Menelik. No hubo definición. Con esto queda mal parada la fiereza del león, que trató al desconocido intruso como amigo de la casa. Mañana cualquier Pascasio tendrá derecho á poner en duda la fama de malo de Menelik, el cual á seguir entregado al trato personal de las gentes que no doman, quedará reducido á un león de talabartería.

El mismo Ortega despoja á su arriesgado trabajo y á su profesión, el prestigio y la trascendencia que hasta ahora ha tenido la presentación de fieras sometidas por el valor y el látigo del domador.

En tanto un ¡bravo! á Gaetano.

El circo seguirá funcionando todavía.

La empresa, deseando corresponder á la favorable acogida que ha dispensado á esta compañía, ha resuelto dar sus últimas funciones con gran rebaja de precios: Palcos con cuatro asientos, $ 3; sillas numeradas, 0.80; platea sin número, 0.50; galería, 0.20; media entrada, 0.10.

ROYAL—

Con el variado cartel que acostumbra á estilar el empresario Visconti, siguen repitiéndose los éxitos de público y artístico en el bullicioso Royal.

Entre las divetes internacionales y las comiedas de Ramos, los habitues de este popular variedades tienen suficiente para alegrar el ánimo y acortar la noche estretenidamente.

Pronto tendremos algunos importantes debuts.

LA DIVISION ALEMANA

EL CRUCERO ESTRASBURGO

VISITA DE CORTESIA

Hoy debe llegar procedente de Buenos Aires el crucero alemán "Estrasburgo" en el que viene el almirante von Reuber, jefe de la división naval alemana surta en nuestras aguas.

Se ha dado aviso á la Comandancia de Marina que este buque, en el cual se ha enarbolado la insignia de almirante, deberá atracar al costado oeste del muelle B en la Dársena I.

La Comandancia tendrá prontos dos vapores para efectuar el remolque del crucero á su entrada.

Ayer á las 9 a. m. el comandante de marina coronel Guillermo Lyons, acompañado de su ayudante el teniente Enrique Taylor, se dirigió al crucero acorazado alemán "Kaiser" con objeto de retribuirle la visita que el jefe de aquella nave le hiciera el día anterior.

A bordo del "Kaiser" fué recibido el comandante con los honores correspondientes á su alta gerarquía.

Las autoridades municipales han resuelto que la Banda Municipal dé un concierto selecto frente al Parque Hotel, en la noche de mañana, en honor de los distinguidos huéspedes.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte: Verdi "Versprin", sinfonía; Massenet, "Scenes Alsaciennes"; Rossini, sinfonía de Guillermo Tell.—Segunda parte: Thomas, sinfonía de "Mignon"; Grieg, "Veer Gint"; Wagner, marcha de los caballeros en "Parsifal".

El viernes, en Pocitos, en la terracita del Oeste, habrá un concierto wagneriano puro. Todos los números son trozos inmortales del gran maestro teutón. Véase la clase:

1.a parte: Marcha imperial "Kaiser"; fantasía de "Lohengrin"; marcha fúnebre del "Crepúsculo de los dioses". Segunda parte: Sinfonía de "Rienzi"; muerte de Isolda ("Tristán é Isolda"); marcha de los caballeros en "Parsifal".

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

EL TRIUNFO DE MUNDANO

Una excelente perfomance produjo Mundano al adjudicarse en un canter el clásico Otoño. Si en lo sucesivo repite el hijo de Atlas su carrera de anteayer, será muy difícil vencerlo en las distancias menores de la milla, aún cuando actúe, en igualdad de pesos, contra elementos semejantes á los que componían la prueba de la referencia. Y ésta, dada la forma como se desarrolló, en razón del vertiginoso vuelo del pupilo de Testa, fué una carrera que no tuvo las interesantes alternativas esperadas, y en consecuencia vino á resultar una lucha poco emocionante.

Dada la señal de partida, Pas d'Or apareció en la punta pero inmediatamente fué sustituído por el pensionista del Stud La Agraciada, tras del cual se colocaron Hugonote y Lad. En ese orden traspusieron la meta sin otra incidencia que la de haberse abierto, un poco, Mundano al perfilar el codo final. Karakoul, con su carga de costumbre, sólo alcanzó á ocupar el cuarto puesto.

Unimos la nuestra, á las muchas felicitaciones recibidas por el propietario y entraineur de Mundano.

Abierta la sesión, Iota tomó la palabra, vale decir, la punta, seguida por su compañero tras del cual se ubicó Skat. En el último codo Souverain pasó á la delantera continuando en ella hasta pasar la raya. Duda atropelló en la recta consiguiendo el segundo puesto. Tercero Skat y cuarto Iron Duke.

Después de mucho bregar, Revolucionario salió de perdedor. Entrerriano hizo el tren perseguido por el hijo de Guazunambí, quien en mitad del derecho pasó á la punta ganando la prueba por medio cuerpo. Petit Roi se ubicó segundo en una carga de último momento. Tercero Entrerriano y cuarta Stab.

Como si uno no fuera suficiente para dejar mal parada á la cátedra, fueron tres los mandobles que se produjeron en la tercera. Al largar, fué aquello un tumulto de colores prendidos, para que la cosa fuera completa, nada menos que por los del Stud Farra Corrida. Cuando Onorio plantó banderas en las proximidades del codo final aparecieron en la punta Septieme y Carnegie, Guardián II y Navarro. En el derecho, Septieme se desprendió de Carnegie, pero fué alcanzada por Navarro teniendo que compartir con éste la prima. Tercero á un cuerpo, Carnegie y cuarto Guardián II que corrió todo el tiro por la mitad de la cancha.

Gulliver, tomó la punta conservándola hasta trasponer el disco, con dos cuerpos de ventaja sobre Silueta, no obstante haberse abierto mucho al volcar el último codo. Tercero Gravina y cuarto Silencio que partió retrasado.

Bonnot ocupó la delantera y en ella permaneció hasta el disco de los 1300, desapareciendo para dar paso á Singapur, Grande Duchesse, Dreadnought y Diabólica. Al entrar en el derecho, el pupilo del Fraternidad hacia de leader, pero no pudo contener la carga de Diabólica. Tercero Singapur y cuarta Grande Duchesse.

La séptima tuvo una largada laboriosa y un final emocionante. Carrasco, seguido muy de cerca por Vaporosa, Carmelucha y Suplente, hizo el tren hasta llegar al codo. Al perfilar éste, se coló Condesa por el lado de adentro, pero su avance no tuvo mayores consecuencias en razón de que inmediatamente se vió asaltada por General Belgrano y Suplente que en ese orden traspusieron la raya. Tercero llegó Carrasco á media cabeza de Suplente y cuarta Condesa á escasa distancia del hijo de Imperio.

En la última, al poco trecho de partir, Why Not tomó la punta que cedió á Platino al volcar el primer codo. Robespierre que se había colocado segundo pasó por el disco de los 800 á la delantera conservándola hasta la mitad de la recta donde fué pasado por Platino á quien batió en los últimos tramos el pensionista de Meriggi por medio cuerpo. Tercero Robespierre y cuarto Tucumán.

RESULTADO GENERAL

1.a carrera—Premio Tembetary — Distancia: 1700—Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.

1.o Souverain, zaino, 4 años, 55 kilos, por Alhamba III y Soumise, del stud Independencia. J. Cabral	557	618
2.o Duda 53, F. Pérez	749	711
3.o Skat 54 1|2, D. García	166	212
4.o Iron Duke 56, E. Lago	56	76
Iota 53, L. Alvarez	c|Souverain	
Carbonero 55, N. Galvan	43	74
Rincón 55, O. Martinez	219	279
M. Tudor 52, N. Tórtola	69	94
Mageca 53, T. Batista	226	283
Twin 51, O. Bernardet	52	86
Total	2137	2433

Retirado: Bel Ami 57.

Dividendos: Souverain a ganador $ 6.90 a placé $ 2.70; del 2.o $ 2.60; del 3.o $ 4.05.

Ganada por 1 cuerpo. El 3.o a 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.48 1|2.

Entraineur: T. Acosta.



Francisco Testa, entraineur de Mundano

2.a carrera—Premio Proclama—Distancia: 1300 metros.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o Revolucionario, alazán, 3 años, 57 kilos, por Guazunambí y Sara, del stud Libertad, E. Rodriguez	1262	992
2.o Petit Roi 57, N. Castro	252	273
3.o Entrerriano 58 3|4, M. Buela	153	155
4.o Stab 55, M. Bonilla	495	449
Monigote 57, I. Camacho	49	66
Le Peril Jaume 57, A. Larriera	222	242
La Souris 53, O. Martinez	167	233
Total	2610	2416

Retirado: Mansavillagra 55.

Dividendos: Revolucionario a ganador $ 3.70, a placé $ 2.90; del 2.o $ 5.30.

Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o a la paleta.

Tiempo: 1.42 2|5.

Entraineur: M. Olano.

3.a carrera—Premio Calepino—Distancia: 1600 metros — Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

1.o Navarro, alazán, 3 años, 57 kilos, por Salvador y La Turra, del stud Guadalupe, R. Barrios	206	200
1.o Septieme, zaina, 3 años, 53 kilos, por Guaminí y Danaide, del stud La Confianza, M. Merino	23	22
3.o Carnegie 54, C. D'Onofrio	95	87
4.o Guardián II 57, G. Lemos	218	238
Pierrazo 57, A. Bergero	354	316
Plebeyo 57, N. Castro	98	105
Folk 57, H. Esteves	591	105
Poroto 57, E. Lago	91	155
Ca va bien 57, R. Mauro	117	137
Retama 51, O. Bernardet	56	68
Onorio 57, C. Fernández	92	146
Fenelón 53 1|2, C. Miño	24	34
Garnier 55, O. Martinez	30	48
G. Kleber 57, E. Rodriguez	122	211
Los Ceybos 57, P. Batista	33	46
Espinillo 57, M. Bonilla	95	133
Sesac 57, S. Rodriguez	335	361
Atlántida 53, Hcio. Rodriguez	49	61
Naneni 55, C. Farragut	416	407
Zeraida 53, T. Batista	55	87
A. de Magny 55, N. Mendoza	108	112
Total	3208	3633

Retirados: Vixen 55, Irazú 57, Malaubric 57, Supremos 57, Mensajera 55, Porque no? 55.

Dividendos: Navarro a ganador $ 14.90, a placé $ 11.85; Septieme a ganador pesos 117.55, a placé $ 63.45; del 3.o $ 24.60.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1.40 2|5

Entraineur: D. Guadalupe y O. Camacho

4.a carrera—Premio Karthoum—Distancia: 1000 metros — Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o Gulliver, zaino, 2 años, 54 kilos, por Shah Jean y Galibar, del stud Escocés, H. Esteves	968	811
2.o Silueta 49, R. Rojas	540	490
3.o Gravina 54, M. Bonilla	275	264
4.o Silencio 54, R. Barrios	279	287
Búlgaro 54, I. Camacho	87	56
First 54, G. Lemos	79	96
Halcón 54, P. Batista	53	74
Mini 54, N. Castro	103	117
Berthier 54, E. Rodriguez	629	437
Macaranha 52, C. Farragut	26	48
Coralia 51, E. Lago	58	72
Candombera 52, C. Fernández	33	43
Total	3130	2795

Dividendos: Gulliver a ganador $ 5.80, a placé $ 2.80; del 2.o $ 3.30; del 3.o $ 4.40.

Ganada por 2 cuerpos. El 3.o a 1 y 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1.0 4|5.

Entraineur: R. Guadalupe.

5.a carrera—Premio Otoño (clásico)—Distancia: 1400 metros—Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

1.o Mundano, zaino, 3 años, 45 kilos, por Atlas y Cartte Hampton, del stud La Agraciada, C. Gómez	638	331
2.o Hugonote 40, M. Tapia	1138	890
3.o Lad 52, E. Rodriguez	1613	1114
Charley 63, N. Castro	c|Lad	
4.o Karakoul 44, L. Cassino	c|Hugonote	
Cesar Borgia 63, R. Mauro	228	124
Pas d'Or 48, C. Fernández	1268	257
Volney 47, C. Farragut	332	172
Total	5217	3623

Retirados: Dichoso 54, Mendelson 40, Pommery 53, Willy 40, Coras Wood 40, Oldiman 40 y Henry 40.

Dividendos: Mundano a ganador $ 14.70, a placé $ 8.15; del 2.o $ 4.30.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. El 3.o a 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.24 2|5.

Entraineur: F. Testa.

6.a carrera — Premio Iguazú — Distancia: 2000 metros — Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.

1.o Diabólica, zaina, 5 años, 51 kilos, por Diamond Jubilée y Rossina. del stud Nuevo, N. Mendoza	508	439
2.o Dreadnaught 52, H. Esteves	1479	1114
3.o Singapur 49, M. Bonilla	834	691
4.o G. Duchesse 47, E. Lago	305	338
Mme. Bovary 55, E. Rodriguez	296	344
Reverte 54, C. Farragut	100	120
Israel 51, P. Batista	218	197
Rossell 51, I. Camacho	78	90
Bonnot 51, T. Batista	255	220
Meritorio 50, R. Bidegain	105	136
Total	4178	3689

Retirados: Monitor 59, Capeletti 52, G. Belgrano 47.

Dividendos: Diabólica a ganador $ 14.80, a placé $ 3.65; del 2.o $ 2.65; del 3.o $ 3.05.

Ganada por 1 cuerpo. El 3.o a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 2.8 3|5.

Entraineur: N. Mendoza.

7.a carrera — Premio Orador — Distancia: 1000 metros — Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o General Belgrano, zaino, 5 años, 46 kilos, por Le Sancy y Cuchuñeta, del stud La Mascota, R. Bidegain	168	153
2.o Suplente 50, R. Barrios	323	236
3.o Carrasco 54, N. Castro	932	549
4.o Condesa 59, P. Batista	305	381
Capeletti 52, E. Rodriguez	1355	747
Don Eugenio 51, N. Mendoza	232	219
Baratija 50, C. Gómez	276	211
Vaporosa 49, M. Bonilla	479	462
Henry 49 3|4, F. Pérez	206	187
Regaterin 43, L. Deluchi	177	127
Carmelucha 40, M. Tapia	346	283
Total	4901	3534

Retirado: Pas d'Or 59.

8.a carrera — Premio Saravia — Distancia: 2200 metros — Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

1.o Why Not, zaino, 3 años, 58 kilos, por Diamond Jubilée y Wedge, del stud Los Cerrillos, E. Rodriguez	3385	1301
2.o Platino 43, C. Gómez	682	346
3.o Robespierre 40, M. Tapia	1064	422
4.o Tucumán 45, R. Bidegain	254	127
Pommery 53, M. Bonilla	992	451
Total	6377	2670

Retirados: Cesar Borgia 63, Iyapú 53, M. Fierro 45.

Dividendos: Why Not a ganador $ 3.40, a placé $ 2.60; del 2.o $ 4.30.

Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 2.20.

Entraineur: L. Meriggi.

VARIAS NOTICIAS

En la reunión de anteayer se jugaron 31.758 boletos á ganador y 24.787 á placé, igual á $ 113.090. El Jockey Club repartió en premios, $ 12.535.

—Entraineur de los ganadores: T. Acosta, de Souverain; M. Olano, de Revolucionario; D. Guadalupe, de Navarro; O. Camacho, de Septieme; R. Guadalupe, de Gulliver; F. Testa, de Mundano; N. Mendoza, de Diabólica; F. Suárez, de General Belgrano; L. Meriggi, de Why Not.

GULLIVER

Este producto que anteayer ganó su primer carrera es hijo de Shah Jean y Gallivar. Nació en el Haras Guaminí, (R. A.) propiedad del doctor Ramón Artagaveytia fallecido cuando ocurrió la catástrofe del "Titanic". Conjuntamente con otros animales le correspondió por herencia al doctor Adolfo Artagaveytia, quien lo crió en el Haras Las Acacias en Las Piedras.

Gulliver vino, con otros productos, á las ventas del año pasado y no hubo oferta por él en razón de que un aficionado manifestó que tenía dicho animal una mano más corta que otra, y esta afirmación fué repetida por todos los concurrentes los cuales tan pronto aseguraban que era la derecha como la izquierda la mano defectuosa.

Posteriormente, fué otra vez incluido en el lote de animales que traía á las ventas otra cabaña y hubo de ser retirado por la misma circunstancia que en la primera, hasta que lo adquirió el entraineur Guadalupe por una suma que oscila entre 500 ó 600 pesos, pagaderos en premios.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Las inscripciones

Premio Remate—2000 metros—Folderol $ 200, Ceres $ 300, Richepin $ 400, Inocente $ 400, Trouble Fete $ 200, Perico $ 700, Agramante $ 400, Ave Negra $ 400, Meritorio $ 300, Bacillus $ 200, Castelli $ 500, Iron Duke $ 500.

Premio Mister Irving—1600 metros—Coras Wood, Invasor, Dieulafoix, Melideo, Le Peril Jaune, Entrerriano, Porteñito, Petit Roi, Farruco.

Premio Tom Pouce—1600 metros—Mansavillagra, Silent Girl, Stab, Encerrona, Mona Lisa, La Souris, Alucema, Tenaza.

Premio Balin—1400 metros—Alpha, Castelli, Missette, Soda Menta, Lovely, Amapola, Mi Carta, Mensagera, Low Hill, Mariposa, Cepa, Irazú, Willy, Anne de Magny, Oldiman, Shadhal, Retama, Ave Blanca, Cronos, Provisorio, Regaterin, Master Joe, Ecuyere, Fátima II, Onorio, Naneni, Carnegie, Espinillo, Chusma, Briosa, La Giralda, Albahaca, Guardián II, Brocha Gorda, Vixen, Pullman, Bienvenida, Mongolf.

Premio Florida (clásico)—1000 metros — Mimosa, Fulco, Rey de Oros, Lince, Printemps, Pyrox.

Premio Shot—1500 metros—Soda Menta, Septieme, Navarro, Anne de Magny, Gritten, Don Quijote, Porqué no?, Oldiman, Retama, Cronos, Sesac, Duroc, Machiavelli, Malaubric, Silent Lass, Zamorita, Ca va bien, Low Hill, May Boy.

Premio Bibelot—2000 metros—Diabólica, Blancador, Miguelete, Dreadnought, Lad, Ave Negra, Regaterin, Plebeyo, Wanderer, Monitor, Brunhilda, Lovely, Río Negro, Rico Tipo, Reverte, Rather.

Premio Alpha—1400 metros—Charley, Lad, Bantam, Capeletti, Vaporosa, Arco de Oro, Don Eugenio, Botón, Azcuénaga, Pas d'Or, Henry, Karakoul, Carrasco.

Premio La Carelli—2300 metros—Why Not, Platino, Tucumán, Dreadnought, Martín Fierro, Botón, Pommery, Robespierre, Rico Tipo.

El handicap hoy á las 4 de la tarde y la declaración de forfait mañana miércoles á las 4 de la tarde.



Mundano llegando victorioso á la raya, después de batir fácilmente á sus adversarios

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el sábado 14 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche, á objeto de considerar la siguiente:

Orden del día

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 6 de Marzo de 1914.—El Secretario. 1120m214.

ADUANA

Exoneraciones de derechos

Se han presentado al Ministerio de Industrias solicitando exoneración de derechos las siguientes empresas:

Preve Hnos., para materiales y combustibles destinados á las usinas eléctricas que funcionan en las ciudades de Minas y Mercedes.

—Eduardo O'Brien, por la empresa constructora del Puerto de La Coronilla, para materiales de construcción é instrumentos de hidrografía.

—E. O. Crocker, para materiales y específicos para curar la sarna.

Estas solicitudes han pasado al Ministerio de Obras Públicas á fin de que las Direcciones Industrial de Minas y de Hidrografía informen si se hallan de acuerdo con las leyes y concesiones respectivas.

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho general se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 376, desembarcos 1, depósitos 6, idem de frutos 1, de tránsito 3, removidos 2, reembarcos 69, trasbordos 18, exportaciones 13. Total: 489.

Buques en descarga

Empezaron á descargar los vapores que siguen:

"Atlanta", austriaco, de Trieste, en Depósito 6.

"Suecia", sueco, de Gottemburgo, en I. Leona y Artigas 2.

"Gozas", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2.

"Madrid", de Buenos Aires, en Santos y Aguada.

"Orita", inglés, de Valparaíso, en Herrera 3.

"Kartalia" inglés, de Glasgow, en Artigas 2.

Los expresos del domingo

Viajeros conducidos

Continúa desarrollándose con el mayor éxito, el turismo, en dirección á los pintorescos lugares del interior del país.

El tren expreso que partió de Central el domingo, con destino á Maldonado, condujo 356 excursionistas.

En el que salió para Florida, fueron 310.

Ambos trenes regresaron el propio día.

Sobre una buena acción

RINDIENDO CUENTAS

No habrán olvidado, seguramente, nuestros lectores, el llamado á la caridad que acogiéramos ha tiempo en estas columnas, referente á la anciana Isabel Santana, víctima de una de esas desgracias irremediables, en las que parece interviniera una fuerza superior y en la que son estériles todos los paliativos que pueda rendir la humanidad para calmarlas.

En efecto, la desdichada mujer que más arriba nombramos, tuvo la infelicidad de perder á su único sostén, su hijo, encerrado por orden facultativa en el Hospital Vilardebó, á causa de encontrarse con las facultades mentales alteradas.

Con ese motivo indicamos la oportunidad á los que quisieran hacer bien, de aportar su óbolo ya directamente á Isabel Santana, domiciliada en la calle Cerro Largo, ya á la Farmacia Franco Inglesa, calle Florida esquina Uruguay, cuyo propietario se había erigido en protector de aquélla y recibiría agradecido las sumas que quisieran enviársele con tal fin.

Pues bien, dicho señor nos acaba de remitir para su publicación, el siguiente recibo firmado por la mujer Isabel Santana por el que consta la entrega de la cantidad recaudada:

"Recibí del señor José María Delgado, la cantidad de cuarenta y siete pesos con cincuenta centésimos ($ 47.50), importe de la suscripción levantada á mi favor por el referido señor Delgado y por intermedio de los diarios EL SIGLO y "La Razón" á los que agradezco, lo mismo que á mis favorecedores, el interés que han demostrado por mí y la inmensa desgracia que me aflige.—Montevideo, Marzo 5 de 1914.—Firmado: A ruego de Isabel Santana por no saber firmar: Manuel Gaggero."

POLICIA

UN DIA ROJO

LOS SUCESOS DE SANGRE DEL PASADO DOMINGO

Homicidios, suicidios, accidentes, etc.

Día de rojo subido fué el del pasado domingo. La nota sangrienta se destacó de tal manera que, á estar á afirmaciones de personas que actúan en la policía, desde muchos años atrás no recuerdan otra sucesión de sucesos como los ocurridos ese día, que ha batido el record de los "días trágicos".

El drama pasional de la calle Andes

La tragedia, con más puntos de drama de intensa emoción, fué la que se desarrolló en las primeras horas de la tarde en la casa de pensión de Artistas "Gaby", calle Andes número 1365.

En esta pensión habitaba desde hacía dos meses, más ó menos, Irene Desmondis, artista de "music-halls", belga de nacionalidad, y de 25 años de edad.

Había llegado desde ese entonces de Buenos Aires, donde, después de cultivar por dos años relaciones de carácter íntimo con el señor Otto Wostmann, alemán, de 35 años de edad, le había abandonado.

El señor Wostmann, que había cobrado á la artista el más intenso cariño, á punto de haber perdido por ella una parte de su fortuna, sentía por su ex amante el más ciego cariño, y diversas fueron las veces que, enviándole cartas llenas de tierno cariño, había intentado hacerla volver á su lado.

Sin embargo Irene, sorda á los llamados, hizo siempre caso omiso de las misivas de aquél, viviendo la vida galante de las mujeres de su clase.

El domingo llegaba Wostman á ésta, trayendo ya en su mente, sin duda alguna, concebido el plan que más tarde había de poner en ejecución, y no tardó en dar con el domicilio de Irene, donde se presentó á las dos de la tarde.

Un tanto sorprendida ésta de la inopinada presencia de su ex amante en la pensión, así que le fué anunciada, dió orden á una de las sirvientas para que Wostmann fuera introducido á la habitación.

Media hora habría transcurrido, en la que sin duda renovaría Wostmann sus protestas de amor é insistiría en que Irene le siguiera, rehusándose ésta, cuando de pronto el ruido de algunas detonaciones de arma de fuego hicieron cundir la alarma entre las pensionistas de la casa Gaby, que á esas horas se hallaban allí.

La primera en acudir á la habitación ocupada por Irene, que era de donde partió el ruido de las detonaciones, fué una de las sirvientas, encontrando tirado en el pavimento el cuerpo de Wostmann, y á Irene herida en el brazo izquierdo.

Fácil es imaginarse lo que había ocurrido. Desesperado Wostmann ante las negativas de la artista, había intentado matarla disparando contra ella tres tiros de una pistola sistema belga, de que iba armado, para luego suicidarse creyendo consumado [illegible] de la pistola en la boca y disparándose el arma en esa posición se produjo la muerte. El proyectil perforó de abajo arriba la caja craneana, produciéndose el fallecimiento instantaneamente.

En cambio Irene, solo presentaba dos balazos en el brazo izquierdo, heridas que, aunque de alguna importancia, no ponen en peligro su vida.

La policía de la 3.a sección tomó de inmediato la debida intervención, procediendo á las averiguaciones de práctica, mientras la Asistencia Pública, después de curar á la artista la conducía al Hospital Maciel. De este establecimiento fué ayer transportada nuevamente á sus habitaciones en la pensión "Gaby".

Del cadáver de Wostmann se hizo cargo en los primeros momentos la policía de la 3.a sección, siendo después reclamado por varios de sus connacionales que le dieron sepultura ayer en el Cementerio Británico.

Ha intervenido el juez de Instrucción doctor Lapoujade, el que ordenó que dos médicos forenses practiquen hoy la autopsia del cadáver.

Al efecto se le trasladará al anfiteatro del Cementerio del Buceo.

UNA PUÑALADA MORTAL

Daniel Orell, que se encontraba en el almacén y billar que Luis Cerizola tiene establecido en la calle Rivera 370, tuvo un fuerte altercado con el dependiente de ese comercio, Eusebio Guevara, altercado que se originó á causa de que Orell, tomando un trozo de tiza trazó en la mesa de billar algunas figuras y frases obscenas, interviniendo entonces el dependiente para manifestarle que no debía hacer eso.

Orell no tomó á bien la reprensión que le hiciera el dependiente, contestándole con frases ofensivas, y la discusión fué subiendo de tono á tal punto, que exasperado Guevara, se tomase en lucha á brazo partido, primero, y luego hiriera mortalmente á Orell de una tremenda puñalada en la espalda que le atravesó el pulmón izquierdo, herida que le infirió Guevara estando ambos abrazados.

Herido Orell, intentaron algunos de los parroquianos del almacén, que en ese momento se encontraban allí, conducirlo á una botica cercana, pero Orell fallecía antes de llegar á ella.

Ambos protagonistas son menores de edad, pues el extinto Orell contaba solo 19 años, y su matador casi la misma edad, aquel era oriental, con domicilio en la calle Ayacucho 18, y éste español, domiciliado en el propio almacén.

La policía de la 10. sección, aprehendió á Guevara, dando cuenta inmediatamente de lo sucedido al Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

UN BALAZO EN EL CRANEO

Un suceso que hasta ahora se encuentra rodeado de cierto misterio, se desarrolló, á las once de la noche de este día trágico, en la explanada del puerto á la altura de las calles Orillas del Plata entre Florida y Ciudadela.

En él resultó muerto de un balazo en el cráneo que le causó una muerte instantánea, Antoino Fernández.

Más ó menos á la hora que indicamos, dos agentes de la sección 3.a que se hallaban en las inmediaciones del punto que mencionamos, sintieron tres detonaciones de arma de fuego.

Concurrieron ambos al punto donde se oyeron los tiros y á poco notan que un sugeto intentaba huir, al que uno de los agentes detuvo de inmediato.

El detenido se llama Gabriel Giménez, y al ser aprehendido manifestó que desde una casa cercana le habían hecho dos disparos.

Los agentes remitieron á la policía al que se hacía suponer atropellado, inquiriendo después sobre quién podía ser el autor de los tiros.

En esa tarea estaban cuando dan con el cuerpo de un individuo tirado sobre el adoquinado de la rampla, con la cabeza bañada en sangre, muerto, al parecer, teniendo cerca de sus piernas un revólver con tres cápsulas descargadas.

La novedad fué de inmediato comunicada al oficial inspector de servicio señor Berrueta, el que sin pérdida de tiempo la pone en conocimiento del comisario seccional señor Fontana que se dirigió allí, iniciando las averiguaciones del caso para el esclarecimiento de lo sucedido.

Esas averiguaciones dieron por resultado saberse que el individuo encontrado muerto era Antonio Fernández, conocido por el apodo de "sargento". Se supo también que momentos antes había salido éste acompañado del nombrado Giménez del despacho de bebidas de la esquina de Florida y Paysandú, donde habían tenido una acalorada disputa, encontrándose el segundo bastante ébrio.

Giménez y Fernández, que según todas las probabilidades se habían desafiado, eligiendo la rampla para dirimir la cuestión, eran seguidos á corta distancia por otros dos amigos, José Pazos y Antonio García, los que, según parece, no llegaron á tiempo de presenciar el desenlace de la reyerta.

Giménez, sobre quién recaen sospechas, que se consideran fundadas, de que sea él el autor de la muerte de Fernández, niega terminantemente el delito que se le imputa, no explicando satisfactoriamente su actuación.

Tanto éste como Pazos y García, que se encuentran presos é incomunicados, han sido puestos á disposición del doctor Lapoujade, Juez de Instrucción que ha iniciado el sumario.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver de Fernández, el que presenta el balazo en la sien izquierda, con orificio de salida en la parte opuesta.

OTRO HOMICIDIO

El domingo en las primeras horas de la mañana, el vecino de La Teja, Timoteo Rodríguez que transitaba por la calle Santa Lucía esquina Particular, en el pueblo La Victoria, encontró tirado en la vía pública el cadáver de un hombre.

Poco después Rodríguez comunicaba el fúnebre hallazgo al comisario Rocha, de la 19.a sección, el que, iniciando las averiguaciones del caso logró saber que el hombre encontrado muerto era el vecino de Nuevo París, Juan Barboza, oriental, casado, de 27 años de edad, el que presentaba una herida de bala en el costado izquierdo del cuerpo.

Cuando el comisario Rocha se encontraba más empeñado en sus indagaciones para esclarecer la forma en que se había producido este hecho de sangre y quienes eran sus autores, se presentaron en la comisaría Miguel Muset, oriental, soltero, de 28 años, jornalero, y Francisco González, oriental, soltero, de 20 años, quienes manifestaron que habiéndose enterado de que la policía los buscaba, no deseando dar trabajo, optaron por presentarse á fin de rendir cuentas sobre el hecho en que aparecían envueltos.

Interrogados sobre las razones que existían y explicaran en debida forma los hechos dijeron que en la noche de anteayer, Barboza Muset y González habían tenido un violento cambio de palabras; y como el primero agrediese á puñetazos á Muset, éste le descerrajó un balazo, que penetró por el costado izquierdo del cuerpo de la víctima, lesionando el corazón, produciéndose la muerte instantánea.

Muset y González, fueron remitidos á la Jefatura rigurosamente incomunicados, por haberlo así dispuesto el Juez de Instrucción, doctor Bocage.

El cadáver de Barboza, fué reclamado por sus deudos.

UN HERIDO POR IMPRUDENCIA

Un menor de 15 años, llamado Tomás Birriel, que ejerce las funciones de peon en la quinta del señor Antonino Suárez, andaba jugando ayer con una escopeta, asustando á sus demás compañeros de trabajo. En una de esas se encontró con Pascual Destacio, á quien le abocó el arma y para darle mayor carácter al juego hizo funcionar el gatillo.

Sonó el tiro y toda la munición fué á herir gravemente, pues parece que la munición ha lesionado una arteria, el brazo derecho de Destacio, quien fué conducido al Hospital Maciel para su asistencia.

El menor fué detenido por la seccional 16.a

MUERTO POR UN AUTO

El auto 2109, guiado por César González, arrolló en la esquina de Sarandí y Bacacay al transeunte Manuel García, español, casado, de 53 años.

El desgraciado anciano, falleció pocos instantes después. El chauffeur fué detenido por la 2.a. El Juez de Instrucción, doctor Bocage dispuso que se le mantuviera incomunicado.

El cadáver de García, fué reclamado por sus deudos, domiciliados en la calle Mini 787.

EL SUICIDIO DE AYER

En la calle Rampla, frente al número 396, ayer de madrugada puso fin á su existencia, descerrajándose dos balazos en la cabeza un anciano que representaba tener unos 70 años de edad.

Como en los primeros momentos no se supo quien era el suicida, la seccional 1.a que intervino en el suceso, practicó las indagaciones para la identificación del extinto, lográndose saber más tarde que se trataba del súbdito español Manuel Montero, de 60 años de edad, el que había llegado de Buenos Aires, donde tiene su domicilio en la calle Belgrano 1777.

A PEDIDO

Recibimos y publicamos:

Montevideo, 9 de Marzo de 1914.—Habiendo sido publicada en algunos diarios de esta capital una noticia en la que se me hace aparecer como víctima del "cuento del tío", vengo por la presente á rogar al señor Director se sirva dar publicidad á estas líneas, por vía de rectificación á dicha noticia.

Lo que en realidad pasó en ese asunto fué lo siguiente: al pretender dar á los dos sujetos desconocidos, cambio de un billete de cinco pesos, que ellos me solicitaron, y en momentos que iba á satisfacer ese pedido, uno de ellos me arrebató de las manos el paquete en que llevaba los 1.194 pesos, huyendo luego ambos.

Esta es la verdad de lo ocurrido y lo que deseo se haga público.

Saluda al señor Director muy atentamente. — **Rafael Quinols.**

MARITIMAS

Construcción de chalanas

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Genaro Talento y José Pitto para construir dos chalanas para recreo y á don Martín Urasga para construir un yacht con quilla de orsa, casco de madera, en la playa frente á la calle Cuareim.

Navegación del Yaguarón

La Capitanía del Puerto de la villa de Artigas remitió á la Capitanía General el estado demostrativo del movimiento de navegación habido durante el mes de Febrero último en el río Yaguarón.

Han navegado tres vaporcitos y cuatro paylebotes, efectuando los primeros 10 viajes cada uno y los segundos en conjunto 12 viajes en lastre y con cargas.

Mercadería perdida

La Capitanía del Puerto de La Paloma remitió á Central la protesta formulada por el capitán del vapor nacional "Tabaré" referente á las mercaderías caídas al agua y perdidas al efectuarse la descarga de dicho vapor.

Dicha mercadería estaba asegurada habiendo ocurrido el accidente á causa de la fuerte marejada.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas: Río Uruguay con 165 pasajeros, Eolo con 144. Total 309.

Vienen hoy Río de la Plata, Venus y Cabo S. María.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Eolo, de Buenos Aires; Delphic, de Lytlelton; Capac, de Coronel; Ganguil núm. 6, de Newport; Derna, de Liverpool; Suecia, de Gottemburgo; Husanui, de Aukland; Zíngara, de Rosario de S. Fé; Wyardotte, de Bahía Blanca; Atlanta, de Fiume; Burnhoeme, de Antofagasta; Siddones, de Midleborough; Kromberg, de Embem.

Salieron:

Derna, Kartalia y Navigator, para Buenos Aires; Capac, para Santa Lucía (E. U.); Zíngara, para San Vicente; Delphic, para Tenerife.

El "Blücher"

Este postal alemán de la Compañía Hamburgo Americana Línea salió de Río de Janeiro el 8 del corriente al mediodía siendo esperado en Montevideo el 11 de madrugada.

Conduce para nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUTO DEL DOCTOR GRANE

En materia internacional

A. H. celebró un contrato de arrendamiento de servicios con la casa comercial S. y R. El asiento principal de la misma estaba en Buenos Aires, donde se otorgó el contrato y los servicios debían prestarse en sucursal de Montevideo.

Separado A. B. de la sucursal, sin las condiciones convenidas, según el mismo, demandó á S. y R. por la parte que le correspondía de la habilitación y los gastos del juicio.

El demandado opuso la excepción de incompetencia, por una cláusula que establecía que cualquier disconformidad sobre el balance, y para cuya solución no bastaran las explicaciones, como también toda cuestión sobre interpretación del contrato, serían sometidas sin apelación, al Tribunal de Sangerich en Berlín.

Alegó así mismo que la voluntad de las partes era la suprema ley, y que el caso importaba una renuncia de jurisdicción (art. 20, del C. de Procedimiento Civil).

Que los contratos se regían por la ley que los contrayentes quisieran someterse, cualquiera que fuera el lugar de celebración del contrato, opinión emitida por el doctor Gonzalo Ramírez, en su proyecto de Cód. Internacional, al comentar el artículo 6, que consignaba que la sola excepción al respecto, eran los principios de orden público.

Sostuvo la falta de jurisdicción de los Tribunales del país, y estar obligado el actor á promover el juicio ante los Tribunales de Alemania.

Se propuso así una excepción perentoria en cuanto á la forma, por quedar limitada al procedimiento, sin afectar en nada los derechos que el actor reclamaba.

Esto sostuvo el ejercicio de su acción, porque la cláusula de sometimiento á los Tribunales alemanes, por cuestiones suscitadas en un arrendamiento, que se cumplía en el país, era de carácter nulo, de objeto ilícito.

Que el mismo doctor Gonzalo Ramírez, citado por la otra parte, establecía contra la voluntad de las partes el orden público.

Que la referida cláusula desconocía la soberanía nacional, que el Código Civil había tomado del Código chileno el principio de que hay objeto ilícito en todo lo que se contraviene el Derecho Público. Luego la promesa de someterse á una jurisdicción no reconocida por leyes orientales, era nula por el vicio del objeto.

Que el doctor Robustiano Vera en los comentarios del Código de Chile, tomo 5, pág. 38, decía que las naciones en virtud de su soberanía, establecían reglas por las cuales se rigen y forman su derecho público, que nadie puede infringirlas porque se atentaría contra sus poderes constitucionales.

Como es de verse esta doctrina es la que sostienen los autores de derecho internacional público y privado.

En derecho internacional privado se hace notar que la libre sumisión de las partes vale hasta ciertos límites. Para todo lo que puede depender de su libre arbitrio los contratos pueden someterse á una ley ó á otra, pero no así con lo que es materia del contrato.

Y en el derecho público se establece que el poder soberano no podría llenar el fin para que se ha establecido si los extranjeros ó los nacionales fuesen independientes de este poder.

El doctor Grané sentenció en igual tesis.

Considerando, dijo, en su auto, que la promesa ó convenio de someterse en la República á una jurisdicción extraña, no reconocida por las leyes orientales—que es lo que importa la cláusula décima del contrato, fundamento de este juicio—es nulo y sin valor alguno por el vicio ó ilicitud de su objeto, según la disposición clara y terminante del art. 1260.

Que cuando el sentido de la ley es claro, como en este caso, no puede ni debe desatender su tenor literal á pretexto de consultar su espíritu (art. 17 del Código Civil).

Que el art. 20 del Código de Procedimiento, no es aplicable al caso, puesto que esa prescripción legal se refiere únicamente á la prórroga de jurisdicción entre jueces de la República.

Por tales fundamentos no se hace lugar á la incompetencia de jurisdicción opuesta sin especial condenación en costas.

ESTATUTOS
DE LA
Sociedad Cooperativa
Regional de Viticultores

Artículo 1.o Con el objeto de realizar por medio del esfuerzo colectivo todas las mejoras y ventajas en el cultivo de la viña, elaboración de vinos, jugo de uva esterilizado, destilación de alcoholes y aprovechamiento de los demás derivados de la uva, créase una "Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores" con domicilio en Colón ó sus proximidades (Departamento de Montevideo). Su duración será de veinticinco años, prorrogables por decisión de la mayoría de accionistas que represente las tres cuartas partes del capital integrado.

Art. 2.o (Véase la modificación que más adelante se inserta).

Art. 3.o Una vez integrada la primera serie empezará á funcionar la Sociedad, y no será emitida la segunda si no fuera necesario mayor capital para su buena marcha.

Art. 4.o Las mujeres viudas o solteras que no estén incapacitadas para contratar puedan formar parte de la Sociedad.

Art. 5.o Los propietarios de viñedo que deseen formar parte de la Sociedad, deberán suscribir, por lo menos, una acción por cada hectárea de viña que posean, para la primera emisión.

Art. 6.o Las personas que deseen ingresar á la Sociedad después de sancionados los presentes Estatutos y siempre que no esté suscrita la totalidad de las acciones, podrán ser admitidas por el Directorio á mayoría de votos y por medio de votación secreta.

Art. 7.o La integración de las acciones se hará entregando una cuarta parte al suscribirse y el resto en las tres trimestres siguientes.

Art. 8.o El socio que deje de integrar sus acciones en los plazos establecidos en el artículo anterior, será declarado cesante después de transcurridos tres meses desde que cayó en mora, quedando á beneficio de la Sociedad las cuotas que hubiere entregado.

Art. 9.o Los propietarios de viñedo están obligados á entregar la uva que cosechen, en la bodega que se construya ó en la que se indique por el Directorio, la que le será aforada a cuarenta centésimos los diez kilos. Cuando el precio corriente del vino sea menor de diez centésimos el litro, el Directorio fijará el que deba pagarse por la uva.

Art. 10. El Directorio fijará el día en que deba dar comienzo la vendimia, para cuyo efecto habrá llenado las prescripciones de la ley ante la Dirección de Impuestos Internos, asumiendo la representación de todos los asociados.

Art. 11. La uva, para ser recibida, deberá estar en condiciones de perfecta madurez y libre de enfermedades.

Art. 12. Para el caso de madurez incompleta ó defectuosa á causa de heladas, granizo, enfermedades u otras causas, la uva será aforada a un precio menor del corriente, siempre que su estado permita utilizarla. En caso contrario será rechazada.

Art. 13. Cuando el fondo de reserva lo permita, la uva entregada se abonará al contado.

Art. 14. El Directorio procurará vender la producción dentro del año vitícola, á fin de distribuir entre los asociados las utilidades anuales.

Art. 15. Las utilidades líquidas que resulten de cada año económico se distribuirán del siguiente modo: 25 o|o para el fondo de reserva; 5 o|o para retribuir al Directorio, y el 70 o|o restante se aplicará en primer término á distribuir un dividendo á los accionistas hasta el 6 o|o anual del valor que representen sus acciones, distribuyéndose el saldo que resulte entre los asociados que hubieren aportado uva, en proporción del valor de sus aportes.

Art. 16. Cuando haya fondos en caja procedentes de utilidades líquidas que alcancen al 3 o|o del capital, el Directorio tiene facultad de decretar y pagar un dividendo provisorio á los accionistas.

Art. 17. La Sociedad será regida por un Directorio, compuesto de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Contador, Secretario y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General Ordinaria á pluralidad de votos y durará dos años en ejercicio de sus funciones, debiéndose renovar en la forma establecida en el artículo 18. En el mismo acto se elegirá la Comisión de Cuentas, compuesta de dos miembros y dos suplentes. Los votos se computarán como sigue: de 1 á 5 acciones, un voto; de 6 á 10, dos votos; de 11 á 15, tres votos; en adelante, cuatro votos.

Art. 18. El Directorio se renovará anualmente, cesando el primer año, por sorteo, dos de sus miembros; el segundo año cesarán los tres restantes, y así sucesivamente. No obstante esta disposición, la Asamblea podrá reelegirlo en todo ó en parte.

Art. 19. El Presidente es el jefe de la Sociedad y como tal la representa en todos los casos. Presidirá las Asambleas y el Directorio. Firmará las actas y todos los documentos que emanen de resoluciones de la Asamblea y del Directorio, tales como comunicaciones, órdenes de pago y extracción de caudales del Banco en que se tengan. Su firma será siempre refrendada por el Secretario. Para todos los actos de Tesorería que necesitan la firma del Tesorero se requerirá también la firma del Presidente.

Art. 20 El Vice-presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia que no exceda de tres meses.

Art. 21. El Secretario llevará dos libros de actas, de Asamblea y Directorio. Refrendará la firma del Presidente y tendrá a su cargo la correspondencia y redacción de documentos.

Art. 22. El Tesorero cuidará de todo lo que se relacione con ingresos y gastos, procurando siempre no tener en caja mayor suma que cien pesos para las transacciones diarias, llevando el resto al Banco que se designe.

Art. 23. Los suplentes reemplazarán á los titulares en caso de ausencia, renuncia o fallecimiento.

Art. 24. El Directorio se reunirá una vez por semana y cuando sea citado por el Presidente.

Art. 25. El Directorio nombrará a un Enólogo de reconocida competencia, a cuyo cargo estará la dirección técnica del Establecimiento y un gerente, que será el administrador interno del mismo.

Art. 26. El Directorio fijará los sueldos y recompensas del personal, pudiendo dar sobresueldos a los empleados que los merezcan, los que nunca podrán exceder del 3 o|o de las utilidades, imputándose a gastos de administración.

Art. 27. La Asamblea General de Accionistas se reunirá ordinariamente en la primera quincena de Enero de cada año para elegir Directorio y Comisión de Cuentas, imponerse de la Memoria de aquél y del informe de ésta, que aprobará u observará. También se reunirá extraordinariamente cuando sea convocada por el Directorio o cuando una cantidad de socios que represente las dos terceras partes del capital así lo solicite.

Art. 28. La Asamblea funcionará a la primera citación con la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar ese número se citará nuevamente para reunirse ocho días después, siendo válidas las resoluciones que se adopten con cualquier número que concurra.

Art. 29. Para llenar los puestos de empleados rentados se dará preferencia a los socios que desearen ocuparlos.

Art. 30. El ejercicio empezará el 1.o de Enero y terminará el 31 de Diciembre.

Art. 31. El vino será vendido de preferencia a los consumidores, y al comercio si en ello se encuentra conveniencia.

Art. 32. El cometido de la Comisión de Cuentas será la fiscalización de la contabilidad y el estado de caja, debiendo presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe circunstanciado del estado económico de la Sociedad, y el Directorio cualquiera observación que crea conveniente. Su retribución será de cincuenta pesos anuales a cada uno.

Art. 33. La Sociedad podrá disolverse antes del plazo establecido en el artículo 1.o; en el caso de pérdida de un 50 o|o del capital integrado o cuando lo resuelva una mayoría que represente las tres cuartas partes de ese capital.

Art. 34. Los presentes Estatutos podrán ser reformados cuando así lo resuelva un número de socios que represente el 75 o|o del capital integrado.

Art. 35. Queda autorizado el Directorio para gestionar la obtención de la personería jurídica.

Los precedentes Estatutos son la copia fiel de los sancionados por la Asamblea General de Socios de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores.— **Pablo Varzi**, Presidente; **Liard**, Secretario.

Carlos Sturzenegger, escribano público.— Certifico: que he tenido a la vista el libro de actas de Asambleas Generales de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores, del que resulta: que de fojas uno a fojas nueve luce el Acta núm. 1, de la Asamblea General celebrada el veintiocho de Septiembre de mil novecientos trece, en la que quedó definitivamente constituída dicha Sociedad, aprobándose sus Estatutos que se hallan transcriptos, y en el mismo acto fueron electos los miembros que deben constituir el Directorio, designándose Presidente y Secretario, respectivamente, a los señores Pablo Varzi y José Liard. En fé de ello, y a pedido de los interesados, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez de Enero de mil novecientos catorce. — **Carlos Sturzenegger**, escribano público.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio.— Exmo. Señor: Pablo Varzi y José Liard, Presidente y Secretario, respectivamente, de la "Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores", según se comprueba con el certificado adjunto, expedido por el escribano público don Carlos Sturzenegger, á V. E. decimos: Que, con el fin de obtener la autorización del P. E. que para el establecimiento de la sociedad prescribe el artículo 405 del Código de Comercio, presentamos copia fiel de los estatutos sancionados por la Asamblea General, rogándole quiera disponer sean pasados á dictamen del señor Fiscal de Gobierno de turno, como trámite previo á la aprobación correspondiente y al reconocimiento de la personería jurídica que para la misma sociedad también solicitamos.—Montevideo, Enero 8 de 1914.—**Pablo Varzi**, presidente.—**J. Liard**, secretario.—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 16 de Enero de 1914.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de segundo turno.—**Madalena.**—Fiscalía de Gobierno segundo turno.—Exmo. señor:—Los presentes estatutos de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores, no se oponen á la legislación común vigente en la República. Por consiguiente, puede V. E. aprobarlos, reconociendo en dicha sociedad anónima el carácter de persona jurídica para que fué organizada, y fijándole un plazo prudencial para la realización del capital social fijado como mínimum por el artículo 4.o de la ley de fecha 2 de Junio de 1893. El original será devuelto á los interesados para su inscripción en el Registro Público de Comercio. No obstante, V. E. resolverá según lo juzgue más acertado.—Montevideo, Enero 20 de 1914.—**Alfonso Pacheco.**—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 21 de 1914.—De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, autorízase el establecimiento de la "Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores" y apruébanse sus estatutos, concediéndoseles á la vez la personería jurídica que solicitan.—A los efectos del artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, fíjase el plazo de sesenta días para la constitución definitiva de dicha sociedad, dentro del cual deberán presentar los justificativos correspondientes, para la realización del capital social. En consecuencia insértense en el libro respectivo de secretaría y devuélvanse á los demás fines que correspondan.—**Pedro Cosio.**—Sigue la rúbrica del Presidente de la República.—Exmo. señor Ministro de Hacienda don Pedro Cosio.—Exmo. señor:—Pablo Varzi y José Liard, presidente y secretario respectivamente de la "Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores" nos presentamos respetuosamente ante V. E. y decimos: que por resolución de fecha 21 del corriente mes el P. E. aprobó los estatutos de nuestra sociedad, autorizando su funcionamiento y concediendo la personería jurídica que para la misma se solicitó. El artículo 2.o de los referidos estatutos establece: "El capital será de cien mil pesos [illegible] mil, en acciones de cien pesos, emitidas al portador". Ahora bien, Excmo. señor, en Asamblea General de socios, realizada con fecha 28 pasado, se aprobó la siguiente moción: "En razón de haberse suprimido de los estatutos el artículo 14" (supresión hecha antes de la presentación de los estatutos á ese Ministerio) que prescribía el pago al contado de una parte del importe de la uva aportada y de haberse adquirido bodega en condiciones que hacen innecesario la obtención de un fuerte capital como el que establecen los estatutos, y considerando, además, que á los efectos de la marcha regular de la sociedad, basta el capital que constituye el valor de la uva aportada, y el de veinticinco mil pesos en efectivo, redúcese el número de acciones á emitir, á doscientas cincuenta, representativas de un capital de veinticinco mil pesos". En consecuencia, ha quedado modificado el art. 2.o antes mencionado en la siguiente forma: Artículo 2.o El capital será de veinticinco mil pesos, representado por doscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una, emitidas al portador". Rogamos, pues, á V. E., que previo el dictamen del señor Fiscal de Gobierno se sirva aprobar la modificación sancionada por la Asamblea General anteriormente transcripta, extendiendo á ella la autorización decretada ya por el Poder Ejecutivo.—Montevideo, Enero 29 de 1914.—**Pablo Varzi**, presidente.—**J. Liard**, secretario.—Ministerio de Hacienda, Montevideo Enero 29|914.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.—Excmo. señor:—No ve ningún inconveniente este ministerio en que V. E. apruebe la modificación de que se trata, la cual, con los estatutos iniciales, será inscripta en el Registro Público de Comercio.—Montevideo, Febrero 10 de 1914.—**Alfonso Pacheco.**—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 11 de 1914.—De conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de segundo turno, apruébase la modificación introducida en el artículo 2.o de los estatutos de la "Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores". En consecuencia, tómese nota por secretaría y devuélvase á los demás fines que correspondan.**Pedro Cosio.**—Sigue la rúbrica del Presidente de la República.—Señor Juez Letrado de Comercio.—Pablo Varzi y José Liard, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores, como mejor proceda á V. S. decimos: que habiendo sido aprobados por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 de Enero y 11 de Febrero del corriente año, los estatutos acompañados, solicitamos á S. S. se sirva ordenar sean inscriptos en el Registro de Comercio, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 407 del Código de Comercio. Por tanto á V. S. suplicamos quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—Montevideo, Febrero 13|914.—**Pablo Varzi**, presidente.—**J. Liard**, secretario.

Presentado con los estatutos de la referencia, hoy catorce de Febrero de mil novecientos catorce.—**Requena y Brun.**—Tomé razón al folio 389 del libro 7.o de conocimiento.—**Requena y Brun.**—Montevideo, Febrero 14|914.—Vistos: Por lo que resulta de los antecedentes que se acompañan y de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio y S. Acordada de 7 de Noviembre de 1868, hágase la inscripción solicitada, con noticia del señor Fiscal de lo Civil.

Háganse las publicaciones de ley y tasadas y satisfechas las costas, previo el desglose correspondiente se archivará el expedientillo.—**Gard y Sanjuan.**—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, en Montevideo á catorce de Febrero de mil novecientos catorce, de lo cual doy fe.—**Joaquín Requena y Brun**, escribano.

Varias noticias

LLAMAMOS LA ATENCION de los estancieros sobre la conveniencia de bañar sus rebaños con la "Pasta Strauch", la cual es infalible contra la sarna. Se mezcla fácilmente con agua dulce ó salobre, no perjudica ni mancha la lana y su precio resulta mucho más barato que cualquier otro remedio.

La economía que se obtiene curando con este remedio es apreciable y por esto deberían probarlo de inmediato todos los interesados, haciendo sus pedidos á la firma Strauch y Cía., de esta plaza, la cual dará con gusto todas las explicaciones que se le pidan.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado á Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Félix Gómez, 22 años, jornalero, oriental, con Juana Martínez, 22 años, oriental.

Luis Valentín González, 27 años, empleado, oriental, con María Soledad Martís, 25 años, oriental.

Benito Casal, 28 años, jornalero, oriental, con María Rosa Frontini, 25 años, oriental.

José Enrique Lorenzo, 24 años, empleado, oriental, con Margarita Méndez, 27 años, oriental.

Agustín Morgade, 22 años, jornalero, argentino, con Isolina Medro, 23 años, española.

Carmelo Dimuro, 28 años, albañil, italiano, con Catalina Salinardi, 19 años, oriental.

Manuel García, 21 años, empleado, español, con Claudina Paz, 25 años, española.

Pedro Díaz O'Shanahan, 28 años, comercio, oriental, con Mercedes Botet, 24 años, española.

Tancredo Saporiti, 22 años, escultor, oriental, con Emilia Casas, 19 años, oriental.

Luis Guarino, 25 años, albañil, oriental, con Vicenta Caprioli, 19 años, oriental.

Ricardo Mato, 25 años, comercio, español, con Sara Fariña, 17 años, oriental.

José María Suárez, 30 años, jornalero, oriental, con Encarnación Mediaidea, 27 años, oriental.

Evaristo Severino Rodríguez, 22 años, empleado, oriental, con María Esther Pistoletti, 22 años, oriental.

Antonio Abal Rodríguez, 25 años, comercio, con Margarita Hiren, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Francisco Ferrari, una hora, oriental, Santa Fe 1177; Miguel Angel Talento, oriental, 18 años, soltero, hospital Vilardebó; Esperanza Fernández de Jaime, oriental, 37 años, viuda, hospital Maciel; Luis Ravera, oriental, 3 años, Angel Floro Costa 1481; Josefa Piedra de Bermini, italiana, 48 años, casada, General Flores 117; Otto Fiedrich Poul Beltmann, sueco, 21 años, soltero, acorazado "Koenig Albert"; Josefa Tojo de Pose, española, 52 años, viuda, Sierra 2044; Gregorio Morán, mejicano, 40 años, casado, hospital Militar; Un feto, Independencia 75a; Manuela Lubellaga de Justo, española, 48 años, casada, hospital Maciel; Jorge Gabriel Názar, oriental, 2 años, Cerrito 166; Néstor Fidelino de los Campos, oriental, 6 meses, Carapé 2152; Elvira Zino, oriental, 6 meses, asilo D. Larrañaga; María Iris Albornoz, oriental, 2 meses, asilo D. Larrañaga; Manuel Montero, español, 60 años, Rampla esquina Zabala (vía pública); Epifanio Villalba, español, 59 años, viudo, Andes 1373; Antonio Fernández, oriental, 22 años, soltero, Florida y Orillas del Plata; Teresa Gómez, oriental, 19 años, soltero, Arauco 15; Alfonso G. Italo Morza, oriental, 12 días, Municipio 2138; Un feto, Pérez Castellanos 1535; Otto Wortmann, alemán, 35 años, soltero, Andes 1365; Juan A. Gutiérrez, oriental, 64 años, casado, hospital Militar; N. N., hospital Maciel; Manuel Grandal Rodríguez, español, 65 años, soltero, hospital Maciel; Nemesio Pereira, oriental, 20 años, soltero, hospital Maciel; Juana Pulgnan, oriental, 31 años, soltera, hospital F. Ferreira; Elisa Pereyra de Silva, oriental, 30 [illegible]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

En el mercado monetario la situación de los bancos acusa flojedad y sigue la demanda para oro en el continente. Ha habido poca actividad en negocios de Bolsa y el abatimiento general es debido al tono de inquietud que reina respecto á los asuntos de Irlanda y á un sentimiento de incertidumbre en cuanto á la situación actual en el Brasil, tanto como en México.

Los consolidados británicos han sufrido una baja notable, debido en parte a la aceptación pobre que han recibido importantes empréstitos nuevos, especialmente el último de Canadá.

Todos los fondos brasileños han experimentado una baja con motivo de la noticia de la declaración de estado de sitio, pero á última hora se nota algo de recuperación.

Los valores argentinos están sostenidos, pero los empréstitos de la ciudad de Buenos Aires han sido ofrecidos con bastante liberalidad.

De la emisión de segundos debentures para el ferrocarril Central Córdoba ha quedado como 80 o|o en manos de los que han garantizado su éxito, y las acciones se cotizan actualmente con un descuento de 1 1|2 o|o.

Las acciones de los demás ferrocarriles argentinos cierran la semana con tendencia más floja.

Sobre la cuestión de la compañía Harrods Limitada (Buenos Aires), ha habido algo de crítica en contra, sobre todo en cuanto a la preferencia concedida á la compañía iniciadora.

Oro para la América del Sud

El repunte de oro para el Plata, que se inició recientemente, tiende á continuar, según las noticias que llegan de Europa.

En el vapor alemán "Blucher" que llegará hoy á Buenos Aires, vienen 120.000 libras esterlinas para varias casas bancarias de la plaza vecina.

Ese oro procede de Hamburgo y Southampton. Pero la cantidad aludida resulta insignificante si se compara con las remesas que llegarán en el curso del corriente mes, de Londres, Paris y Hamburgo, á estar á las noticias que se reciben del viejo mundo.

MERCADO DE CARNES

Durante la semana transcurrida, se han obtenido en el mercado de Smithfield, los siguientes precios por carnes:

Por los carneros del Río de la Plata los precios han fluctuado entre 2 chelines y 7 peniques y 2 chelines 11 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), ha sido cotizada entre 2 chelines 11 peniques y 3 chelines 3 peniques por stone.

Los cuartos traseros de carne vacuna "chilled" del Río de la Plata han sido cotizados entre 3 chelines y 3 chelines y 6 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne, pero congelada, ha obtenido precios, variando entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos delanteros de carne vacuna congelada han sido cotizados de 2 chelines 8 peniques hasta un penique más alto por stone.

MERCADO DE TASAJO

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que aprecian la situación de ese mercado los señores Magalhaes y Cia., al empezar el corriente mes:

Rio Grande—No obstante la insignificante existencia de carnes, con mercado firme y cotizaciones de 1.060 á 1.140, no presenta el interés que podía suponer, desde que por pequeños que sean los suplementos, resultan insuficientes para las necesidades del consumo, muy retraído en razón de los elevados precios, que obliga a los consumidores, cuya situación financiera es lo más mala posible, á otra clase de alimentación más en armonía con sus medios.

Río de la Plata—Rigieron en la semana los precios de 1.060 á 1.140 para las carnes de mantas y postas de esa procedencia, no habiendo en depósito artículos de puras mantas. La situación del mercado es idéntico al de carnes nacionales, en razón de que el artículo de sistema platino está supliendo el consumo, de suerte que aunque reducida la existencia, no hay falta de artículo.

Carnes congeladas en Londres

"The Standard" prevé un aumento del precio de la carne dentro de un corto plazo, á pesar de los esfuerzos que dan mayor impulso á la importación de ese producto.

MERCADO DE SEBO

El sebo vacuno de frigorífico, procedente del Plata, se cotizó en Londres, durante la semana transcurrida, á precios que oscilaron entre 35 chelines 6 peniques y 36 chelines las 112 libras inglesas.

Las remesas alcanzaron á 200 toneladas.

Las existencias consisten en 42 toneladas de la América del Norte, 67 de la América del Sur y 176 de Australia.

Comercio exterior británico

Según las cifras estadísticas que acaban de publicarse acerca del comercio exterior del Reino Unido, durante el mes de Febrero pasado, las importaciones disminuyeron en 1.736.000 libras esterlinas, y las exportaciones aumentaron en 1.078.000 libras esterlinas.

La situacion económica en Sud América

El directorio del Banco Alemán Transatlántico dice en su memoria que el uso excesivo del crédito produjo un revés en la República Argentina y en Bolivia.

Los gobiernos de estas repúblicas, agrega, tratan de fomentar la agricultura, de propender al saneamiento de las ciudades y de ampliar la red de ferrocarriles.

El Brasil ha tenido por primera vez una balanza comercial desfavorable el año pasado, debido a la mala situación económica.

La semana comercial argentina

He aquí los términos en que la juzga un diario de la vecina capital:

En la primera semana de este mes el desenvolvimiento general de los negocios no ha señalado mayor actividad, bien que la opinión se notó satisfecha con las declaraciones que hizo el doctor de la Plaza, concordantes en un todo con la opinión de este diario, al calificar de crisis especulativa el resumen del malestar ambiente.

Como era de esperarse, el vicepresidente ha resuelto que se lleven á la práctica los propósitos de economía en los gastos de administración, y para ello se ha comenzado á trabajar de lleno, estudiándose el presupuesto de cada ministerio, para que el presupuesto de 1915 resulte lo menos frondoso posible, sin perjuicio de que los servicios y obras públicas puedan proseguirse de acuerdo con las necesidades del momento.

La actitud del gobierno ha impresionado favorablemente á la opinión, siendo un anhelo de que en la primera prueba á que están sometidos los nuevos miembros del gabinete, confirmen la acción de un plan metódico para las erogaciones administrativas, con lo que ganará el crédito y la economía nacionales, pues los hechos tendrán su natural repercusión en el exterior contribuyendo á que la confianza atraiga el capital que se requiere para la explotación y desarrollo de muchas industrias.

Después del mal año transcurrido, por causas que son del dominio público y por las cuales se resintieron todos los mercados, no es posible creer que la reacción sea inmediata. Sin embargo, todo hace creer que un período de bonanza se opere muy pronto y nuestra plaza vuelva a la normalidad en un plazo más ó menos breve.

Como un resultado lógico de nuestra gran exportación y una vez cubiertos los créditos en el exterior, el saldo á favor que arroja la balanza comercial, comienza ya á hacerse efectivo, mediante la importación de oro, cuyos efectos naturales empiezan á sentirse con el aumento de las existencias de metálico en la Caja de Conversión.

Durante la semana esa institución tuvo este movimiento:

	Entradas	Salidas
Lunes	1.078.620	5.084.900
Martes	1.361.806	9.545.860
Miércoles	1.701.278	3.196.194
Jueves	692.810.768	5.056.880
Viernes	1.147.440	4.469.240
Total	698.099.912	27.353.074

Como las entradas superaron á los retiros en 670 mil pesos oro, las existencias aumentaron igual cantidad y en proporción equivalente mejoró la circulación monetaria, es decir, que repuntó más de un millón y medio de pesos moneda nacional.

La corriente importadora de oro tiene que proseguirse en vasta escala, salvo acontecimientos imprevistos, pues los cambios están ofrecidos y tienen pocas necesidades, siendo así todas las perspectivas de que se mantengan en el tren de firmeza que llevan actualmente.

Mercado de cereales

El trigo empezó la semana con un mercado más flojo y restricción de negocios por la continuación del tiempo templado y por la cesación de la demanda del continente, que ha motivado reventas por parte de los alcistas para realizar sus ganancias. El cierre quedó apenas sostenido, debido á noticias bajistas respecto á las cosechas.

El maíz del Río de la Plata en posiciones cercanas cierra la semana sin cambio de precio, pero para fechas el mercado experimentó una baja de 6 peniques por quarter. El tiempo benigno ha hecho disminuir la demanda para el consumo y las noticias del continente son más bien bajistas. Sin embargo, la situación estadística está por el alza.

Se han realizado muchas operaciones en avena, motivadas por la merma en los embarques de la Argentina, pero á última hora los precios aflojaron algo por la creencia que habrá aumento en dichas remesas.

El lino ha subido en precio, á pesar de ofertas más liberales de la Argentina. Los comerciantes de Hull y del continente han efectuado fuertes compras del oleaginoso argentino, pero las casas exportadoras en la India ofrecen cautamente, en vista de la perspectiva de una cosecha relativamente reducida. El mercado inglés en general demuestra confianza, debido á rumores que los Estados Unidos tendrán que importar alrededor de 200.000 toneladas de lino.

Comunican de París que en el mercado de cereales nótanse ofertas muy escasas. En todas partes la tendencia al alza es más firme, por recibirse informes de que la mayoría de los mercados del mundo muéstranse con una tendencia muy optimista, debido á las demandas abundantes y á los fuertes consumos en todos los países.

De Inglaterra se reciben noticias menos favorables.

Créese por ahora que á Rusia y á los Estados Unidos les será imposible consignar grandes cantidades de granos á los mercados.

Las heladas causaron muchos perjuicios.

Desde el 1.o de Agosto de 1913 hasta últimos de Febrero los exportadores rusos cargaron 24.874.000 quintales de granos.

En el anterior período los embarques fueron de 16.576.000 quintales, y en 1912, 12.094.500 quintales.

"L'Economiste Europeen" dice que actualmente los trigos y los trabajos en los campos presentan inmejorables condiciones. La tendencia general es sostenida.

Las estadísticas de Febrero anuncian una producción total de 1.064.386.799 quintales de granos contra 991.750.000 quintales en 1912.

Los mercados provinciales franceses denotan una calma muy acentuada.

También Amberes hállase en gran calma. El mercado de Berlín está firme, por las noticias del exterior.

Los cargamentos llegados del Río de la Plata son considerados de calidad excelente.

El tiempo y las cosechas

Esta es la época del año en que las noticias agrícolas son de menor importancia, pues están justamente en un período en el cual ni suceden ni se esperan informes sensacionales respecto á las cosechas.

En el Reino Unido han caído ligeras lluvias más bien beneficiosas y las perspectivas del trigo de otoño son satisfactorias.

En Francia el tiempo ha sido fresco, con lluvias propicias en algunos distritos. La perspectiva en general no deja nada que desear.

De Italia avisan que el tiempo es favorable en general pero no estaría de más un poco de lluvia en la zona Sur.

En Alemania reina buen tiempo y el fresco paraliza el desarrollo de las plantas. Por consiguiente, las probabilidades de las cosechas son buenas.

De Hungría telegrafían que las plantas no han sufrido daño de importancia. Actualmente reina tiempo bueno.

Igual sucede en Rumania, donde los agricultores miran con satisfacción la situación.

De Rusia hay noticias de tiempo templado, en general. De los distritos Sur y Oeste avisan que la perspectiva es favorable, pero los arribos á los puertos de embarque están disminuyendo y las existencias visibles son moderadas.

Las recientes lluvias han interrumpido el transporte de cereales, pues los caminos en el interior se encuentran en un estado deplorable.

Del Norte de Africa telegrafían que la situación agrícola es plenamente satisfactoria.

Parecen exagerados los rumores de daños al trigo de invierno en los Estados Unidos.

En la India la lluvia ha demorado la siega de trigo y lino en algunos distritos.

Cueros salados

El saladero Nuevo Cuareim ofrece de 1.000 á 1.500 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal el 20 del corriente.

La Sociedad Industrial y Pastoril ofrece de 2.000 á 3.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 31 del actual.

Los señores P. Denis y Cía ofrecen de 1.000 á 2.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 31 de Marzo.

Los señores Puppo y Cía ofrecen 1.297 cueros de novillo de 27 kilos, de Febrero, y 924 de vaca, de 22 kilos, de Enero y Febrero.

El señor José Deambrosi ofrece 875 cueros de novillo de 27 kilos y 402 de vaca, de 22 kilos, de Febrero.

Los señores Viñas y Mussio ofrecen 1345 cueros de novillo, de 27 kilos y 186 de vaca, de 22 kilos, matanzas de Febrero.

La Sociedad Cooperativa y Colombo H.nos (combinados) ofrecen 2059 cueros de novillo, de 26 kilos y 163 de vaca, de 21 kilos, matanzas de Enero y Febrero.

Los señores B. A. Barrera y Cía., ofrecen 804 cueros de novillo, de 27 kilos y 953 de vaca, de 22 kilos, de Febrero.

Cosecha de maíz argentino

Embarque de la primera partida

Bajo muy buenos auspicios se inicia la exportación de la nueva cosecha argentina, que se ha recolectado este año muy temprano.

De Rosario, centro de la región maicena, comunican que el sábado fué embarcado con destino a Hamburgo, en el vapor "Príncipe Olaf" el primer cargamento de maíz nuevo que habrá llegado a aquella plaza.

El cargamento alcanza á 100 toneladas que remite la casa Bunge y Born.

Exportación

En el vapor "Vasari" despachado por su agente A. Real de Azúa, se cargó.

Para Bahía: 320 fardos carne tasajo.

Para Barbados: 150 cajones cebollas.

Para Nueva York: 2054 cueros vacunos secos, 20 fardos cerda, 134 id lana.

El vapor inglés "Hypatia" despachado anteayer para Nueva York, por sus agentes Dodero Hnos., conduce de nuestro puerto: 43 bolsas cáscaras curupay, 8419 bolsas lino, 1993 cueros becerros salados, 6278 id vacunos id; 20 fardos cerda, 2.500 bolsas afrechillo, 2171 fardos lana.

Para Hamburgo, en el vapor alemán "Montevideo" despachado anteayer por sus agentes Dorner y Bernitt se embarcó: 798 fardos lana. 229 cueros vacunos secos, 4182 sacos afrecho, 124 bultos residuos de zinc.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 9 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 70.125.
Empréstito de Conversión en París, 91.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 4.000	para mañana	91.50 o|o
3.000	idem idem	91.50 "
1.500	idem idem	91.50 "
1.000	idem idem	91.50 "
3.500	idem idem	91.50 "
11.000	idem idem	91.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 para mañana . . . 69.70 o|o

Banco Comercial

13 para mañana . . . 133.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série F

$ 5.000 para mañana . . . 93.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 5.000 para mañana . . . 92.50 o|o
1.000 idem idem . . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 10.000 para mañana . . . 91.50 o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	69.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 9..	93.—	mañana.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
» C y D	mañana.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	93.50
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» G	contado.	—	contado.	—
» H	p. el 9..	92.50	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	p. el 9..	92.—	mañana.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
» M	contado.	—	mañana.	92.50
» »	mañana.	—	fin mes.	—
» N	contado.	91.50	mañana.	—
» »	p. el 9..	92.—	fin mes.	—
» »	fin mes.	92.70	fin Abril	—
» O	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 9..	91.50	mañana.	91.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	99.50	fin mes.	—
» »	fin Abril	100.50	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. aub.	contado.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	p. el 9..	147.—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	133.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo, 9.

Cédulas Argentinas, 91.70.
Idem idem ley 9155, 91.10.
Idem K, 88.50.
Pavimentación Semestral, 78.80.
Crédito Argentino, 86.80.
Banco Comercial Italiano, 115.00.
Tierras del Oeste, 28.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/VISTA
Sobre Inglaterra	48 7/16 á 13/32
» Francia	5.08 1/2 á 3/4
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.12 1/4 á 1/2
» Italia	5.05
» España	5.34
» Río Janeiro	14.95
» Estados Unidos	101.31

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Mínimo	Máximo	Último precio
F. C. Central del Uruguay	91 1/2	93 1/2	94
Prolongación del Este	7 1/8	7	7 1/8
» Norte	6 7/8	6 7/8	6 7/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	120	119 3/4	116
F. C. Oeste de Buenos Aires	121	119 3/4	117
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	45	46
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	5	5
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/4	43 3/4	51 1/2
Londres y Brasil	32 1/2	28 1/2	31 3/4
Británico de la América del Sud	26 1/2	23 1/2	26
Anglo Sud Americano	6 3/4	6	6 3/8

Plaza más firme
Londres, Marzo 7 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 3/4
Francia	5.43 1/2
Bélgica	5.50
Alemania	4.42 1/2
Italia	5.41
España	5.71

Sobre Brasil vista 1x075
Sobre Buenos Aires, v/ 1 0/00 desc.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	+ ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Nord Este	271	271	Febrero 23	£ 15.351	£ 12.366	− 2.985	56 12 11	45 12 7	− 11 0 4	£ 495.101	£ 441.061	− 54.040	
Prolongación del Este	311	311	»	5.724	4.410	− 1.314	18 8 1	14 3 7	− 4 4 6	165.827	150.556	− 15.271	
» Norte	182	185	»	3.138	2.347	− 781	17 4 10	12 13 9	− 4 11 1	94.881	83.170	− 11.711	
» Oeste	211	211	»	2.203	2.039	− 164	10 8 10	9 13 3	− 15 7	70.863	69.208	− 1.655	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.579	3.727	Marzo 1.o	£ 155.000	£ 124.000	− 31.000	43 6 2	33 5 5	− 10 0 9	£ 4.435.820	£ 3.787.000	− 648.820	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	67.222	57.000	− 10.222	37 14 11	31 16 2	− 5 18 9	1.901.000	1.678.000	− 223.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	232	236	1913 Febrero 21	£ 2.900	£ 2.72	− 180	12 10 0	11 10 6	− 19 6	£ 90.110	£ 106.720	+ 15.610	

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 7/8 á 15/16
Francia	»	5.44 1/2 á 45
Bélgica	»	5.50
Alemania	»	4.43 1/2
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal
Brasil 15:200 s/Río á 30 días v/		

DESCUENTOS

Sobre vales	8 1/2 á 9	o/o
» conformes	8 á 8 1/2	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 9 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.
Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|16.
Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.22.
Id a 90 días, id, 25.40.
Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.33 1|2.
Id á 90 días, id, 25.56.
Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.
Id a 90 días, 20.63.
Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 13|16.
Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.
PARIS, 9—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.
Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|16 a 2 11|16.
Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|4.
Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.
Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.
BERLIN, 9 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.
Descuento comercial por letras a 90 días, 3 3|8.
Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.
Id a 90 días, 20.29 1|2.
BRUSELAS, 9—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.33.
AMBERES, 9—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.
GENOVA, 9—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.
LISBOA, 9—Cambio sobre Londres, a la
LISBOA, 7—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 9|16.
MADRID, 9—Agio del oro, 6.10.
NUEVA YORK, 9—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.85.
Id id a 90 días, id id, 4.83.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	444.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	»	469.339 62
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$	159.081 14
Idem el día 9 correspondiente al 7	»	17.564 24
Total	$	176.645 38

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 93
Entreg. en el mes de Febrero	»	259.370 90
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$	84.848 65
Idem el día 9 correspondiente al 7	»	9.367 56
Total	$	94.216 21

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 63
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.361 41
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$	19.444 50
Idem el día 9 correspondiente al 7	»	2.146 74
Total	$	21.591 24

Registro de arrendamientos

Campo para pastoreo con poblaciones y mejoras, de 616 hectáreas, 1.306 metros, en Florida, 3 años con opción á 2 más, á ps. 555 mls. por hectárea, al año.

Fracción de campo en Burgues, 2.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 39 hectáreas, 304 metros, 2 años, 42 pesos anuales.

Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 613 hectáreas, 17 áreas, 91 centiáreas, 5 años, 456 pesos anuales.

Fracción de terreno para labranza, en Río Bueno, departamento de Florida, 103 hectáreas, 5 años, 100 ps. anuales.

Campo para pastoreo en el Rincón del Río Yí, Florida, de 520 hectáreas, 3 años, 769 pesos anuales.

Fracción de campo en Santa Rosa, departamento de Canelones, de 62 hectáreas, 4 años, 210 pesos anuales.

Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Canelones, 15 hectáreas, 9.617 metros, 3 años, 75 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 892, acumulados: 241, acumulados: 412, acumulados: 600 al 1 o|o mensual, 2.400, al 10 o|o anual; 2.500, al 8 1|2 o|o anual; 4.000, al 6 o|o anual; 1.000, al 6 o|o anual; 100, á 80 cts. o|o mensual; 1.000, al 8 o|o anual; 5.000, al 6 o|o anual.

2.a SECCION

$ 7.000, al 10 o|o anual; 500, al 18 o|o anual; 50.000, al 9 o|o anual; 2.000, al 12 o|o anual; 6.000, al 9 o|o anual; 4.800, sin interés; 7.000, al 10 o|o anual; 1.200, al 12 o|o anual; 6.000, al 7 o|o anual.

Valor de la propiedad

2.306 $. Solar en la Avenida General Flores, 7.346 metros.
800 $. Finca en el Miguelete, calle República, 255 metros.
1.000 $. Solar en ocitos, calle Cuaró, 257 metros.
619 $. Solar en el Miguelete, calle Menoza, 645 metros.
600 $. Terreno en Piedras Blancas, calle Bola de Nieve, 505 metros.
792 $. Terreno sobre el camino Propios, Unión, 360 metros.
22.000 $. Terreno y edificio, calle Mercedes, 342 metros.
800 $. Terreno en la Unión, calle Montevideo, 400 metros.
8.000 $. Terreno en Pocitos, Avenida España, 2.764 metros.
1.690 $. Terreno en el Reducto, calle Vilardebó 226 metros.

SEBO VACUNO

Se vendieron para exportación 150 pipas sebo vacuno á ps. 15.60 á bordo, y para el consumo á ps. 16.00. El mercado sigue firme y con buena demanda para el consumo local.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	313	5.821
P. Ferrés y C.a	1.065	12.241
Tabárez y Ca	1.335	3 907
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	849	35.669
Id Montevideo	1.627	55.696
Cabezas	5.189	114.942
En igual fecha 1913		105.504

Compra-venta de negocios

Terminan hoy de acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904, las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

—Fonda y despacho de bebidas establecido en la calle 18 de Julio 1915 y 1917.
Compradores: señores José Fatiga y Esteban Renzi.
Vendedor: señor Francisco L. Pereyra.

—Carbonería situada en la calle Daymán 1525.
Comprador: señor José López.
Vendedor: señor Manuel García.

—Disolución de la sociedad comercial que en la calle Mercedes 1403, giraba bajo la firma de Maselli y Sigillito, quedando el socio Gabriel Sigillito á cargo del activo y pasivo de la firma extinguida.

—Fábrica de licores sita en la calle Domingo Aramburú 258.
Comprador: señor Guillermo Giudice.
Vendedor: señor Luis Bolini.

—Puesto de verduras establecido en la calle José L. Terra esquina Santa María.
Comprador: señor Juan Ponse.
Vendedor: señor Pedro López.

—Herrería y carpintería establecida en la 5.a sección del departamento de Durazno.
Comprador: señor Melitón Gastambide.
Vendedor: señor Angel S. Gastambide.

Vencimiento de licitaciones

—Asistencia Pública Nacional.— Marzo 10. — Licitación para la provisión de drogas y productos químicos.

—Ministerio de Obras Públicas.— Marzo 10. — Licitación para las obras de pintura en la Carcel Preventiva y Carreccional.

—Inspección General de Inspecciones agronómicas.—Marzo 11.—Licitación para el suministro de 41.000 baldosas destinadas á la pavimentación de los nuevos pabellones de las estaciones agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 16.—Licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 14.—Licitación para la provisión de carbón de Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Caizadas de la Dirección de Obras Municipales.

—La Junta de Administración Militar.—Marzo 12.—Segunda y última licitación para la provisión de 10.000 metros de Boutach blanco, 23.300 metros cinta de lana de varios anchos; 2.500 gruesas botones con escudo, 223 gruesas id de carozo, 326 id de pantalón, 10 gruesas hebillas para id, 87 gruesas broches para id, 42.000 broches para casaquillas y ponchos.

—Junta de Administración Militar. Marzo 13. — Segunda y última licitación para la provisión de 150 docenas de escobas, 100 docenas de escobillones, 60 docenas de cepillos para pisos y 80 cepillos para caballos.

—Consejo de Administración del Puerto. — Marzo 13.—Licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado a la alimentación de los Bomberos del Puerto.

—Junta de Administración Militar. Marzo 16. — Segunda y última licitación para la provisión de 800 metros paño azul oscuro para capotes de marineros, 700 idem idem idem para uniformes, 1.400 metros percalina negra de algodón, 2.650 metros cheviot azul marino, 7.200 metros balleta punzó, 250 metros tartán de lana.

—Junta de Administración Militar. — Marzo 11. — Segunda y última licitación para la provisión de 400.000 ladrillos de tierra cocida, prensados y de medidas que se aproximen a 25x12x6 centímetros.

—Dirección General de Aduanas.—Marzo 13.—Licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las aduanas de la República en el próximo ejercicio económico.

—Junta Administración Militar. — Marzo 14. — Segunda y última licitación para la provisión de 50.000 kilos de papas sanas, limpias y de estación.

—Intendencia Municipal de Rocha. — Marzo 16. — Licitación pública para la adquisición de un camión de carga con destino a esa intendencia.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.— Licitación para las obras de reparaciones en el techo del Pabellón de pasajeros de 5.a clase en la Isla de Flores.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado a licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 13.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 1.—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

MERCADO DE LANAS

Muy limitado continúa el movimiento de operaciones, pues la zafra de lanas toca á su fin. Los pequeños lotes que se vendieron obtuvieron como precios más corrientes los señalados a continuación:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas; limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.30
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Con semilla ó flechilla	" —
Rapón	" —
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.55
CRUZAS	
Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	" 4.60 " 4.70
Id medianas	" 4.50 " 4.60
Id gruesas	" 4.10 " 4.20
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas, especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla s|finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a L. Rubio 9 bolsas, a A. R. Garra 18, á V. Latorre 19.

De Valentines: a F. del Puerto 2 bolsas, a L. Casas 12, a Julián Jonte 32.

De Melo: a Luis S. Martín 12 bolsas, a Viuda de Aguerre 25, a Taranco y C.a 21.

De Treinta y Tres: a S. B. y Trelles 7 bolsas, a N. D. Vidal 5, a Varela y Gomez 9.

De Tacuarembó: a F. P. Arrosa 8 bolsas, a Viuda de Aguerre 198, a Grela y Goñi 7, a Luis P. Pereyra 5, a Otero Borrazás y C.a 11, a H. Beramendi 9, a Juan Llaguno 10, a Pesquera y C.a 16, a Antonio Alvarez y C.a 15, á B. Villamil Hno. 21.

De Rivera: a Balparda y C.a 48 bolsas y 25 fardos lana.

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 9 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B. para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.50	6.52 1/2
Id. id. Julio id. id	6.40	6.45
Id. id. Octubre id. id	6.32 1/2	6.37 1/2
Id. id. Enero id. id	6.27 1/2	6.30

Tendencia del mercado tranquilo.
Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.
Ayer se vendieron 50.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 9 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B. para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.47 1/2	6.52 1/2
Id. id. Julio id. id	6.42 1/2	6.47 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.35	6.40

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE 9 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	208	208 1/2
Id. id. Agosto id. id	209	209

Tendencia del mercado tranquilo.

EN LA ARGENTINA

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

A pesar de la merma de las entradas el movimiento del Mercado Central todavía es bastante activo, porque siempre hay interesados para todas las clases, y los precios por la extraordinaria demanda mantiénense sobre un nivel muy elevado; a veces parece, que el comprador quisiera asegurarse la lana a cualquier costo. Así algunos lotes pequeños fueron pagados a precios excepcionales apenas superados en toda la estación, y para las clases especiales los dueños hasta consiguieron pretensiones todavía más subidas sin encontrar mucha resistencia. Los arribos por término medio llegan á 150.000 kilos escasos, que se colocan sin dificultad; hasta de las existencias en parte defectuosas alguno que otro lote encuentra comprador. Las existencias han bajado a 2.35 millones de kilos, en su mayor parte lanas defectuosas. También en el campo ya sólo poca lana ha quedado sin venderse; las entradas en lo principal proceden de la Patagonia, de la cual también en las próximas semanas se esperan todavía arribos de alguna cantidad. En cambio en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, sólo aislados lotes han quedado sin venderse. Las entradas en nuestro Mercado Central hasta ahora suman 62.000.000 de kilos, de los cuales 59.5 millones están vendidos; en la estación anterior las entradas respectivamente salidas habían sido en 2 mill. de kilos superiores. Se calcula que hasta fines de Junio habrán de llegar todavía cerca de 5 mill. de kilos en su mayor parte de lanas patagónicas. Las lanas borregas eran igualmente solicitadas como las lanas madres, pagándose entre pesos 10.50 y 11.50.

Cotizaciones en Amberes, Roubaix y Havre

Amberes — Lana peinada del Plata, contrato B, francos el kilo.
Abril:
6.45, 6.47, 1|2, 6.50, 6.52 1|2, 6.52 1|2, y 6.55.
Julio:
6.40, 6.42 1|2, 6.45, 6.47 1|2, 6.45, 6.47 y 1|2.
Octubre:
6.32 1|2, 6.35, 6.37 1|2, 6.40, 6.40, 6.40.
Enero:
6.25, 6.27 1|2, 6.30, 6.32 1|2, 6.30, 6.32 y 1|2.

Roubaix—Lana peinaaa, tipo B, francos el kilo.
Abril:
6.45, 6.47 1|2, 6.50, 6.52 1|2, 6.52 1|2, 6.52 1|2.
Julio:
6.40, 6.42 1|2, 6.45, 6.47 1|2, 6.47 1|2, 6.47 1|2.
Octubre:
6.30, 6.35, 6.37 1|2, 6.37 1|2, 6.37 1|2 y 6.40.

Havre — Lana sucia del Plata, 36 0|0 francos, los 100 kilos.
Abril:
200, 202, 203, 208, 208 1|2, 208 1|2.
Agosto:
201, 203, 204, 210, 210, 209 1|2.

Estadística comparada

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

	Fardos
De puertos argentinos:	
Hasta el 5 de Marzo de 1914	203,866
Idem idem idem idem 1913	222,042
Idem idem idem idem 1912	164,654
De puertos argentinos;	
En toda la estación 1912|13	312,972
Idem idem idem idem 1911|12	384,502
Idem idem idem idem 1910|11	386,420
Idem idem idem idem 1909|10	352,709
Idem idem idem idem 1908|09	462,771
De puertos uruguayos:	
Hasta el 5 de Marzo de 1914	73,749
Idem idem idem 1913	79,286
Idem idem idem 1912	34,009
De puertos uruguayos:	
En toda la estación 1912|13	122,279
Idem idem idem idem 1911|12	124,120
Idem idem idem idem 1910|11	109,698
Idem idem idem idem 1909|10	101,200
Idem idem idem idem 1908|09	90,531

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado abrió en completa calma, negociándose solo pequeños lotes, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	" 5.80 " 5.85
Id id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1|3 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.00 " 5.10
Id id regular	" 5.30 " 5.50
Id id de vientre ó inservible	" 1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este producto fué activa, colocándose corrientemente todo el artículo ofrecido, a los precios que se mencionan en la presente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Se demuestra un interés muy pronunciado para estas pieles, por lo cual los negocios se desarrollan con gran facilidad.

Los precios nótanse muy firmes, obteniéndose corrientemente los señalados a continuación:

Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.385 á 0.390
Id 1|2 lana arriba id	" 0.375 " 0.380
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.260 " 0.265
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.350 " 0.360
Id pelados id	" 0.255 " 0.260
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.90
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.375 " 0.385
Id id pelados, id	" 0.260 " 0.265
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.375 " 0.380
Id pelados, id	" 0.260 " 0.265
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Demanda activa y precios sostenidos.

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 a 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se colocan de acuerdo con la siguiente escala:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40

Despacho de Aduana

Día 9

DESPACHO CENTRAL

Tienda, mercería, perfumería, zapatería, etc., etc.

Carlos Pfeiff y C.a, 1 cj casimir, 1 id géneros para vestidos, 1 id brin y paño, 1 id manteles y casimir, 1 id tul seda y goras para señoras, 1 id camisetas, 1 id cinta de seda, confecciones para señoras y ramos de flores.

Alberto Lalanne, 1 fardo fieltro, 1 id alfombras tripe, 1 cj sombreros fieltro duros.

Rafael Alonso Freire, 1 cj géneros para vestidos 1 id sombreros adornados para señoras, 1 id tricots blusas y confecciones para señoras, 1 id formas pana para señoras, confecciones y mercería, 1 id casineta, 1 id juguetes.

Rosciano y C.a, 1 cj delantales, 1 id juguetes 1 id servilletas, 1 id bombasí, 1 id listado, 1 id pana.

Viana y Pignone, 2 cj paño.

Amy y Henderson, 3 cj sombreros adornados para señoras, 1 id vestidos para señoras y artículos de mercería, 2 id paño, 1 id camisetas, 7 id géneros para vestidos, 1 id robes de chambre y confecciones para señoras, 2 id bombachitas y pantalones para niños, 1 id carpetas y artículos mercería, 1 id paraguas y artículos mercería, 2 id camisetas percalina y artículos tienda, 1 id alfileres y horquillas, 1 id mamelucos, 1 id corpiños, 3 id calzones y mamelucos para señoras y camisas, 1 id saquitos y confecciones para señoras, 2 id sobretodos para hombres.

Eduardo Caprario, 1 cj sobretodos para hombres.

Alberto M. Pittaluga, 8 cj casimir, 2 id percalina, 1 id bufandas y mamelucos, 1 id botincitos, polainas y artículos punto lana, 1 id abrigos y confecciones para señoras, 1 id sombreros para señoras, 1 id encomienda de familia.

Rodolfo Favaro, 1 fardo brin, 24 cj casimir, 1 fardo loneta, 1 cj piano, 1 id cinta para alpargatas.

Mendiondo y C.a, 3 fardos para pisos.

Milhas y C.a, 4 cj drogas, 1 id perfumerías, 1 id frascos vidrio vacíos, 1 id polvos Vasenol, 1 id tabletas Bayer, 1 id casimir, 1 id estuches para costurero, 1 id relojes metal.

Delfino Hnos., 2 cj adornitos para vestidos, 1 id calcetines, 1 id alhajas de oro, 1 id juguetes, 1 id pelotas de balet, 1 id casimir, 3 id artículos metal plateado para joyería, 22 id relojes de pared, 2 cj alhajas metal ordinario.

Salvo, Campomar, 1 fardo lienzo 1 cj casineta, 1 id franela, 1 id medias, 1 id género para vestidos.

Barclay y C.a, 2 cj madrás, 5 id franela, 1 id listado, 1 id coco, 1 id pana.

M. M. Gardella y C.a, 2 cj franela.

Braceras y C.a, 1 cj madrás, 1 id galón lapa costura, 1 fardo caminero, 1 id franela, 2 id tarlán, 1 id lienzo.

Antonio Varese, 1 cj cotín.

Ladislao Rubio, 1 cj felpa, 1 id madrás, 1 id franela.

Carlos Crovetto, 3 cj lana para bordar, 1 fardo trapos para pisos.

Repetto, Vega y C.a, 1 cj pana, 1 id listado.

Ledoux, Aldabe y C.a, 2 cj hule sencillo pintado, 1 id géneros para vestidos.

Rossi y C.a, 1 cj madrás, 2 id franela, 3 id géneros para vestidos, 2 id paño, 1 id trué.

Senra, Piqué y C.a, 1 cj lienzo mezcla, 1 id géneros para vestidos, 13 id listado y 3 fardos, 1 cj calcetines, 3 id brin, 3 id cinta de hilera, 1 id tricots, 1 id echarpes y chales.

J. G. García é hijos, 2 cj franela.

Vecino y C.a, 1 cj suspensores para pantalón, 1 id formas y artículos paja para sombreros, 1 id franela, 1 id relojes de madera para pared, 1 id sombreros de paja y pana para señoras, 3 id artículos metal plateado para joyería.

Staudt y C.a, 3 cj abriguitos y bolinchitos punto lana y alg. para bebés, 1 id percalina, 3 id franela, 1 id confecciones para señoras y niñas, 1 id pañuelos y artículos mercería, 1 id gorras y formas para sombreros de señoras, 1 id rebozos, 1 id cotín, 1 id casineta, 1 id camisetas, 1 id listado.

C. Brandes y C.a, 1 cj botones carozo y de hueso.

Bülow, Marañón y C.a, 1 cj perfumerías, 3 id listado, 1 id crea.

Pianavia y C.a, 1 cj polainas y mitones, 1 id listado, 1 id casimir, 1 id tartán, 1 id gasa hidrófila, 2 id algodón en rama.

Podestá, Moreno y C.a, 1 cj pieles y manchones, 1 id franela, 1 id listado.

Figari Hnos., 1 cj pana, 1 id carpetas, 1 id alemanisco, servilletas y artículos mercería, 2 id camisetas y calcetines.

Kropp y C.a, 6 fardos caminero, 1 cj casimir.

Aldabe Hnos., 3 cj casimir.

Américo Bazzani y C.a, 1 cj géneros para vestidos y confeciones para señoras.

Magariños, Leyenda y C.a, 1 cj corbatas seda.

T. Rivara, 1 cj carpetas.

J. Lansac é hijos, 1 cj hilo en carreteles, 1 cj hilo de color para atar.

Sociedad Bally Lda., 2 fardos fieltro.

L. Libert y Deque, 1 cj perfumerías, 1 id medias, 2 id adornos para vestidos, 2 id géneros para vestidos, 1 id casimir, 1 id raso.

Guerín y C.a, 5 cj perfumerías, 1 id jabones de olor, 1 id fajas y suspensores y ligas, 1 id medias.

Minelli, González y C.a, 2 cj perfumerías.

Oneto, Vignale y Canale, 3 líos agua Florida.

Julio Morrison, 2 cj medias y calcetines, 2 id cuellos y puños celuloide.

Justo A. Iglesias, 1 cj discos y púas para gramófonos y cuerdas tripa.

Comaschi, Castro y C.a, 1 cj cuellos y manchones piel, 1 id batitas para bebés.

Carlisle, Crocker y C.a, 1 cj medias y calcetines.

Miguel A. Favaro, 2 líos frascos maravilla curativa, 2 id ofertas de uso particular, 1 id trué, 1 id delantales y colchas.

Caffera y Escalante, 12 cj perfumerías.

Razetti Hnos., 1 cj papel para fotografía, 16 id jabones de olor, 2 id delantales y tricots y abriguitos para niñas, 1 id y 1 baúl vestidos y confecciones para señoras, 3 id camisetas, bombachas y vestidos para niñas, 1 id polainas, mitones y vestidos para criatura, 1 id cubre pies y artículos mercería, 3 id blusitas y vestidos para niñas.

Beisso y C.a, 2 cj drogas.

Santiago Guido, 2 cj listado, 1 id alemamsco, 1 id servilletas.

Frugoni y C.a, 1 cj tricots y combinaciones, 1 id medias, 1 id bufandas.

Francisco Garabelli, 1 cj lana para bordar, 1 id franela.

Santiago Scosería, 1 cj blusitas para niños.

DESPACHO EXTERIOR

Comestibles y anexos, Bebidas, etc., etc.

Rodolfo Favaro, 53 sacos fariña, 40 fardos tabaco filipino, 9 cj licor, 6 cj agua mineral, 10 sacos arroz.

Delfino Hnos., 123 cj cebada común fermentada.

Estapé, Rivera y C.a, 17 barriles vino tinto.

Miguel A. Favaro, 2 barriles vino tinto, 2 barriles vino dulce, 6 bordalesas vino tinto.

Faridone y C.a, 10 bultos higos secos, 5 cj frutas en aguardiente, 49 cj castañas frescas, 25 cj pasta tomate, 10 cascos pimienta en grano, 5 cj piñones, 11 cj nitrato tartrato soda, 30 barricas harina garbanzos, 100 cj higos secos, 20 sacos arroz, 100 cj aceite olivo.

Eduardo Caprario, 5 cj jamones.

Roque Cazaux y Hnos., 55/4 pipa vino seco y priorato.

Amy y Henderson, 22 cj fruta en agua.

Carlos Dobal, 10 barricas, 50/2 agua refrescante.

Pedro Ferrés y C.a, 6 barriles caña, 44 cj chocolate en pasta.

Carlos Bellmunt Golorons, 30 bolsas, 30 bolsitas y 5 bultos sobornales yerba mate, 4 cj té y 1.600 latas sin pintar, 5 cj quesos, 50 cj aceite algodón.

Mateo Brunet, 30 cj ajenjo.

Chiarino Hnos., 62 barriles vino tinto.

Clausen y C.a, 590 sacos arroz, 150 cj cerveza.

J. Granara y C.a, 20 cj vino quinado, 44 cj pasas uva, 3 cj encurtidos en frascos, 10 cascos vino tinto, 8 barriles vino tinto, 6 barricas quesos, 16/4 pipa vino tinto.

M. M. Gardella y C.a, 50/4 pipa vino priorato.

A. Labadie y C.a, 7 cascos vino tinto.

Américo Bazzani y C.a, 7 cj conservas de pescado, 1 cj salchichón, 18 cascos vino tinto, 2 cj jamones, 15 cj aceite olivo, 9 cascos vino tinto.

Carrau y C.a, 50 cj pasas uva, 1 barrica quesos, 9 cj hongos secos.

Juan Pons y C.a, 41 cj sidra, 10 cj aceite olivo.

Alberto Lalanne, 30 bolsas yerba mate, 10 cj té y 480 latas pintadas.

Valentín Martínez y C.a, 10 sacos arroz, 4 cj jamones, 25 cj vermouth, 25 cj whisky, 17 cj ginebra, 1 cj atún en aceite, 4 cj pasta tomate, 6 cj dulce en almíbar, 6 sacos arroz.

Taranco y C.a, 30/8 barricas yerba mate, 15/4 id id, 23 cj té y 4.600 latas sin pintar, 20 barricas, 15/2, 35/4 yerba mate, 9 cj aceitunas, 100 sacos arroz, 15/2 barricas yerba mate, 35 cj vermouth, 59/4 pipa vino seco y priorato, 5/4 pipa vino seco, 8 cj bacalao.

Antonio Rovira, 5 cj aceite olivo, 10 cj sardinas, 10 cj conservas en aceite, 25 cj salsa tomate, 7 bocoyes vino tinto, 27 cascos vino id, 15 barriles vino id, 40/2 pipas vino moscatel, 30/4 y 2 bocoyes vino seco y priorato, 12 cascos vino tinto, 10 bultos yerba mate.

Antonio Vivo y C.a, 6 barriles vino tinto.

Vecino y C.a, 5 cj bitter y 10 cj licor, 40 cj whisky.

Antonio Varese, 400 sacos azúcar no refinada.

Talice Hnos., 39 cascos y 94 barriles vino tinto.

Staudt y C.a, 20 barricas, 39/2, 40/4, 40/8 yerba mate.

Peluffo y C.a, 561 sacos papas.

Santiago Lerena, 70 cj bitter.

Ladislao Rubio, 15 barricas, 20/2, 40/4, 40/8 yerba mate.

Santiago Rovera y C.a, 1 cj frutas cristalizadas.

Peixoto, Morales y C.a, 15/2, 30/4 barricas yerba mate, 10 barricas, 29/4, 32/8 id id, 1 bocoy y 41/2 id caña, 2 bocoyes alcohol, 7/4 pipa vino seco, 14 barricas, 5/2 yerba mate.

Oneto, Vignale y Canale, 129 tabales sardinas prensadas, 2/2 bocoyes caña, 6 cascos vino tinto, 16/8 pipa vino garnacha.

Francisco González Vega, 10 cj aceite olivo.

Juan J. Hore, 20 cj té y 4.800 latas sin pintar.

Moretti, Ruiz y C.a, 17 barriles y 20 damajuanas vino tinto.

Alberto M. Pittaluga, 40/4 barricas yerba mate, 100 cj pasas uva.

Petillón, Galimberti y C.a, 10/8 pipa vino garnacha, 30 cj jabón común, 10 bocoyes aceitunas.

Alberto Pérez, 17/4, 10/8 barricas yerba mate.

Julio Mailhos, 30 fardos tabaco habano, 1 cj jamones.

Muscetti, Guichón y C.a, 5 cj conservas alimenticias, 9cj avena triturada.

VISTURIA EXTERIOR

Ferretería y anexos, droguería, etc.

Carlos Vallarino, 3 sacos loza comedor.

Alberto M. Pittaluga, 6 cascos carbonato soda y amoníaco, 1 cj cápsulas medicina.

Santiago Scosería, 37 cj aparatos y útiles para estudio.

Hermann Krabb y C.a, 6 cj accesorios parte máquina industrial, 2 motores eléctricos, 12 máquinas á vapor para preparar café, 1 caja música, 4 macetas con plantas, 2 máquinas eléctricas fabricación café.

Francisco González Vega, 1 mesa quirúrgica.

Milhas y C.a, 3.979 atados planchas hierro sin labrar, 999 rollos alambre galvanizado, 1 tambor soda doble.

M. M. Gardella y C.a, 22 cubiertos y 70 cámaras aire para autos, 4 cascos barniz para pisos, 16 cj barnizar latas, 23 cj pintura en pasta, 1 cj aceiteras plomo.

J. G. García é hijos, 3 cj piecitas latón plateado y vidrio fantasía.

López y C.a, 16 cj libros vidrio para lámpara, 8 cj vasos vidrio sin asa, 1 cj pelotas goma, 1 cj caños goma.

Alberto Lalanne, 6 jaulones y 2 cj muebles cuarto y fantasía, 180 bobinas papel para imprenta, 2 cj obras hierro batido.

J. Lansac é hijos, 1 cj planchas hierro a vapor.

Julio Morrison, 30 cj pintura, 19 pares faroles lata, 48 cj pintura, 10 cj barniz, 2 cajas percheros madera, 1 cj perchilas bambúes.

Nocetti, Ratti y Crosta, 50 cascos ocre rojo para mosaicos, 140 tambores potasa cáustica, 10 cj aceite de nabos para quemar, 16 balanzas, 2 fardos salvavidas corcho, 1 cj bronce en planchas, 6 rollos cabo Cairo, 3 cj cojinetes para máquinas, 1 cj ojales bronce para velas de buque, 2 cj faroles globo para buques, 1 casco cadena hierro negra, 3 filtros para aceite motores, 1 cj obras bronce, 2 jaulones pintura carmín.

Juan Musante, 14 cj artículos botica.

Rabe, Walders y C.a, 2 cascos útiles loza comedor.

Talice Hnos., 22 cachos bananas, 5 cjs mármol pulido.

Taranco y C.a, 1 batería cocina hierro.

Juan C. Tarradellas, 66 chapas mármol sin labrar.

Francisco Rocco y C.a, 40 pares varas para carruaje, 1 cj círculos para unir caras, 70 ejes y 60 bujes hierro, 350 barricas portland, 3 cj caños goma y utensilios para letrina.

Sobrino y Varela, 1 cj sartenes hierro, 1 cj pomelas, 25 cj jabón Hércules, 6 atados baldes obras hierro.

Sociedad Uruguaya Carbón y Sal, 10.000 hectólitros sal marina.

Wilson Sons y C.a Lda., 927.650 kilos carbón mineral.

Antonio Rovira, 3 jaulones máquinas para fabricación caños barro.

Staudt y C.a, 132 sillas madera torcida, 18 sillones giratorios.

Antonio Varese, 50 tambores soda doble.

Sala y C.a, 4 cj varios útiles para carpintería y herrería, 12 máquinas para agujerear hierro, 20 jaulones balcones hierro fundido.

A. Soury y C.a, 6 jaulones cartulina, 6 fardos cartulina.

Razetti Hnos., 2 cj droguería, 7 máquinas para escribir, 1 mesa para máquina escribir, 1 soporte vidrio, 20 mesitas para máquina escribir.

Eugenio Barth y C.a, 4 volmetros grandes, 909 damajuanas con envoltura de 5 litros, 249 damajuanas con envoltura, de 100 litros, 100 atados alambre hierro galvanizado, 4 cj repuestos para motores á vapor, 1 cj tornillos hierro con tuerca, 1 cj esencia artificial, 2 cj cubiertas y asientos para autos, 1 cj flautas metálicas, 1 cj radiadores, 2 cj tulipanes vidrio.

Américo Bazzani y C.a, 1 cj bombones, 2.233 ananás, 153 sacos membrillos, 2 cj semillas hortalizas, 7 cj tipos para imprenta, 2 cj máquinas para imprenta, 10) kilos metal para linotipos, 8 cj maquinaria para imprenta, 1 fardo hilo para regadoras.

Eduardo Caprario, 7 tanques hierro galvanizado y canillas bronce, 1 casco rosas latón y cobre para baño lluvia y llaves flotadores.

Rafael Alonzo Freire, 1 cj accesorios para guadañas, 5 cj tachuelas hierro, 5 fardos cartón, 1 cj muestras ferretería, 1 cj pasadores hierro, 1 cj brochas cerda.

Brandes y C.a, 20 máquinas de coser.

Aldabe Hnos., 20 casquitos carbonato de potasa, 3 cj accesorios y útiles para dentistas, 1 cj algodón en rama, 1 cj yeso en polvo, 1 rollo hule para pisos, 1 casco impresos lectura.

Vicente C. Cerizola, 2 cj lámparas y tubos vidrio, 4 líos balanzas manop'eto, 3 cjs candados y martillos hierro, 1 cj herramientas surtidas.

Clausen y C.a, 48 cercos extracto tabaco para curar ovejas, 300 rollos alambre hierro galvanizado.

Costa y C.a, 2 cj carbones para lámparas arco, 3 máquinas patiantes.

Costa Hnos., 1 lío balanzas mano con plato, 2 cj faroles vidrio ordinarios.

Sociedad Bally Lda., 5 fardos papel forrado en rollos.

Rodolfo Favaro, 3 cj útiles para fotografía, 1 aparato para estudio, 3 mesas comedor, 10 cascos soda común, 6 aparatos para sala de operaciones quirúrgicas, 4 cj droguería, 6 cj cigarros hoja no habanos, 2 cj placas gelatinadas y papel sensible para fotografía, 182 atados caños hierro galvanizado, 72 máquinas trituradoras, 60 tilburys americanos, 66 máquinas desgranadoras, 1 cj lunas dobles sin azogar, 15 cj vidrios rayados para puertas.

Tranvía Paso Molino y Cerro, 1 registrador de presión de aire.

Delfino Hnos., 2 cj cadenas hierro para carro, 3 cj pernos hierro estirado, 8 cj argollas y obras hierro, 1 casco alambre hierro galvanizado, 8 cj tachuelas hierro, 7 cj tachuelas hierro, 1 cj cuchillos cabo hierro.

Ferrocarril Central del Uruguay, kilos 1.089.495 carbón mineral.

Eugenio Danrée, 1 cj bombones, 1 cj muestras ferretería, 1 cj cartuchos cartulina para bombones.

Miguel A. Favaro, 4 cj útiles y artículos botica, 4 cj plantas vivas florestales, 6 cubiertas goma y 4 cámaras para autos, 27 escopetas dos caños, 8 cj obras hierro.

Trabucatti y C.a, 1 cj collares cuero para perros, 3 barriles planchas hierro á vapor.

A. E. Magariños, 4 cj corta circuitos, toma-corrientes, porta lámparas y aisladores porcelana, 2 cj cable forrado, 3 molinillos para café, 6 cj motores eléctricos.

Magariños, Leyenda y C.a, 1 automóvil.

William Cooper Nepkewe, 42 cascos arsénico blanco comercial.

Lorenzo Zabaleta, 10 cj piecitas vidrio y zinc para adorno, 3 cj piecitas lata y vidrio para adorno.

Vecino y C.a, 18 jaulones papel especial para obra, 4 cj lunas dobles sin azogar, 1 cj argollas hierro, 6 cj cubiertos, 1 cj estribos hierro niquelado, 1 cj argollas hierro niquelados, 3 fardos repuestos y accesorios para máquina industrial, 16 escopetas dos caños.

Francisco Vilaró, 2.063 piezas madera dura.

Entradas de ultramar

Día 8

Vapor «KASTALIA»

Glasgow, el 6 del pasado Febrero y escalas, de bandera inglesa y 2.551 toneladas, capitán Stilt y 40 tripulantes, a Williams y C.a, con la carga siguiente:

De Glasgow:

MERCADERIAS, ETC.

Nocetti, Ratti y Crosta, 59 fardos tubos.
Trabucatti y C.a, 7 canastos loza.
Compañía de Aguas Corrientes, 224 tubos para agua, 10 válvulas, 4 cj cubetas de barro, 8 cj estufas.
A la orden: 62 sacos residuos de hierro, 40 id id id, 1 cj avisos.

BEBIDAS

Juan J. Hore y C.a, 120 cj whiski.
A la orden: 25 cj whiski.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Ernesto Quinke, 10 cj hojalata.
Sobrino y Varela, 100 tambores soda cáustica, 6 cj ferretería, 9 canastos loza.
Salvo, Campomar y C.a, 2 cj tejidos de algodón, 1 fardo tejidos de hilo.
A la orden: 3 fardos tejidos, 100 cascos ceniza de soda, 5 fardos cuerda, 13 fardos tela de cáñamo, 10 barriles aceite.

CARGA DE TRANSITO

Para Villa del Pilar:
Bulow Marañon y C.a, 2 cj tejidos de algodón.

Vapor «GOYAZ»

Río de Janeiro, el 18 del pasado Febrero y escalas, de bandera brasileña y 790 toneladas, capitán Madsen y 49 tripulantes á D. Willington con la carga siguiente:

De Antonina:
Antonio Varese, 490 atados madera, 2.939 id id.

YERBA MATE

C. Bellmunt Golorons, 25/1, 75/2, 54/4, 50/8 marca «Golorons».
Mateo Brunet y Cía., 50/1, 150/8 marca «Pepita».
A. B. Gardella, 86/1, marca «David Carneiro y Cía».
Peixoto, Morales y Cía., 10/1. 15/2, 20/4, 20/8, marca «Carazato».
E. Fynn y Cía., 5/1, 10/2, 10/4, 10/8, 10/10 marca «Yerba América».
Taranco y C.a, 75/1, 125/2, 175/4, 75/8 marca «La Oriental».
L. Cadenas y C.a, 10/1, 40/2, 50/4 marca «Especial».
M. A. Favaro, 50/1, 50/2, 50/4, 50/8 marca «Mimo».
Juan J. Hore, 20/2, marca «Idilia».
Taranco y C.a, 12/3 zurrones marca «Sem Rival».
L. Cadenas y Cía., 10/1, 4/2, 50/4, 40/8, marca «Sernane».
Pesquera y Cía., 10/1, 20/2, 40/4, 35/8, marca «La Libertad».
Alberto Cirio y Cía., 20/1, 30/2, 50/4, 50/8, marca «Olimar».
Taranco y Cía., 50/2, 100/4, marca «La Oriental».
Grela y Goñi, 51/1, 20/2, 25/4, 50/8, marca «Goñi Extra».
Cardoso y Ca., 25/1, 50/2, 100/4, 100/8 marca «Anita».
Andrés Canosa 5/1, 20/2, 15/4 marca «Extra Especial».

Vapor «Orita»

Callao, el 4 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 5817 toneladas, capitán Caraning y 168 tripulantes á Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Talcahuano:

Tránsito para Buenos Aires

Brauss, Mahn y Cía., 570 bolsas arvejas.

De Valparaíso:
Peluffo y Cía., 50 sacos porotos.
Mateo Brunet y Cía., 50 sacos porotos.
Portella, Sexto y Co., 100 sacos porotos.
Moretti, Ruiz y Cía., 50 sacos porotos.
Oneto, Vignale y Canale 30 sacos porotos.
Estapé, Rivera y Cía., 180 cajones duraznos.
Mateo Brunet y Cía., 320 cajones duraznos, 360 id id blancos.
Augusto Nery y Co., 10 canastos cebollas.
Oneto, Vignale y Canale 15 bultos descarozados, 20 sacos garbanzos, 15 id arvejas.
Chiarino y Cía., 30 sacos garbanzos, 70 id porotos.
Carrau y Cía., 30 sacos garbanzos, 70 id porotos.
Augusto Nery y C.a, 60 sacos descarozados.

Carga de tránsito

Para Buenos Aires:
Carlos O. Ruiz 20 bultos ajos.
F. C. Moresco 1412 sacos arvejas.
San Martín Hnos. 27 sacos ajes.
Mauricio Herschel, 60 sacos porotos.
A la orden: 75 sacos salitre.

Día 9

Vapor «Suecia»

Gothemburgo, el 27 de Enero pasado, de bandera sueca y 2244 toneladas, capitán Ekstrom y 33 tripulantes á Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:
Eduardo Cooper é hijo 18 bultos y 14 barras hierro.
Alonso y Cía., 21 cajones cocinas á petróleo.
EL SIGLO y LA RAZON 169 bultos papel.
Ministerio Obras Públicas 1 cajon maquinaria para limpieza.
Vecino, Ilarraz y Cía., 1 cajon acero.
A la orden: 59 rollos papel de diario, 15 cajones cocinas para petróleo, 1 id anillos de hierro, 22.200 paquetes tablas para cajas, 8126 id id, 1667 id id, 6 cajones bobinas para cajas 45 fardos papel, 2 cajones máquinas eléctricas, 7 id partes de máquinas, 11 bultos maquinaria, 2 cajones cocinas para petróleo.

Carga de tránsito

Para Asunción:
H. Huttemann 8 fardos papel.
A la orden: 16 fardos papel.

De Río de Janeiro:
Portella, Sexto y Cía., 85 sacos café, 96 id id, 25 id 5d.

Vapor Hurunui

Auckland, el 14 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 5638 toneladas, capitán Smith y 77 tripulantes á Mann George Dp. Ld. con carga de tránsito.

Vapor Desna

Liverpool, de bandera inglesa, á tomar práctico, siguió para Buenos Aires.

Ganguil N.o 6

Newport, el 29 del pasado Enero, de bandera nacional y 209 toneladas, capitán Rogers y 14 tripulantes á la orden en lastre.

Vapor King David

Cardiff, el 31 de Enero pasado, de bandera inglesa y 2350 toneladas, capitán Tenwnick y 27 tripulantes á Wilson Sons y Ca., con 4.567.000 kilos carbón mineral.

Vapor Delphic

Lyttelton, el 9 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 5.401 toneladas, capitán Symons y 63 tripulantes á Mann George Dp. Ld. con carga de tránsito.

Vapor Capac

Coronel, el 24 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 1951 toneladas, capitán Ramsey y 31 tripulantes á Wilson Hnos. y Cía., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor italiano «Re Vittorio», a Antonio Piaggio, con 6 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Día 8

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», á Vidal y Battestin con 278 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 890 toneladas, capitán Klarich y 49 tripulantes, á Christophersen Hnos., con 82 pasajeros, y la carga siguiente:
Peluffo y C.a, 620 bolsas maíz.
Luis G. Lasala, 1.200 estacones de algarrobo.
M. Glushmann, 2 cj gramófonos.
A. Rinuchel, 7 cj «vasenol».
F. Silvanck, 7 cj material para ascensores.
Razetti Hnos., 35 cj tejidos algodón.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», a Christophersen Hnos., con 203 pasajeros en lastre.

Corumbá, el 26 del pasado, vapor brasileño «Ladario», de 540 toneladas, capitán Nobre y 41 tripulantes, a D. Willington, con 9 pasajeros y la carga siguiente:

De Corumbá:
Eduardo Cooper e hijo, 33 bultos goma.
Hermann Krabb y C.a, 432 cueros vacunos secos, 2 fardos id tigres, 2 cj cerda.
A. Labadie y C.a, 125 cueros vacunos secos, 1 id tigre.
Taranco y C.a, 1.600 cueros vacunos secos.
Chao, Pietra y Valteone, 196 cueros vacunos secos, 26 bolsas cerda.

De Puerto Murtinho:
Moalli y Grosso, 1.208 fardos carne tasajo.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorner y Bernitt, con 245 pasajeros en lastre.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Catherine», a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor español «Apolo», a dejar práctico.
Siguió para Trinidad.

La Plata, vapor inglés «Harmodius», á dejar práctico.
Siguió para Liverpool.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Forchimoor», a dejar práctico.
Siguió para Las Palmas.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Alfalfa», a dejar práctico.
Siguió para San Vicente.

Buenos Aires, vapor inglés «Lockwell», a dejar práctico.
Siguió para Sud África.

Piriápolis, vapor argentino «Londres», a Christophersen Hnos., con 500 excursionistas.

Día 9

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», a Vidal y Batestin, con 165 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», a Christophersen Hnos., con 144 pasajeros en lastre.

Santa Lucía, el 1.o del corriente, balandra nacional «La Oriental», de 13 toneladas, capitán Collazo y 2 tripulantes á Luis Parma con 464 bolsas trigo.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Zingara» á Viuda de A. F. Braga con frutos del país, de tránsito.

Santa Lucía, el 4 del corriente, pailebot nacional «Domingo Pe», de 16 toneladas, patrón Panario y 2 tripulantes á Luis Parma con 567 bolsas trigo.

Santa Lucía, el 3 del corriente pailebot nacional «Eugenio», de 29 toneladas, patrón Imbriaco y 3 tripulantes á Luis Parma con 402 bolsas trigo, 88 id lino, 16 id cebada, 5 id alpiste, 170 id lino, 36 id cebada, 4 id trigo, 22 id alpiste.

Santa Lucía, el 8 del corriente, pailebot nacional «E Pur Si Muove», de 20 toneladas, patrón Rubert y 2 tripulantes á Luis Parma con 306 sacos trigo, 164 id lino, 20 id cebada, 14 id avena.

Santa Lucía, el 8 del corriente, pailebot argentino «Porvenir», de 20 toneladas, patrón Barbieri y 2 tripulantes á Luis Parma con 673 bolsas trigo, 40 id avena, 19 id lino.

Santa Lucía, el 8 del corriente, pailebot nacional «20. Catalán», de 29 toneladas, patrón Cassanello y 2 tripulantes á Luis Parma con 449 bolsas trigo, 202 id avena, 200 id lino.

Santa Lucía, el 2 del corriente, balandra nacional «José», de 10 toneladas, patrón Canessa y 2 tripulantes á Vidal y Battestin con 400 bolsas trigo, 35 id lino, 80 id cebada.

Santa Lucía, el 3 del corriente, pailebot nacional «Joven Orestes» de 26 toneladas, patrón Silva y 2 tripulantes á Luis Parma con 653 bolsas trigo, 169 id lino.

Buques salidos para ultramar

Día 7

Génova, vapor italiano «Re Vittorio», por Antonio Piaggio, con 61 pasajeros y frutos del país, de tránsito.

Amberes, vapor inglés «Hypatia», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Día 8

Las Palmas, vapor inglés «Catherine», por Viuda de Braga, con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Montevideo» por Dorner y Bernitt, con frutos del país.

Liverpool, vapor inglés «Orita», por Maclean y Stapledon, con 35 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Día 7

Carmelo, paylebot nacional «Adelina Villegas», por Vidal y Battestin, con carga.

Colonia, paylebot nacional «Paso Libre», por Passano Hnos., con carga.

Puerto Flores, balandra nacional «Diana», por Luis Parma, con carga.

Santa Lucía, queche nacional «Bella María», por Passano y C.a, con carga.

Carmelo, paylebot nacional «Unica Herminia», por Vidal y Battestin, con carga.

Salto, goleta nacional «Voladora», por Passano Hnos., con carga.

Nueva Palmira, pailebot nacional «Joven Salvadore», por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», por Vidal y Battestin con 305 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Christophersen Hnos., con 132 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», por Christophersen Hnos., con 319 pasajeros, en lastre.

Día 8

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Christophersen Hnos., sin pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 292 pasajeros, en lastre.

Piriápolis, vapor argentino «Londres», por Christophersen Hnos., con 500 excursionistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Vidal y Battestin con 221 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», por Christophersen Hnos., con 194 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Consolsa», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Día 9

Buenos Aires, vapor inglés «Kastalia», por Williams y C.a, con resto de carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Día 8

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Américo Bazzani, 72 bultos duraznos c/u 20 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Montevideo», por Nicolás Folle, 74 s/c residuos zinc; 50 cuñetes id id con 6.200 kilos bruto.

Pelotas, vapor brasileño «Irisa», por Justo A. Iglesias, 2 cj y 6 bultos conteniendo material sanitario para instalación de sala de Hospital con 578 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Amberes, vapor inglés «Hypatia», por E. Caprario, 69 fardos lana con 31.391 kilos, por Carlos Forteza, 88 fardos lana con 44.153 kilos.

Corumbá, vapor nacional «Artigas», por F. Rocco y C.a, 1.500 tejas de barro.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Amberes, vapor inglés «Hypatia», por Vecino y Ca., 100 fardos lana con 48.461 kilos; 125 id id con 57.650 kilos; 145 id id con 70.052 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Amberes, vapor inglés «Hypatia», por Miguel A. Favaro, 1.227 bolsas lino con 103 381 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Montevideo» por Miguel A. Favaro, 1.000 bolsas afrecho con 31.760 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather», por Frigorífico Montevideo, 5.000 bolsas menudos congelados, con 180.266 kilos; 1.202 cuartos vacunos congelados con 88.127 kilos; 2.585 bolsas menudos congelados con 100.220 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather», por E. Caprario, 752 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 51.162 kilos; 752 id id traseros de id id con 47.909 kilos.

Día 9

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather», por Frigorífico Montevideo, 1.000 reses ovinas congeladas con 20.310 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Kelvinbank», por Frigorífico Montevideo, 3.000 cueros vacunos salados de frigorífico; 12.112 kilos sal marina.

Liverpool, Vapor inglés «Chasehill», por Frigorífico Montevideo, 4.159 cuartos vacunos congelados con 205.914 kilos; 1.132 bolsas enudos id, con 50.914 kilos; 570 cj id id con 22.633 kilos; 1.844 reses ovinas con 35.129 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés «El Argentino», por E. Caprario, 500 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 34.946 kilos; 253 id id traseros de id con 18.648 kilos.

Cardiff, vapor inglés «El Argentino», por E. Caprario, 500 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 35.871 kilos; 1.000 id id traseros de id con 74.379 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Star of New Zeeland», por E. Caprario, 38.320 astas de vacuno.

Por Resguardo Punta Tigre

Norte América, barca noruega «Ketty», por San Martín y Ca., 40.000 kilos arena para lastre.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Día:

8 Gallia, francés, de Burdeos.
8 Atlanta, austriaco, de Trieste.
8 Siddons, inglés, de Amberes.
9 Valdivia, francés, de Marsella.
10 Rembrandt, inglés, de Glasgow.
10 S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
11 León XIII, español, de Bilbao.
11 Japonese Prince, inglés, de N. York.
11 Blucher, alemán, de Hamburgo.
12 Toscana, italiano, de Génova.
12 H. Pride, inglés, de Londres.
13 Harzburg, alemán, de Bremen.
13 Orduña, inglés, de Liverpool.
13 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
13 R. Elena, italiano, de Génova.
13 Avon, inglés, de Southampton.
13 Ouessant, francés, de Havre.
13 Harmonides, inglés, de Nueva York.
14 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
14 Mont Cenis, francés, de Marsella.
14 Kennemerland, holandés, de Amsterdam
14 Ango, francés, de Havre.
14 Yonic, inglés, de Wellington.
14 R. Grange, inglés, de Amberes.
15 * Giessen, alemán, de Bremen.
15 S. Prince, inglés, de Londres.
16 * Tennyson, inglés, de Nueva York.
17 * Francesca, austriaco, de Trieste.
18 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
18 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
19 * Aragón, inglés, de Southampton.
19 * Barcelona, español, de Barcelona.
19 * H. Warrior, inglés, de Londres.
19 Oronsa, inglés, de Callao.
20 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
20 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
21 * Córdova, italiano, de Génova.
21 * Espagne, francés, de Marsella.
21 * Plata, francés, de Marsella.
22 * Demerara, inglés, de Liverpool.
23 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
24 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
24 * Sequana, francés, de Burdeos.
24 * Italia, italiano, de Nápoles.
24 * Cittá di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
25 * Arlanza, inglés, de Southampton.
26 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Highland Brae, inglés, de Londres.
27 * Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 * Orissa, inglés, de Liverpool.
28 * La Correntina, inglés, de Liverpool.
28 * Alice, austriaco, de Trieste.
28 * I. Isabel, español, de Barcelona.
29 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
30 Texas, sueco, de Copenhague.
31 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 * K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:

8 * Algerie, francés, para Marsella.
8 * Aquitaine, francés, para Marsella.
9 Tuscan Prince, inglés, para Liverpool.
9 Kelvinbank, inglés, para Nueva York.
10 * Brasile, italiano, para Génova.
10 * La Negra, inglés, para Liverpool.
10 Dettingen, inglés, para Amberes.
10 A. de Larrinaga, inglés, para N. York.
11 Maasland, holandés, para Amsterdam.
12 * Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
12 * Garonna, francés, para Burdeos.
12 P. Christophersen, sueco, para Estocolmo.
12 * H. Corrie, inglés, para Londres.
13 * Asturias, inglés, para Southampton.
13 * Orduña, inglés, para Callao.
14 * D. di Genova, italiano, para Génova.
14 * Cádiz, español, para Barcelona.
16 * León XIII, español, para Bilbao.
16 * Sierra Salvada, alemán, para Bremen.
17 * Indiana, italiano, para Génova.
17 * Valdivia, francés, para Marsella.
17 * Ionic, inglés, para Londres.
18 Burgundy, inglés, para Liverpool.
19 * Vauban, inglés, para Nueva York.
19 * Toscana, italiano, para Nápoles.
19 * Blucher, alemán, para Hamburgo.
20 * Avon, inglés, para Southampton.
20 * S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
20 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
20 * Hollandia, holandés, para Amsterdam.
20 * H. Loch, inglés, para Londres.
21 El Argentino, inglés, para Liverpool.
21 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
21 Bellorado, inglés, para Amberes.
21 * Regina Elena, italiano, para Génova.
21 * Gallia, francés, para Burdeos.
21 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
23 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
23 * Desna, inglés, para Liverpool.
23 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.
25 * Ruapehu, inglés, para Londres.
26 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
27 * H. Pride, inglés, para Londres.
27 * Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Aragón, inglés, para Southampton.
27 Heimburg, alemán, para Bremen.
27 * Plata, francés, para Marsella.
28 * Barcelona, español, para Barcelona.
28 * D. degli Abruzzi, italiano, para G'nva.
28 Siddons, inglés, para Amberes.
29 St. Winifred, inglés, para Nueva York.
29 * Orissa, inglés, para Callao.
30 Japonese Prince, inglés, para N. York.
31 * Cordova, italiano, para Génova.
31 * Giessen, alemán, para Bremen.

Despachos Judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—J. D. Paiva con suc. J. Delgado; S. Infante con La Transatlántica; M. Bizera con Intendencia M. de Artigas; Tres causas por homicidio, recurso de Casación; diez y ocho providencias en causas concultadas.

Administrativo—Los penados F. Carbajal, C. Scotto, J. M. Almanđoos, R. Moreira, C. Reherman, J. Martínez, C. Olivera, F. Silva, A. Saffons, A. Aquino, solicitan libertad condicional; El Alguacil de la Excma. Corte de Justicia impetra un mes de licencia; Queja del Juez L. Deptal. de Flores contra la jefatura política del Depto.; El Juez L. N. de Hacienda eleva el estado de las consignaciones judiciales practicadas durante el mes de Febrero ppdo.; El Alguacil del Jdo. N. de Hacienda impetra licencia; Cuenta Juez L. del Salto, adeudada á los Sres. Ousasci y otro por diligencias judiciales, en un sumario por homicidio; Idem del de Paysandú adeudadas á los Sres. C. Noriega y otro por diligencias sumariales; Comunicación del Juez L. de Treinta y Tres relativa á la suspensión de un escribano; Exhorto de las autoridades argentinas, solicitando la extradición de un procesado por robo; Exposición del procesado J. C. Larravide.

Expedientes entrados — administrativos 8, en consulta 6, á estudio 9. relaciones quincenales 115, legalizaciones 3. oficios librados 22, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 9.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez. Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Suc. de Dr. V. Machado de Avalline (2); test. de J. Marexiano; E. A. de Costa con P. D. Costa; J. E. Morelli y D. Aniceto de Lafuente; Acosta y Lara con García; una causa criminal por el delito de homicidio; un juicio de disenso.

Interlocutorias—E. J. Neffa con S. E. Jater.

Definitivas—El Fisco con el Dr. J. M. Lago.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—D. F. Arnaya con E. Miranda; M. S. de García con Cervecería Montevideana: test. de O. Mela; suc. M. C. de Parva; Vignoli y Arévalo con T. P. Esteves; J. Baratun, denuncia.

Interlocutorias—Una en un juicio de disenso; Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Ería, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—E. Sanguinetti con C. Braner y Cía.; suc. F. C. de Herosa; concurso B. R. Pereyra; A. A. da Cunha con A. E. Roman; E. Castellar ciudadanía; J. Oliver con suc. M. E. de Rosso; C. B. de Bandin con E. Tournier; suc. E. Casevasso; suc. J. Valva apelación del Jdo. L. Deptal. de Florida; suc. A. V. Carreras; suc. J. Lizazo con T. González; F. Bayley con R. Acosta; B. Viana y J. Ordoñana con J. M. Fernández; suc. C. Bengoa; suc. M. V. de Villegas; M. Olivera con P. Helguera; E. B. de Puyol con Banco de Crédito apelación del Jdo. L. Deptal.; A. A. da Cunha con A. Roman; suc. J. Morán; suc. J. Baez; R. M. de Martini con compañía A. Americana; Banco Hipotecario del Uruguay con P. Perachi; F. Acosta y Lara con M. Allende; incapaz I. Aguiar; A. C. de Recupilo; R. Espasandin con R. Novo; Banco de Galicia y Buenos Aires con R. Costa Ferrer; J. C. Alzaibar con I. García; suc. M. Dablanca; E. B. de Villemir y E. Villemir con C. Vivarino y V. Magnone; suc. A. Guerrero; C. B. de Bandini con E. Tournier; D. y A. García con suc. J. Guridi; A. Santana con E. Garat; menores Florentino, Víctor y M. Mattuno.

Interlocutorias—A. Goyheneche de Pagola; R. Sousa de Pettamanzi; A. Lerena con N. Piñeiro; J. Klus cumplimiento del art. 115 del C. Civil; suc. J. Michy; suc. R. Artagaveitia; A. Tallomazio; suc. M. V. de Tagliazio; test. M. V. de Linardi.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. D. Bottarro inb. por separado; Asistencia Pública Nacional, Tesoro Escolar y otros con herederos de E. García con R. Gascue; suc. S. Quierolo; A. Dotta; C. Rossi de Amarillo; J. M. Ambroa con J. Nadal y Compañía; A. Tomassino con Ignacio y R. J. Porto; Exhorto del Juez de 1.a Instancia en lo civil de Buenos Aires (R.A.) librado en los autos seguidos por V. Clanente de Bonal con M. Bonal; suc. P. M. Delgue; P. Manetti con A. Fernández y M. A. S. de Fernández; I. Yold; concurso voluntario de C. M. Anaya; V. C. de Barone con Greia y Goñi (2); F. Acosta con J. M. Caeiro; E. Lasserre contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; J. Musinelli de Casal; suc. R. Massera; suc. F. Xavier Pires; suc. J. Balbín; A. Avigon de Barrabino; B. W. de Oehninger; concurso voluntario D. Depré; E. Garat con H. de Lilla y A. G. Pombo; E. Sánchez con de la Fuente y Cía.; A. Safons y Saraiva con Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos; concurso voluntario E. Fernández; concurso voluntario C. de los Santos; concurso necesario de A. Baillo; G. Rodríguez inbe.; J. Rolpo. S. G. de Saldías con C. Bielefeld, venido en apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno; suc. A. J. de Ubalde; A. Sardá y J. B. Bazzano con J. Cerrino; Banco Hipotecario del Uruguay con M. B. Comesaña; suc. E. Griffel.

Interlocutorias—Suc. M. Bengoa; suca. M. Parra y J. Lefebre; Exhorto de Buenos Aires.

Definitivas—Test. E. N. de Helguera; M. Guimarans de Bertolotti; E. Lorenzo; suc. J. Caraffi; R. López.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. G. Barreira y Pérez; P. Rolando con J. M. Barreiro; Banco Hipotecario del Uruguay con Q. L. Fontana; test. J. A. I. Miranda; suc. M. C. E. de Schiaffino; B. Juan y R. M. Aguerre, tutela; J. Villalenga con M. Cheda; I. Cedes concurso voluntario; E. Sulé y C. de Cabrera; A. V. Landó rectificación de partidas; J. Peluffo con L. Bonifacio; L. E. Anheiro con suc. J. Burastero; A. F. Vazquez con L. Alberti y Mogiano, R. Alberti de Curcio y V. Alberti; M. Nicoletti con S. M. Gutiérrez apelación juez Ldo. Deptal. de San José; suc. G. J.; Felipa Gelpi y M. J. y G. de Verdaguer, suc. J.

M. Grande y C. Costa; D. Montes con G. Varela; suc. I. Avegno; Banco Popular del Uruguay con C. Bianchi; test. P. E. Massiatti (2); Credit Foncier del Uruguay con A. Carfagno (2); suc. P. Dárdano; suc. M. C. de Danizzi; A. Oddone información; E. Mernied concurso voluntario; A. B. de Bonifacio; A. de Castro mensura; la suc. M. Mendes Andes con J. Balverde; A. Paiva, Menezes de Menezes; J. Agarra art. 115 y 116 del C. Civil; L. G. Fernández con Bautista y J. M. Braceras.

Interlocutorias—Suc. E. Avegno; A. B. de Bonifacio incapacidad; suc. B. Lorenzo; Spangemberg y Freccero con la suc. I. Avegno; suc. I. B. de Franco; suc. A. Piera; suc. N. Aigneo; test. S. Dassari; test. C. Piccardi de Lesnardi.

Definitivas—M. T. D. de Gatti; suc. D. Chapital y C. Pérez; M. L. Alasia de Arbonet; suc. J. B. Ohyenar rectificación de partidas.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. Brunet contra el Fisco; A. Solari cesionario de la suc. Lini Herosa con Fisco; I. P. Ferro denuncia de mina; La actuaría sobre archivo y procolo del Juzgado; Junta E. Administrativa de la capital con Shaw, Salsamendi y Basso; A. W. Parsons con el Estado; Intendencia Municipal de Montevideo con Sociedad Comercial expropiación.

Interlocutorias—Suc. Lini Herosa con el Fisco.

Definitivas—Dirección General de Aduanas con J. Annú.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Anastasia con M. Villaverde; E. Robert y Cía. con R. Isola y otro; Banco Italiano con L. Mendoza; J. Cazet con Madalena y Varela; E. Robert y Cía. con J. Víctor Braner y otro; J. Shaw con F. Lagarmilla; R. Liciack con F. Bois; J. S. Cardoso concordato; A. Pizorno con J. Ferreira Machado y otro; N. Cancela concordato; La Caja Obrera con B. T. Pereyra y otros; Viuda de Bech con J. Bech; M. Amenguas concordato; J. B. Verdié con J. Balbagna.

Interlocutoria — J. Deambrosio con D. Salgueiro; M. E. Fernández con R. Otero; E. Robert y Cía. con G. García; L. Tusso con C. M. Sacarelo; Concurso Sievers y Cía.; M. Gómez con J. Venturini.

Definitiva—Beretta, Fratelli y Cía. con F. Dalgalarrondo; Storace y Cía. con A. Arnerelli.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—A. Valentín con A. Pintos; Oficina de Crédito Público oficio; M. G. de Biestro é hijos concordato; L. García y Cía. con A. M. Rossi; L. M. Rosasco con C. Iglesias; F. Maldonado y Tuduri con J. Crossi; F. y Cía. con A. Rodríguez; J. Villalenguas con E. G. Huertas; M. A. Basté con P. M. Mantero; J. Pérez concordato; L. Caratti concordato; Figari Hnos. y Cía. con F. Cabrera; F. Franceschini concordato; J. L. López concordato; Banco de la República con E. Steer y J. Romeu; Sancassano Hnos. matrícula; S. Leone con C. Rodríguez Larreta y B. Capurro.

Joaquín Requena Brum, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Rodríguez ciudadanía; J. A. Soca con M. Sasigay; L. I. García con C. Vallarino; W. Pinto Escobar con Vasco Ajambuyá; C. Zabala concurso; J. Bartolomé con J. I. Ramilo; F. Collazo con J. Pérez; J. Aquis con J. B. Grilli; F. Cohas con J. Sentrinberry; A. Castelnuovo con C. Metzen; C. Huertas incapacidad; J. Brugnini con J. Barofio; C. Pérez antecedentes; M. Vilanova antecedentes; L. Martínez Vidal antecedentes; J. B. del Pinto con I. Silva; J. E. Ubiedo y otros antecedentes; Pedro y M. Beluto y otros sucesiones; Exhorto del Juez Ldo. de Tacuarembó N.o 349; Exhorto de Río Negro N.o 202; S. Viñales con C. A. Barraco; F. Ferreira con M. Carpanetti; M. Fassio con A. Calcagno; A. Dogliotti con J. Constaya; A. Abel López con S. Iglesias; J. M. Galán con M. F. Rojas; Ameigenda con Castro; F. Matto con J. Machi; Botta con Camaño; C. Estevez con A. Campo; Acordada de la Excma. Corte de Justicia N.o 516; J. Pérez auxiliatoria de pobreza; E. Ferrer auxiliatoria de pobreza; J. Ferrer con C. Reyes Reissig; A. Pereira con J. Zacaría; M. Gastambide con L. Tagliaferro; Echenique con García; P. Fernández auxiliatoria de pobreza; A. Llagoiornio denuncia; J. Rozzolo y otros con L. Alverti; D. Porto y Cía. con L. Muñoz; M. D. Carrera antecedentes; R. Treviño y J. M. Astengo; A. Boccardo art. 115 Cód. Civil; J. M. Barrios con A. Bergeño y otro; J. Romanello con D. L. de Ladereche; M. Cuartino rectificación de área; Moreira con Berardinelli; E. Motta antecedentes C. Parodi con F. Cernuchi; J. Maran ciudadanía; P. ...is. información.

Interlocutorias—L. Icart con L. Labriola; R. Millomens con H. C. Capellá; suc. P. Palacios.

Definitivas—P. Vila con J. W. Stepehens; Metzen Vicenti y Cía. con J. Schentrspalm; M. Madero ciudadanía; M. M. Cabrera antecedentes; C. Sandoy y J. de Acevedo divorcio; J. Fernández inscripción en el Registro del E. Civil.

Reservadas 3.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Società Italiana con A. Pujo desalojo; Cabrera incapaz; G. Denutti con B. Canial divorcio; J. Palos con M. Doldan divorcio; Banco de Crédito con Silva y Vaiza; C. Panzoni con Muñiz y Lorrena; J. Cotelo con J. Genaro cobro de pesos; A. A. Pardo auxiliatoria; Laguardia Severeus con M. Ferreira cobro de pesos; C. Reyes con M. S. Almeida divorcio; Gilles con J. Doweterg divorcio; L. de Giraldqueja; Saldaña Reyes con C. Novoa; A. Meloni con A. Nori divorcio; Comunicación de la Oficina de Crédito; R. Doneler con Méndez y Cía. cobro de pesos; J. Pigni con el Banco de Seguros, cobro de pesos; A. Silva incapaz; P. Figlioli sucesión; A. Fraga suc.; Barraca Cooperativa con J. Gentini cobro de pesos; L. Peña, A. Bianchi con T. A. Mua divorcio.

Eduardo Rostis, actuario.

Avisos nuevos

Al Público

Teniendo conocimiento que personas extrañas á la casa se presentan á cobrar nuestras cuentas sin estar autorizadas para ello, rogamos á nuestros clientes se sirvan no abonar ningún importe sin antes exigir la autorización nuestra, no reconociendo ningún pago hecho sin esta formalidad.—Trabucati y Cía. Montevideo.

1181Mz12.

BANCOS

REMATES

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial: :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de 14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 16 kilómetros de la estacion Colonia Suiza y 6 de la estacion Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decimetros : :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liberio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor. De dos hermosos lotes de terreno, calle Comercio é Inglaterra (Unión). A 400 metros de 18 de Julio. Ubicación espléndida.

EL JUEVES 19 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno, por licencia concedida al titular, dictada en el expediente seguido por don Juan Vazquez contra don Manuel B. Comesaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno sita en la Villa de la Unión, Barrio Eduardo Séptimo en este Departamento, á saber: los solares números uno, cuatro, cinco y parte del solar número seis del plano levantado en Diciembre último por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, que por estar unidos forman un solo lote y tienen entre los tres primeros y la parte del seis, un área total de quinientos treinta y ocho metros, cuarenta y cuatro decímetros, deslindados así: doce metros ochenta y dos centímetros de ancho y frente al Nor Este á la calle Comercio por cuarenta y dos metros de largo que por ser esquina son de frente al Sud Este á la calle Inglaterra,—por el Sud Oeste con el solar siete que se describe enseguida y al Nor Oeste con el solar número dos y el resto del solar seis. El solar número siete del expresado plano, con un área de doscientos cuarenta metros deslindados así: ocho metros de ancho y frente al Sud Este á la calle Inglaterra por treinta metros de largo y fondo al Nor Oeste por donde linda con don Eduardo Rolando, por el Nor Este con el solar seis del mismo plano y al Sud Oeste con el solar número cuatro de otro plano levantado por don Alfredo Lerena. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375 á disposición del interesado. — Montevideo, Marzo 3 de 1914.—José Pedro Barbot, Actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio Juncal 1423, Teléfono La Uruguaya 1986 Central. 1059-Mz.19.

Angel Gazzano

Por orden del Banco Territorial del Uruguay

¡Gran propiedad para Renta!

EL MIERCOLES 11 de Marzo á las 5 p. m., y en el lugar de su importante ubicación remataré por orden del Banco Territorial del Uruguay y cuenta de quién corresponda la propiedad con departamentos situada en la calle Yaguarón números 1.929 al 1.937 entre las de Asunción y Lima, con una área de 803 metros cuadrados, toda edificada y que produce pesos 185 mensuales de alquiler!

Se venderá con grandes facilidades de pago

Títulos de primer orden. Visítenla los interesados y pidan informes al Banco Territorial, Zabala 1372 ó á mi escritorio: Isidoro de María 78.

Próximamente daré más detalles. 1012-My.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 3 p. m.

En Sayago!

Molinos y Raffo!

30 solares 4 casas

La hermosa granja de D. A. Lavaggi

Hermosas arboledas frutales

Grandes Viñedos en producción

A 300 metros de la curva del eléctrico La Comercial y estación Sayago, lindando con la hermosa granja de la sucesión Mendino.

¡¡$ 5, 6 y 7 por mes!!

Carretera macadamizada al frente

Todos los solares con plantaciones

Localidad hermosa, alegre y de porvenir

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida a las 2 1|2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 995-Mzo.15.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, á poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguirre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María [illegible], manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 centímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 ala; 21 metros 25 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis [illegible]; 74 metros 62 centímetros en la línea del Noroeste, colindando á los herederos de doña Paulina [illegible], y 73 metros 30 centímetros en la línea del Sureste, lindando á terreno de don Santiago [illegible], y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario [illegible], de un área de 1651 metros 1456 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1119-Mzo.24.

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De 5 fracciones de campo

situadas en la costa de Pichinango, Rosario, Departamento de la Colonia, á 30 kilómetros del Rosario y muy cercano á la Colonia Suiza, fracciones que formaron parte del campo "Santa Amalia" del señor Santiago Caprario.

Tierras especiales para ganadería y agricultura

JUDICIAL

El día indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Santiago Caprario contra don Miguel J. Salomon, Ejecución de Hipoteca; se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugaron, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por fracciones, de las siguientes fracciones de terreno con las mejoras que contienen y señaladas con los números: 7, 8, 9, 10 y 11, en el plano levantado en Diciembre de 1911 por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, ubicadas entre los arroyos Pichinango, Sauce y Polonio, del Departamento de la Colonia; compuesta la señalada con el número SIETE de 40 hectáreas, 6687 metros, 95 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 998 metros, 64 centímetros al Norte por donde linda con la fracción número 8 que enseguida se deslindará, 417 metros, 48 centímetros al Este, con camino público; 422 metros 70 centímetros al Oeste, por donde también da frente á camino público y 896 metros 70 centímetros al Sud por donde linda con doña Mariana Paulina Díaz de Silva. La fracción número OCHO mide 41 hectáreas, 9856 metros cuadrados; con 400 metros de frente al Oeste á camino público; 998 metros, 64 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción siete, antes descripta, 417 metros, 48 centímetros al Este con frente á camino público que la separa de la fracción 14 y 1100 metros, 82 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la fracción 9. La fracción NUEVE está compuesta de 46 hectáreas, 804 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público, 1100 metros 82 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción 8, antes descripta, 417 metros 48 centímetros al Este con frente á camino público y 1293 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción 10. La fracción número DIEZ consta de 67 hectáreas, 9753 metros 9 decímetros cuadrados, deslindándose así: 643 metros 30 centímetros de frente al Oeste á camino público, 1203 metros 20 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción nueve, por el Este con camino público en una línea quebrada que mide 348 metros, 40 centímetros y 216 metros 40 centímetros, respectivamente, y 1231 metros 40 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número once. Y la fracción número ONCE se compone de 72 hectáreas, 8090 metros, 58 decímetros cuadrados, con 609 metros 80 centímetros de frente al Oeste á calle pública, 1231 metros 40 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción número diez, por el Este en una línea quebrada que mide 372 metros 40 centímetros y 286 metros 90 centímetros, respectivamente, con frente á camino público; y por el Norte 1130 metros, 50 centímetros, con la sucesión Indurain. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1055-Mz.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente á las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.— De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vírez, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre remate de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número [illegible] de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número [illegible] hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud, lindando con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita C. de [illegible] y por el Oeste con doña Isabel R. [illegible], abarcando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra afectada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, Orillas del Plata 1201 esquina [illegible]. 1155-Mz.22.

Francisco García Jimenez

POR ORDEN DEL

BANCO DE CAUCIONES Y CREDITO

De mercaderías en depósito de Aduana

El martes 17 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:

600 impermeables.
15 piezas pana algodón para forrar estuches.
200 cajones cerveza alemana.
175 cajones Wisky.
26 cajones champagne American Dry.
46 cajones champagne Extra Dry.
26 cajones champagne Reservé.
25 cajones conteniendo madrás, crea, lienzo, batista, trué y carpetas.

El comprador deberá consignar en el acto de la compra el 10 por ciento de su valor y son de su cargo el 5 por ciento de comisión de remate y el despacho y derechos de Aduana.

Por más informes, al Banco de Cauciones y Crédito.

1024-d.p.m.Mzo.17.

J. Gómez Blanco

Judicial

El día 12 de Marzo de 1914 á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio.—De un campo de 81 hectáreas, sito en el departamento de Canelones, 7.a y 9.a sección judicial.—El mismo día, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, calle Paysandú N.o 795, de una propiedad de cinco piezas y demás servicios.—Con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana Aggeno de Aonso contra Eugenio Aonso, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del mes de Marzo próximo, á las horas y lugares que se expresarán, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde del día indicado, una fracción de campo con sus mejoras, situada en la séptima y novena sección judicial del departamento de Canelones, señalada en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol, levantado en Noviembre de 1912, con el número cinco, compuesta de una extensión superficial de 81 hectáreas 9.901 metros, que se deslindan así: por el Norte, con la línea quebrada de 513 metros y con otra de 314 metros, lindando respectivamente con Gregorio Barreto y Egidio de León, y separada de éstos por Camino Vecinal; por el Sud, con la fracción número cuatro, adjudicada á don José Aonso y con una extensión lineal por este lado de 1.752 metros 50 centímetros; por el Este y SudEste, con el arroyo Solís Chico y parte de la fracción número uno, adjudicada á doña Ana Aggeno de Aonso, y por el Oeste, con línea de 261 metros y 70 centímetros, con Pedro Rodríguez y P. de Ambrosio y también con otra línea más de 311 metros con Manuel Barreto. Y segundo: En el lugar de su ubicación, á las cinco de la tarde del día indicado, un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la manzana número 158 de la nueva ciudad de Montevideo, teniendo una extensión superficial de 120 metros, 868 milímetros, con 10 metros 8 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú número 795, lindando por el Norte con A. Ortega, por el Este, con Llamas y por el Oeste, con Calzo.

Se previene: 1º. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2º. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 16 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por datos, al rematador, calle 25 de Mayo número 412. 822-marz-12

JAIME MAESO

En la Avenida Larrañaga

Brevemente recorrida por eléctricos

22 hermosos solares

En mensualidades de $ 8 y 15

En su mejor altura, de donde se ofrece a la vista del observador el más hermoso paisaje. La ciudad, la bahía, el puerto a los pies de estos preciosos solares. Jamás se ha ofrecido en venta nada que impresione mejor.

22 soberbios lotes

Sobre la Avenida Larrañaga y otra calle Oficial, rodeados por todas las hermosas casas-quintas que tanto prestigio le han dado a aquella gran Avenida.

El Domingo 15 del corriente

A las 5 de la tarde

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, este valioso conjunto de solares, teniendo cuatro de ellos frente a la Avenida Larrañaga, recorrida brevemente por el eléctrico, en mensualidades de 8 y 15 pesos, hasta las setenta y nueve cuotas y si al vencer este largo plazo de cerca de siete años no hubieran chancelado aún su obligación, podrán disfrutar de una nueva prórroga de uno a tres años, pero entonces con el módico interés del 6 por ciento.

Todos estos lotes son de áreas mayores, y no obstante esa circunstancia, se venderán en las liberales condiciones anunciadas.

Todos ellos son hermosos, valiosísimos, de inmenso porvenir, sobre una calle alguno de ellos que acaba de ser recientemente ensanchada a 30 metros y que hoy conocemos todos por la Avenida Larrañaga y que con perfecta seguridad será recorrida por el eléctrico.

Lindan Avenida Larrañaga por medio con las casas-quintas de los señores Alberto Pérez, Carrau, Cambarrere, Pelayo, Pena y otros, y están a un paso de la Avenida General Flores y del eléctrico "La Transatlántica".

Por otra parte, se rodean las casas-quintas de los doctores Crispo Brandis, Osvaldo Acosta, Lauro Rodríguez, Becerro, Caviglia y señores Traverso, Manuel Pérez, [illegible], Peluffo y otros. La situación, pues, como se ve, no puede ser más prestigiada.

Pidan planos en mi escritorio y vayan al remate, en la persuasión de que jamás encontrarán terrenos más lindos y más convenientes.

Darán de seña como primera cuota, dos mensualidades, y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

Aunque es un paso, nadie se molesta en ir a pie y al efecto tomen los eléctricos gratis que saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes a las 4 de la tarde. Para más datos, Plaza Independencia 127.

1145-Mz.15.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 solares soberbios

Sobre las calles

Bolivar, Canelones, Mauá, Guaná y Charrúa

¡Ubicación magnífica! En pleno centro de edificación moderna. Entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera. A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico número 31 a Pocitos.

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 15 de Marzo á las 3 p. m.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos e informes: en el Banco Popular o en mi Oficina, Misiones 1364.

996-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CASA-QUINTA

Con hermosos jardines, cómodo edificio, cochera, gallinero y demás mejoras : :

Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente)

Casi esquina Williman

Frente al conocido almacen de La Llave

Llamo la atención sobre su ubicación privilegiada; equidistante de Pocitos y el Parque Urbano; con el tranvía número 35 a la puerta, y en un centro de costosa y moderna edificación.

El domingo 15 de Marzo

A las 5 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de una superficie de 1153 metros 85.50 cents., teniendo dos frentes, uno sobre la Avenida 21 de Septiembre y otro sobre la calle Williman.

Consta el edificio de 7 piezas de bajos y una de altos, cocina, w. c., despensa, carbonera, corredores con galería, pozo con molino, y cañerías de riego en todo el jardín, caballeriza, instalaciones de luz eléctrica y gas, etc.

Nota—El Banco Hipotecario ha acordado sobre esta propiedad, un préstamo de $ 7.500.00 en cédulas, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones 1364.

997-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE LA MANZANA N. 578

del Balneario de Piriápolis

¡A Plazo -- A Plazo!

Frente á la avenida de Mayo y á la hermosa fuente de Venus —Distante 400 metros del concurrido Hotel Miramar y 500 de la Rambla de los Argentinos.

Superficie 3481 metros cuadrados

Base de venta $ 1.00 el metro

El Lunes 16 de Marzo

A las 2 de la tarde

Condiciones de pago—La suma de pesos 3.374.48 dividida en cuatro anualidades iguales, sin interés, de pesos 843.62, cada una pagadera: la primera el 8 de Mayo próximo y el saldo que resultaré al contado.

Oblación: 10 por ciento.

Informes: Misiones número 1364.

1025-Mzo.16.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidós del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata, 51 metros 30 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurra á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1901. 1121-Mz.22.

Por Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga; compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 24.

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m.

1105-Mzo.21.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para fd., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido *renovadas*. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153765, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153805, 153819, 153822, 153826, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153943, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154313, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154443, 154444, 154446, 154453, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154552, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154599, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154661, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 154696, 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154723, 154723, 154724, 154726, 154739, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154833, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154983, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155053, 155058, 155061, 155062, 155063, 155087, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155138, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155194, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155255, 155256, 155274, 155278, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155332, 155337, 155345, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155406, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155459, 155461, 155469, 155470, 155473, 155474, 155475, 155476, 155508, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20240, 20783, 20846, 20949, 21036, 21037, 21038, 21045, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21075, 21084, 21087, 21090, 21098, 21100, 21102, 21104, 21106, 21139, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21150, 21159, 21162, 21163, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21266, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21288, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21312, 21315, 21318, 21321, 21322, 21323, 21336, 21337, 21338, 21341, 21343, 21347, 21348, 21351.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.